19890801

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 1 DE AGOSTO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 32,00

Nº 26.687

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

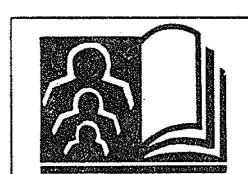
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

AEROSTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 65 del 21/6/89 otorgada por el Escribano Roberto V. Vitale (Hijo) al F. 160 del Registro Notarial Nº 829 los Señores Néstor Horacio Acerbo, argentino, casado, empresario de 56 años de edad, C.I. P.F. 3.225.602, domiciliado en Santa Fe 1220, Capital Federal, Matilde Lazazzera de Acerbo, italiana, casada, empresaria de 48 años de edad, C.I. PF 4.210.666, domiciliada en Santa Fe 1220, Capital Federal, Estela Celia Acerbo de Nisola, argentina, casada, comerciante, de 58 años de edad, LC. 3.345.865, domiciliada en Junín 156, Capital Federal, Estela Elizabeth Nisola, argentina, soltera, comerciante, de 28 años de edad, C.I. PF. 7.774.338, domiciliada en Junín 156, Capital Federal. Carlos Alberto Dulom, argentino, casado, empresario, de 52 años de edad, C.I. PF. 3.592.721, domiciliado en Juncal 2377, Capital Federal, Luis Modesto Lazazzera, italiano, casado, comerciante, de 49 años de edad, CI. PF 4.210.665, domiciliado en Formosa 430, 2º "A", Capital Federal, Miguel Enrique Marini, argentino, casado, comerciante, de 56 años de edad, CI. PF. 4.120.724, domiciliado en Méndez de Andes 578, Capital Federal, José Atilio Sánchez, argentino, casado, comerciante, de 68 años de edad, CI. PF. 1.966.626, domiciliado en Pasaje Carballido 6363, Capital Federal, resuelven constituir una Sociedad Anónima con sujeción al siguiente Estatuto Social: Primero: La sociedad se denomina AEROSTAR SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en Maipú 979, 1º Piso, Capital Federal. Segundo: Su duración es de 20 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia. Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar ya sea por cuenta propia o de terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Promover, organizar y explotar el turismo en todas sus formas operando en la compraventa de pasajes aéreos, marítimos, fluviales o terrestres, la organización de excursiones, paseos, viajes, cruceros, giras, individuales y colectivas, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros o en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte. La construcción de hoteles y posadas turísticas en todo el territorio de la República Argentina y en el exterior, su renta y/o su asociación con terceras cadenas de hoteles y/o posadas. Cuarto: El capital social es de trescientos cincuenta mil australes, representado por trescientos cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un Austral valor nominal cada una y de un voto por acción. Octavo: La administración y dirección de la sociedad está a cargo de un Director compuesto por uno o doce titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. Mientras se mantenga la prescindencia de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente y vicepresidente y al directorio quienes actuarán en forma individual e indistintamente. Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550; cuando por aumento de capital la sociedad quedara comprendida en lo dispuesto en el art. 299 de dicha ley anualmente la asamblea podrá elegir síndicos titular y suplente. Undécima: El cierre del ejercicio será el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Decimosegundo: Se designa para integrar el directorio: Presidente: Sr. Luis Modesto Lazazzera, Vicepresidente: Sr. Carlos A. Dulom, Directores Titulares: Arq. Néstor Horacio Acerbo, Sra. Matilde Lazazzera de Acerbo, Sra. Estela Acerbo de Nisola, Sta. Estela Elizabeth Nisola, Sr. Atilio José Sánchez, Sr. Miguel Enrique Marini, y Directores Suplentes a Josefa María Calviño, argentina naturalizada, casada, empleada, de 35 años de edad, domiciliada en Yatay 775, Capital Federal y Norma B. Cardozo Vera, argentina, soltera, empleada de 27 años de edad, domiciliada en Bernal 1350, Ituzaingó.

El Directorio
Nº 68.804

AQUASOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: por escritura del 21/7/89, pasada ante el escribano Pablo Méndez Huergo, al folio 194 del Registro 105 de la Capital Federal. 1º) Socios: Guillermo Romeo Peréz Lavagnini, uruguayo, divorciado, comerciante, nacido el 6/9/1946, cédula de identidad uruguaya 1.082.706-4; y Mario Constant Pérez Lavagnini, uruguayo, divorciado, comerciante, nacido el 15/8/1940, documento nacional de identidad 92.160.364, ambos domiciliados en Junín 1269, 4º "C" Capital. 2º) Denominación: "AQUASOL S. A.". 3º) Domicilio: Av. Callao 676, 3º "A", Capital. 4º) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros por cualquier tipo contractual, la explotación de parques de diversiones, entretenimientos y espectáculos, pudiendo asimismo explotar todos los rubros que hagan al principal. Importación y exportación. 6º) Capital: ₳ 100.000. 7º) Administración: Directorio compuesto de 1 a 7 miembros, con mandato por 2 años, pudiendo elegir suplentes. 8º) Sindicatura: se prescinde de la sindicatura. 9º) Directorio: Presidente: Guillermo Romeo Pérez Lavagnini, Vicepresidente Mario Constant Pérez Lavagnini; Director Suplente Marcela Delia Fabregas. 10º) Representación Legal: el Presidente en forma individual. 11º) Ejercicio Social: cierra el 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 68.788

ARACAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día lo siguiente: Era Nº 231 del 12/5/89. Es Reg 140 F 506 constituyó ARACAR S. A. Socios: Riva Américo, Argent. DNI 2.193.493 constructor 72 años presidente Riva Stella Maris, arg., DNI 4.937.287, docente, direct. suplente. Mandatos ambos 3 ejercicios domicil. Hipólito Yrigoyen 1427, Cap. Duración: 99 años desde su insc. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 1427, "D" Cap. Objeto: Inmobiliario: compra venta permuta fraccionamiento loteos administración explotación bienes rurales y urbanos. Capital 10.000 Dirección y administrador: Directorio. Duración: 3 ejerc. Fiscalización: prescinden sindicatura art. 284 Ley 19.550. Cierre ejerc. 31/12. Representac. legal: presidente y vice indistinto.

La Autorizada
Nº 68.767

ARECO SEMILLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 143 del 21/7/89; Julio Rodolfo Minaverry, argentino, casado, 41 años, Ingeniero Agrónomo, CI 5.691.714, Rivadavia 1003, Carmen de Areco, Pcia. Bs. As.; Roberto Eduardo Coronel, argentino, casado, 31 años, comerciante, DNI 12.135.282, Moreno y Comandante Areco, Carmen de Areco, Pcia. Bs. As.; Teresa Adela Gally de Minaverry, argentina, casada, 39 años, Ingeniera Agrónoma, DNI 6.036.786, Rivadavia 1003, Carmen de Areco, Pcia. Bs. As.; Velia Inés García de Coronel, argentina, casada, 29 años, ama de casa, DNI 13.126.884, Moreno y Comandante Areco, Carmen de Areco, Pcia. Bs. As.; y Fortunato Sara Deu, argentino, casado, 71 años, comerciante, CI 1.645.649;33 Orientales 40, Capital; "ARECO SEMILLAS S. A.", 33 Orientales, 40, 1º p. "F", Capital; 99 años; Agropecuario: Operaciones agrícolo-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias tales como granos, cereales, oleaginosos, forrajes y yerbateras, explotación de campos, cría, invernada y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura y tambo; actividades comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación; Arrendamiento de campos, explotación de cabañas; preparación de alimentos; explotación de frigoríficos; la consignación, intermediación, transporte y comercialización de dichos productos; comisiones y mandatos; acopio de cereales, agroquímicos y lubricantes; explotación forestal; la fabricación de carbón y leña; Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de todo lo relacionado y conexo al objeto; ₳ 50.000. Admi.: Mínimo de 1, máximo de 4, por 2 años; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 30/6. Presidente: Julio Rodolfo Minaverry; Vicepresidente: Roberto Eduardo Coronel; Directores titulares: Teresa Adela Gally de Minaverry y Velia Inés García de Coronel; Director Suplente: Fortunato Sara Deu.

El Apoderado
Nº 67.120

BANELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23 de junio de 1989, BANELCO S. A. aumentó el Capital Social de ₳ 1.000.000 a ₳ 901.000.000. También se resolvió reformar el artículo 4º de los Estatutos Sociales conforme al siguiente tenor: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Novecientos un millones de Australes y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una de un valor de un Austral (₳ 1) cada acción las que serán de clases A, B, D, E, y F, todas las acciones con iguales derechos".

El Apoderado
Nº 68.715

BERKELEY

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 30/5/1989. Socios: Aldo Jait, argentino, casado, nacido el 30/8/1945, abogado, L.E. 4.529.535, domiciliado en Amenábar 1304 Piso 3º "B" Cap. Fed. y Hugo Jait, argentino, abogado, casado, nacido el 30/

8/1945, abogado, L.E. 7.477.474, con domicilio en la calle Uruguay 532 Piso 1º Cap. Fed. Denominación: "BERKELEY S. A." Domicilio Social: Lavalle 1536 piso 4º "9" Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: a) mediante la compra, venta, industrialización, elaboración, o transformación y distribución de todo tipo de bienes y materias primas, elementos, equipos y maquinarias industriales, sus partes, repuestos, accesorios y de productos químicos, maquinarias y herramientas para la industria farmacéutica en general; b) Elaboración y transformación de productos químicos en todas sus fases, relacionada con la industria farmacéutica. Exportación e Importación: La realización de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar por sí o para terceros en todo lo relacionado a 1º) Exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2º) Radicación de industrias en el país y en el extranjero. 3º) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. 4º) Estudio de mercados y publicidad en el mercado interno y externo. 5º) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. 6º) Representación comerciales en el país y en el exterior. 7º) Participación en licitaciones en el país y en el exterior. Comercial: mediante la compra, venta, comercialización, transformación, elaboración, fabricación, distribución del ramo, proveniente del rubro industrial y sus materias primas. Inmobiliario: por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: relacionado con las actividades precedentes podrá realizar aporte de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital Social: Australes cincuenta mil. Organización de la representación: un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Aldo Jait, Vicepresidente: Hugo Jait, Director Suplente: Enrique Scheinfeld.

El Autorizado
Nº 68.697

CERAMICA SENILLOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 193 de fecha 26-6-1989, quedó constituida una sociedad anónima conforme a la Ley 19.550. Integrantes: Mauricio Macri, argentino, casado, 8-2-59, ingeniero, D.N.I. Nº 13.120.469, Castex 3575, 9º piso, "A", Capital Federal, en carácter de Vicepresidente de "SIDECO AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" y Alberto Luis Fontana, argentino, casado, empresario, 3-3-42, L.E. Nº 4.393.836, José Hernández 561, Acassuso, Bs. As. en carácter de presidente de "CERAMICA FONTANA S. A."; Denominación: ""CERAMICA SENILLOSA S. A."; Domicilio: Carlos María della Paolera 299, 27º piso, Capital Federal; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; A) Fabricación de artículos de cerámica, mosaicos, ladrillos, tejas, azulejos y revestimientos cerámicos de todo tipo. B) Explotación de canteras y extracción de arcillas en general destinados a la fabricación de los artículos mencionados precedentemente. C) La compra, venta, distribución, exportación e importación de los productos mencionados en el inciso a) y de sus subproductos y de materias primas y mercaderías vinculadas a la construcción. D) La importación de bienes de capital, máquinas y equipos necesarios para la fabricación de los productos mencionados en el inciso a). E) Suscribir convenios de asistencia técnica con empresas extranjeras o nacionales idóneas en la fabricación y/o industrialización y/o comercialización de cerámicos. Importar y exportar tecnología para la fabricación y/o industrialización y/o comercialización de cerámicos. F) Ejercer representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigación, intermediación y producción, organización y atención técnica, informe y estudios de mercado, desarrollo de programas de promoción relacionados con la actividad mencionada en el inciso a). G) La adquisición de inmuebles urbanos o rurales destinados al cumplimiento de su objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital Social: ₳ 5.000; Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares. El término de su elección es de dos ejercicios. Se designará un Presidente y un Vicepresidente este último suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso; Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente.; Directorio: Presidente: Alberto Esteban Verra, argentino, casado, 14-4-50, contador, L.E. Nº 8.358.310, Carlos M. della Paolera 299, 27º piso, Cap. Fed., Vicepresidente: Alberto Luis Fontana, Directores: Norberto José Delgado, argentino, casado, 17-8-46, maestro mayor de obras, L.E. Nº 4.649.186. Armenia 2378, Munro, Bs. As., Jorge Braulio Norverto, argentino, casado, 1º-6-54, arquitecto, D.N.I. Nº 11.303.542, Manuel Ugarte 2833, 2º piso "B", Cap. Fed.; Síndico Titular: Adolfo Lazara, argentino, 22-12-49, casado, Contador Público Nacional, L.E. Nº 7.961.124, Avda. Corrientes 545, Cap. Federal y Síndico Suplente: Santos Oscar Sarnari, argentino, 3-12-45, casado, Contador Público Nacional, L.E. Nº 5.257.109, Avellaneda 1589, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 68.793

C. ITOH & CO. (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del día 17 de julio de 1989, resolvió aumentar el Capital Social en la suma de Australes Veintinueve millones quinientos ochenta y seis mil, mediante la emisión de 29.586.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un valor nominal de un austral cada una con derecho a un voto por acción; asimismo se resolvió modificar el artículo 6º del estatuto social.

El Director
Nº 68.803

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma estatuto social. Por escritura Nº 241 de fecha 29-6-89 pasada ante el Reg. Nº 85 de Capital Federal se modificó el estatuto social quedando: Bajo la denominación de CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S. A. funciona una asociación civil sin fines de lucro. Objeto social: Se agregó al existente la cláusula "Sin perseguir en ningún caso fines de lucro". División de utilidades: No podrá ser el saldo distribuido en pago de dividendos a los accionistas ni honorarios a directores y síndico.

Nº 68.762

DISTENSE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Era Nº 233 F 511 del 12-05-89. Esc Reg 140 constituyó "DISTENSE S. A.". Socios: Bernardo Alicia, arg. Cont Público, D.N.I. 16.134.952 domic: Francisco Hue 550 San Martín; Riva Nelida Haydée, arg. martillero D.N.I. 3.283.995 domic: Río Cuarto 3352 Cap. Sede Social Río Cuarto 3352 Cap. Duración: 99 años desde su inscp. Cap: 10.000 australes. Dirección y administración: Presidente Sra Bernardo, Vice Sra Riva. 3 ejercicios. Fiscalización: prescinden sindicatura art 284 Ley 19.550. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación bienes inmuebles rurales y urbanos.

La Autorizada
Nº 68.766

EL PIHUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 ley 19.550: 1) Fernando Raffo, arg, 32 años, comerciante, casado, D.N.I. 12.506.392, dom. en Libertador 2780, Olivos y Miguel Eduardo Vicino, arg., 38 años, comerciante, casado, L.E. 8.589.237, dom, en Besares 661 Ituzaingó. 2) 22.3.1989 Esc. 41. Reg. 44. 3) EL PIHUEL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Alem 1026, 4º H. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, cualesquiera de las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotaciones agropecuarias en todos sus ramos mediante compra, arrendamiento o administración de estancias, campos, chacras, fincas, granjas, tambos y cabañas para la siembra, cosecha y almacenamiento de productos agrícolas, para invernada y cría de ganado; b) Forestales: mediante la explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras, instalación de aserraderos, transformación y aprovechamiento de la madera y sus derivados, en todos sus aspectos y procesos, acondicionamiento y conservación de la madera y recuperación de tierras áridas o semiáridas; c) Comerciales: por medio de la compra, venta, cesión, transferencia, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, de toda clase de bienes muebles semovientes, títulos, créditos, acciones o derechos; d) Industriales: mediante la creación, financiación, explotación de las industrias accesorias, auxiliares, complementarias y/o conexas a la explotación agrícola, ganadera, hortícola, frutihortícola, forestal y de construcción. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000, 8) Directorio: 2 a 5 miembros por un ejercicio. Presidente: Fernando Raffo. Vicepresidente: Miguel Eduardo Vicino. Dtor suplente: Rosanna Graciela Passero de Raffo. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vice. 10) 31.12.

El Autorizado
Nº 68.779

ESTANCIA SANTA LUCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura nº 181 del 19-10-1988. Accionistas: Mario Angel Carro, argentino, nacido el 2-2-42, casado, D.N.I. 4.390.549, empresario, domiciliado Paulino Rojas 550 Ituzaingó; Juan Carlos Paganini, argentino, nacido el 9-6-53, comerciante, casado, D.N.I. 10.917.728, domiciliado Trole 172 Ituzaingó; Denominación: "ESTANCIA SANTA LUCIA S. A."; Duración: 99 años; Objeto: Forestal: La realización en tierras propias o de terceros, de plantaciones de toda índole, forestación y reforestación. Explotación directa o indirecta de bosques y establecimientos forestales; Agropecuarias: Podrá dedicarse a la actividad agrícola y ganadera, en cualquiera de sus formas, mediante la explotación de establecimientos respectivos; Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, cesión y/o adquisición y/o enajenación por cualquier título de inmuebles, arrendamientos, administración y construcción en general de toda clase de inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; Capital: A 100.000. Administración: Directorio de 1 a seis titulares, suplentes en igual o menor número, duración dos ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; Fiscalización: sin síndicos. Cierre ejercicio: 31 de octubre; Primer Directorio: Presidente: Mario Angel Carro, Vicepresidente: Juan Carlos Paganini, Directoras Suplentes: Ida Evangelina Secchi y Graciela Mónica Pérez; Sede Social: Rivadavia 969, Piso 8º Capital.

El Escribano
Nº 68.718

EXISTENCIAL CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día el siguiente contrato de constitución de sociedad. Fecha del Instrumento: Escritura pública Nº 99 del 25-7-89 pasada ante el Registro de Capital Federal Nº 1036 a cargo del Escribano C. M. Velarde. Socios: cónyuges Américo Eugenio Pérez Soto, argentino, D.N.I. 13.213.317, psicólogo, de 31 años de edad y María Inés Aragoneses, argentina, D.N.I. 10.794.439, abogada, domiciliados en Azcuénaga 1366, P.B. departamento "2" Capital Federal. Denominación: "EXISTENCIAL CENTER SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Rodríguez Peña 734, piso tercero, departamento "A" Capital Federal. Duración: 99 años a contar de la fecha de constitución. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la organización, promoción y prestación de toda clase de servicios médicos y/o asistenciales en todos sus aspectos y modalidades en especial en el área de tratamientos y terapéuticas psicológicas y psiquiátricas, así como la construcción y/o instalación y/o dirección y/o explotación de clínicas y sanatorios; la enseñanza de la psicología y psiquiatría mediante la organización de cursos completos en base a programas de estudios de esas disciplinas; realizar investigaciones, convocar y asistir a reuniones y congresos de la especialidad, sean nacionales o internacionales; contratar a destacados especialistas, argentinos y extranjeros, para que dicten cursos y conferencias; publicar libros, folletos, revistas, videos u otros medios de comunicación creados o a crearse referente a temas psicológicos psiquiátricos; la compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de productos, mercaderías, instrumentos y bienes relacionados con las actividades indicadas. Capital: Cien Mil Australes representados por la cantidad de 1000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un valor de Cien Australes cada una, mientras subsistiere la prohibición legal de emitirlas al portador. En el supuesto que la ley autorice la emisión de acciones al portador, se podrán también emitir con esta característica, quedando la decisión de facultad de la asamblea. Cada acción dará derecho a un voto. El Capital Social podrá aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria,a la cual podrá delegar en el Directorio la época de emisión, la forma y condiciones de pago de acuerdo con los términos legales. Dirección y Administración: La sociedad estará administrada por un Directorio integrado por el número de miembros que fijare la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. La Asamblea asimismo podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares. Estos Directores suplentes reemplazarán a los titulares en caso de renuncia, incapacidad o de cualquier otro impedimento, en el orden en que hubieran sido elegidos. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea determinará la retribución de los directores, en consideración a las normas del artículo 261 de la ley de sociedades comerciales. El Directorio sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y las decisiones deberán adoptarse por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. En su primera sesión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los miembros del Directorio depositarán en garantía del cumplimiento de sus obligaciones, la cantidad de 10.000 australes, garantía que podrá ser sustituida por títulos públicos de valor equivalente. Esta garantía les será reintegrada una vez extinguida su eventual responsabilidad. El Directorio estará investido de las más amplias facultades para la administración de la sociedad y disposición de los bienes sociales, incluso para aquellos actos en que la ley requiere poderes especiales, entre ellos los enumerados por el artículo 1881 del Código Civil, y del artículo o del decreto ley 5965/63. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente Américo Eugenio Pérez Soto; Vicepresidente María Inés Aragoneses; Director suplente Ernesto Martínez Cuerda, D.N.I. 10.868.532, argentino, soltero, de 36 años, domiciliado en Cespedes 2310, piso quinto, Capital Federal.

El Escribano
Nº 68.765

FABI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que "FABI SOCIEDAD ANONIMA" en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de abril de 1989 resolvió. 1) aumentar el Capital de ₳ 50.000.000 a ₳ 300.000.000 compuesto el aumento de ₳ 250.000.000 en: 120.000.000 de acciones clase A, de 5 votos ₳ 30.000.000 de acciones clase B de 1 voto; 80.000.0000 de acciones clase C de 5 votos y 20.000.000 de acciones clase D de 1 voto y todas de Un austral de valor nominal cada una; 2) Reformar el artículo 4º del Estatuto, reflejando en el mismo el nuevo capital societario de ₳ 300.000.000 y la composición del mismo; y 3) Adecuar la totalidad del texto Estatutario a las reformas recaídas en el mismo desde el otorgamiento constitutivo hasta la última reforma, incluida la resuelta en esta Asamblea. Lo expuesto consta en la escritura pública otorgada ante el Escribano de la Capital Federal Mario O. Maqueda (h), titular del Registro Nº 12 de fecha 11 de julio de 1989, Fº 218, escritura Nº 78.

El Escribano
Nº 68.797

GAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Alberto Parisi, 22/4/1961, casado, arg., empresario, Caracas 1538, 4º "A", Cap. Fed., D.N.I. 14.495.204; y Gabriela Liliana Gómez Villafañe, 12/12/1967, soltera, arg., periodista, Migueletes 736, 9º "B", Cap. Fed. D.N.I. 18.652.336. 2) Escritura 5/7/1989. 3) "GAM S.A.". 4) Avda. Corrientes 1173, 8º, "A", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: 1) servicios de computación en todas sus etapas y medios, contratos de y con equipos y servicios de computación. 2) Publicidad y propaganda pública y privada; servicios de información y periodísticos. Comercialización de videos y material fotográfico. 3) Comercialización, distribución, explotación de productos, subproductos y derivados, importación, exportación de las resultantes de actividades: agrícola-ganadera; frigoríficas, pesqueras, cuero y marroquinería. 4) mandatos, comisiones, intermediaciones, representaciones y consignaciones. 5) Financieras: Financiación y operaciones de crédito en general, con o sin garantías, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 o requieran el concurso público. 6) Inmobiliaria: en todos sus aspectos. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 50.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Francisco Alberto Parisi. Director Suplente: Gabriela Liliana Gómez Villafañe. Prescinde sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 68.750

GRANJAS Y CRIADEROS LINEA AVICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/12/88 y asamblea del 10/9/88 "GRANJAS Y CRIADEROS LINEA AVICOLA S.A." aumentó el capital en ₳ 899.993,70 y se modifican los artículos 4º y 8º: Capital: ₳ 900.000; Administración a cargo de 1 a 9 miembros con mandato por 3 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Autorizado
Nº 68.682

IBEROAMERICA FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 14/6/89. Esc. Púb. 141 Reg. Not. C.F. 833. Socios: Gustavo Silvio Martín Montrasi, argentino, nacido el 24/11/49, empresario, casado, L.E. 8.209.196, domicilio: Bompland 824 1º "C" Cap. Fed. y Juan Carlos Pérez, argentino, nacido el 29/11/55, productor y director de cine, soltero, D.N.I. 11.862.516, domicilio: Chacabuco 948 10 "B" Cap. Fed. Denominación: "IBEROAMERICA FILMS S.A." Sede: 14 de julio 556 Cap. Fed. Objeto: Comerciales: Importación y exportación, compra, venta, permuta, distribución, exhibición, representación, comisión, consignación, creación y producción, de películas cinematográficas o en video, o en cualquier tipo de formatos, duración, y soporte, ya sea fílmico y/o magnético, y de cualquier otra técnica que surja en el futuro, como así también la explotación comercial de todos los elementos artísticos que conforman una película. Financieras: Por el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones y operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. Industriales: Industrialización de los sistemas necesarios para lograr el objeto. Duración: 99 años. Capital Social: ₳ 350.000. Presidente: Juan Carlos Pérez. Vicepresidente: Gustavo Silvio Martín Montrasi. Directores: José Antonio Montrasi y Diana Noemí Reiter. Duración: 2 ejercicios. Síndicos: Titular: Carlos Bursese; Suplente: Fabián Guillermo Conti. Duración: 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 68.745

IMPRESORA CUYANA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por Asamblea del 3/7/89, escritura pública del 21/7/89, dispuso el Aumento del Capital Social y emisión de acciones, reformando el art. 4º de su Estatuto Social. Modificación Capital Social: ₳ 3.000.000.

El Escribano
Nº 68.723

ING. ANGEL DE OTADUY Y ASOC.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: Que por Asamblea del 10/5/89 y Esc. del 7/6/89, se resolvió Aumentar el Capital Social y modificar la denominación Social, reformando los siguientes artículos: Art 1º: Con la denominación de "Silfor S.A.", continua funcionando la sociedad constituida con el nombre de "ING. ANGEL DE OTADUY Y ASOC. S.A." Tiene su domicilio en la Ciudad de Bs. As. Podrá instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República. Art. 4º: Capital Social: ₳ 300.000. representado por acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto y valor nominal ₳ 1 c/u.

Nº 68.769

K. Y M.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, conforme artículo 10, Ley 19.550: 1) Socios: Kirzner Mario Manuel, empresario, 42 años, L.E. 8.266.358, domicilio Paso 723, Capital Federal; Kirzner Berko, comerciante, 67 años, L.E. 4.574.830, domicilio Aráoz 2686, Capital Federal; Menace David Roberto, empresario, 49 años, L.E. 4.307.413, domicilio Olleros 1815, Capital Federal; Menace Rafael Jorge, empresario, 46 años, L.E. 4.395.343, domicilio Conesa 2017, Capital Federal; y Menace Raúl Orlando, empresario, 41 años, L.E. Nº 4.754.753, domicilio Güemes 3016, Capital Federal, todos argentinos y casados. 2) Instrumento de constitución: Escritura 88, Fº 250, del 3/7/89, Registro 435 de Capital Federal. 3) Domicilio: Viamonte 682, 2º, "C" de Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, urbanización, administración, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y prehorizontal. b) Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos con garantía real de hipotecas sobre inmuebles, hipoteca y prenda naval, hipoteca sobre aeronaves, prenda sobre automotores, prenda sobre acciones de sociedades comerciales, en un todo de acuerdo con las distintas regulaciones vigentes, así como también con garantía personal, sin garantía, y en todos los casos a corto, mediano o largo plazo, además de

aportes y/o inversiones de capitales a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, asimismo para llevar a cabo compraventa y/o negociación de títulos, acciones, valores, debentures, toda clase de valores mobiliarios o títulos de crédito y cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse. Comprende también el otorgamiento de créditos en general y el financiamiento nacional e internacional, la constitución y transferencia de derechos reales y toda clase de operaciones que no involucre intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros, que no requieran el concurso público y no resulten comprendidos en la ley de entidades financieras. El objeto comprende también la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia mediante operaciones de representación, comisión, agencia, consignación, cobranzas, administración, gestión de negocios y promoción de negocios e inversiones. c) Comerciales: mediante operaciones de compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y/o exportación de productos y artículos del ramo de la alimentación, del ramo de productos y frutos del país, de artículos y fibras textiles, del cuero y marroquinería. d) Industriales: mediante la producción y transformación de productos, materias primas y materiales vinculados al anterior punto c). 5) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: A 96.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 3 a 10 miembros, con mandato por 2 años. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Raúl Orlando Menace. Vicepresidente: Mario Manuel Kirzner. Directores Titulares: Berko Kirzner, David Roberto Menace y Rafael Jorge Menace. Fiscalización a cargo de un Síndico Titular, con mandato de 1 ejercicio social y un Síndico Suplente por igual período. Síndico Titular: Carlos Feijoo, casado, 53 años, L.E. 4.182.109, domicilio Lerma 26, Capital Federal. Síndico Suplente: Jorgelina Vera, soltera, 51 años, L.C. 4.385.912, domicilio Lerma 26, Capital Federal, ambos argentinos y Contadores Públicos Nacionales. 8) Representación legal: al Presidente del Directorio o el Vicepresidente indistintamente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 68.818

LA CRUZ DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que 1) Elba Elsa Rey, nac. 28/7/31, soltera, argentina, psicóloga, domic. San José de Calasanz 45, 1º "A", C. F., con D.N.I. 2.904.971, Argalia Polese, nac. 20/9/21, casado, italiano, empresario, dom. Parera 77, 2º, C. F., con C.I.P.F. 9.345.644. 2) Escritura del 11/7/89. 3) "LA CRUZ DEL SUR S.A." 4) Maipú 663, Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, intermediación, compraventa y distribución al por mayor y menor, permuta, fraccionamiento, envasamiento de productos industriales derivados del petróleo, y químicos auxiliares de la industria, y derivados de los mismos: aceites, grasas, lubricantes, aditivos, etc. Ejercer representaciones de empresas o grupos nacionales o extranjeros, actuar como Agente de compras y/o ventas en el país y desde o hacia el exterior. Actuar como agentes de empresas y/o consorcios nacionales o extranjeros. Efectuar transportes o fletes de dichos productos dentro del país o al extranjero, por cuenta propia o de terceros. Realizar la explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. b) Industriales: Fabricación, fraccionamiento, corte y manipuleo de aceites y grasas y/o lubricantes de origen mineral o vegetal. Fabricación o intermediación de artículos e instrumentos para la industrialización de productos derivados del petróleo y/o químicos. c) Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Contratar en forma amplia y sin limitación alguna con el estado Nacional, y todas sus dependencias y Organismos centralizados y/o descentralizados, prestando toda clase de servicios y asesoramiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) A 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto y de valor A 100 cada una. 8) Directorio: de 1 a 5 titulares. Presidente: Argalia Polese. Director Suplente: Elba Elsa Rey. Dos ejercicios. Se prescinde de Sindicatura (art. 284 L. 19.550). 9) Al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. 10) el 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 68.738

LA DESPLAYADA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por compromiso de fusión del 14/9/88 con "Fathmyr S.A.", ratificado unánimente por Asamblea General Unánime del 29/9/988, y escritura 397 del 23/6/989 "LA DESPLAYADA S.A." por fusión absorbió a "Fathmyr S.A.". Por ello aumentó el capital social en A 494,659, correspondiendo A 494,655 a la absorción del patrimonio Fathmyr S.A., y A 0,004 por ajuste del capital del balance al 30/6/988. El capital anterior a la absorbente era de A 617,511 y se elevó hasta A 1112,17. En la asamblea también se autorizó al Directorio a emitir 111.217 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 0,001 c/u, cancelando las acciones que hasta ese momento estaban en circulación. Asimismo se procedió a la reforma del artículo 4º de los estatutos: "El capital social se fija en la suma de A 1112,17 representado por 111.217 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n A 0,001 cada una con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley Nº 19.550.

El Autorizado
Nº 67.134

LA ESTRELLA FEDERAL VIAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: 1) Elba Elsa Rey, nac. 28/7/31, soltera, argentina, psicóloga, domic. San José de Calasanz 45, 1º "A", C. F., con D.N.I. 2.904.971, Argalia Polese, nac. 20/9/21, casado, italiano, empresario, dom. Parera 77, 2º, C. F., con C.I.P.F. 9.345.644. 2) Escritura del 11/7/89. 3) "LA ESTRELLA FEDERAL VIAJES S.A.". 4) Maipú 663, Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios y Mandatos: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento, de información y de asistencia a personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras respecto de actividades turísticas y hoteleras en general, relacionadas con el movimiento del viajero en el país y el extranjero. Realizar toda clase de gestiones, aceptar mandatos, asumir y conferir representaciones de todo género. En general cumplir con todas las actividades propias de una empresa de servicios y mandatos, y cuando así lo exijan las leyes y reglamentos en vigencia, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante, otorgado por autoridad competente, todo ello relacionado con el turismo. Turismo: Mediante la actuación como Agente de viajes, en la venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, y todo tipo de fletes, la organización de excursiones, la reserva de comodidades de todo tipo, todo ello en el país o en el extranjero. Organizar, promover e intervenir como intermediaria en todos sus aspectos en: giras, congresos, eventos, sistemas de tiempo compartido, inmuebles para renta de turismo, etc. Ejercer representaciones de empresas o grupos nacionales o extranjeros, actuar como Agente de compras y/o ventas en el país y desde o hacia el exterior. Actuar como agentes de empresas y/o consorcios nacionales o extranjeros. Efectuar transportes o fletes de pasajeros y/o cargas dentro del país o al extranjero, por cuenta propia o de terceros. Realizar la explotación de establecimientos hoteleros, propios o de terceros. Actuar en la compra venta de divisas, bonos, valores, títulos y/o cheques de viajero, y en representación de organizaciones bancarias, broker de cambio, todo ello como prestación de servicios secundaria y/o complementaria de la actividad principal. Contratar en forma amplia y sin limitación alguna con el Estado Nacional, y todas sus dependencias y Organismos centralizados y/o descentralizados, como transportista y prestando toda clase de servicios y asesoramiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) A 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto y de valor A 100 cada una. 8) Directorio: de 1 a 5 titulares. Presidente: Argalia Polese. Director Suplente: Elba Elsa Rey. Dos ejercicios. Se prescinde de Sindicatura (art. 284 L. 19.550). 9) Al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. 10) el 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 68.737

LA IDALINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de marzo de 1989, la sociedad "LA IDALINA" SOCIEDAD ANONIMA aumentó su capital de ₳ 0,005 hasta la cantidad de australes 600.000, procedió a la emisión de 6000 acciones ordinarias de un voto cada una y valor nominal ₳ 100, por acción y reformó el Art. 4º de los estatutos conforme al siguiente tenor: "Art. 4º (Cuarto) El Capital Social es de ₳ 600.000 representado por 6000 acciones ordinarias de un voto cada una de ellas, por un valor unitario de ₳ 100 (Cien Australes). El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 del Decreto Ley 19.550/72.

El Escribano
Nº 68.747

LASTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Que por asambleas del 28/10/83 y 13/4/89 y Escrituras del 6/7/84 y 28/4/89. Se resolvió aumentar el Capital Social y Modificar el Art. 4º: ₳ 500.000, representado por acciones nominativas no endosables, ordinarias de ₳ 1.- c/u, con derecho a un voto.

Nº 68.733

LATIMPEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 151 del 21/7/1989, pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea extraordinaria unánime del 7/7/89 que resolvió aumentar el capital social y reformar el art. 4º de los estatutos sociales, quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Artículo 4º: El Capital Social es de Australes Trescientos mil (₳ 300.000) representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal ₳ 1.- (Austral Uno) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal corrrespondiente, debiendo publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse al Organismo de Contralor".

El Presidente
Nº 68.755

MABOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 27/6/1989 se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 12/6/1989 de "MABOLAR S. A." que modificó el art. 9º del estatuto prescindiendo la designación de la Sindicatura.

El Presidente
Nº 68.812

MEDILIFE

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación publicación Recibo 18,129 30-8-88 Objeto social: Dedicarse en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Comercial: Por la compra, venta, comercialización o distribución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros del país o del extranjero, de material para curaciones instrumental quirúrgico, aparatos de rayos X o radiología, soluciones parenterales, equipos instrumental y productos para laboratorio, equipos y aparatos científicos y de precisión, aparatos de electromedicina y demás elementos para el equipamiento hospitalario. Por la compraventa, comercialización o distribución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros del país o del extranjero de artículos para odontología, farmacias y veterinarias de acuerdo a las normas vigentes y con la participación de los profesionales cuya participación fuera necesaria en cada caso. B) Industrial: Para la fabricación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros del país o del extranjero de los elementos y productos que comercializa. C) Importación y Exportación: Para la importación y/o exportación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros del país o del extranjero, de acuerdo a las normas vigentes de los artículos que comercializa o de los insumos necesarios para la producción de los artículos que industrializa.

El Presidente
Nº 68.754

MEGAPROC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 4-7-89, Nº 120, Fº 260, Reg. 676 de Cap. Fed.; los sres. Carlos Alberto Pita, arg., divorciado, nacido el 16-8-51, comerciante, L. E. Nº 8.632.505, dom. en Beruti 3474 Cap. Fed.; y José María Scarinci; arg., soltero, comerciante, nacido 7-3-60, D. N. I. Nº 13.886.904, dom. en Malaver 1971, Olivos, Prov. Bs. As.; resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del Estatuto son: Denominación: MEGAPROC S. A. Duración: 99 años. Domicilio: Arcos 2145, p. 5º A, Cap. Fed. Objeto: 1) Exportación e importación: Realización por cuenta propia o de 3eros. o asociada a 3eros., de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá gestionar y realizar por sí o para 3eros. todo lo relacionado con: a) Exportaciones e importaciones de todo tipo de bienes, de consumo y de capital, su comercialización, distribución, representación, concesión y consignación tanto en el país como en el extranjero. 2) Industrialización: Mediante la fabricación de elementos y productos de diseño para uso doméstico, industrial, técnico, de laboratorio, artístico y decorativo y recreativo, utilizando todos los tipos de materiales que fueran necesarios emplear para lograr cada objeto diseñado; su industrialización, comercialización, distribución, representación, concesión, consignación y exportación. 3) Financiera: Otorgar y recibir préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en gral. con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales y extranjeras por cuenta propia o de 3eros., quedando excluidas las operaciones a que se refiere la ley de entidades Financieras. Administración y Representación: La administración a cargo directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, con mandato por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Pita. Vicepresidente: José María Scarinci. Director Suplente: Juan Carlos Maineri. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme art. 284 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año.

La Escribana
Nº 68.752

MILROY

SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de Capital: MILROY S. A., con sede social en Av. Roque Sáenz Peña 1124 7º "A" de la ciudad de Buenos Aires, hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria del 4 de Noviembre de 1987 ha resuelto en su punto Nº 2 reducir el Capital Social de ₳ 347.519 a ₳ 7.519 modificando a continuación al art. 4º de los Estatutos Sociales en el cual se consigna que el nuevo capital de ₳ 7.519 se compone de 7.519 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1,00 cada una y con derecho a cinco votos cada una.

El Directorio
Nº 67.154

MONTAÑA S. A. DE TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5-5-88, ante Esc. Antonio A. Spinelli, folio 243, Reg. 238, Cap. Fed., protocolizóse Acta Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 31-8-87 de "MONTAÑA S. A. DE TRANSPORTES", que aprobó el aumento del capital social hasta ₳ 280.000 emitiendo, suscribiendo e integrándose en ese acto en acciones nominativas ordinarias de 1 voto y ₳ 1 c/u., reformándose art. 4º estatuto.

El Autorizado
Nº 68.795

NICOLAS PUENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Nº 17 del 10-10-86, protocolizada mediante escritura pública Nº 484, del 29-9-87 ante el Registro notarial Nº 58 de Quilmes, a cargo del Notario Adscripto Ernesto Raul Natoli, se procedió a aumentar el capital social a ₳ 720.000 mediante la emisión de 70.700 certificados provisorios de acciones nominativas no endosables de valor nominal ₳ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción, las que fueron destinadas a cancelar los Anticipos irrevocables de los accionistas. Asimismo reformó el Artículo cuarto de los Estatutos: "Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 720.000 (Australes: setecientos veinte mil), representado por 72.000 (Sesenta y dos mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal ₳ 10. (Australes: diez), cada una, con derecho a cinco votos por acción. Toda decisión sobre aumento de capital será elevada a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos que corresponda".

El Presidente
Nº 68.787

PALOMO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 14/4/89 se protocolizó el acta de asamblea del 30/1/89 en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 500.000 a ₳ 1.500.000 y reformar el art. 4º del Estatuto Social.

Nº 68.761

PIASEK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 13/3/89 y Esc. Nº 217, se resolvió aumentar al capital y cambiar el objeto social modificando los arts. 3º y 4º de los Estatutos. Art. 3º : Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las actividades de Inversión y Financiera mediante el aporte de capital en bienes y en especies a sociedades constituidas o a constituirse o a particulares, asimismo la compraventa o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos, valores, constitución o transferencia de mutuos con o sin hipotecas y otras garantías reales y personales y cualquier otro préstamo con exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Art. 4º: El capital social es de ₳ 1.400.000 y se divide en 1400 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de V/NA 1.000 cada acción.

El Autorizado
Nº 68.791

PREFINEX

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura pública Nº 191 del 21 de julio de 1989, Fº 603, otorgada ante el Registro de Contratos Públicos 901 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Socios: Los Señores Sherwood Gill Pierce, estadounidense, casado, Pasaporte Nº 011221868, banquero, nacido el 3 de mayo de 1932, con domicilio en 2001 L. Street N.W., Suite 901, Washington, DC 20036 U.S.A. y Jorge Mariano Vicien, argentino, casado, Contador Público, nacido el 25 de julio de 1954, D. N. I. Nº. 11.266.285, con domicilio en Juan Francisco Segui 3728, 7º Piso "D", Capital Federal. 2) Denominada: "PREFINEX S. A". 3) Domiciliada en Pte. Gral. Juan D. Perón 315, 4º piso, Of. 492, Capital Federal. 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros en participación y/o comisión o en cualquier otra forma, las siguientes operaciones. Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes, negocios, capitales y empresas en general, incluso de representación de entidades financieras del exterior con arreglo a las normas reglamentarias vigentes en la materia. Servicios: La prestación de servicios de asesoramiento y consultoría, y la realización de estudios, fusiones, escisiones, todo tipo de reorganización empresaria, proyectos e investigaciones con arreglo a las normas reglamentarias aplicables y con intervención de profesionales con título habilitante cuando así correspondiese. Comerciales: El ejercicio de operaciones de exportación, importación y de compraventa, permuta, locación y cualquier otra contratación tendiente a obtener o facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y mercaderías de cualquier especie con el objeto de realizar su exportación o importación. Financieras: Otorgar y tomar préstamos con o sin garantías reales, a corto mediano o largo plazo. Aportar capitales con personas físicas y/o a sociedades por acciones y/o empresas constituidas o a constituirse de acuerdo con la Ley de sociedades comerciales. Invertir capitales en bienes inmuebles, títulos, debentures y acciones en otras sociedades, así como la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales, fianzas como así también cualquier clase de garantías personales o reales quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) El plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital social es de ₳ 750.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1, cada una, con derecho a 1 voto por acción. 7) La administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a seis titulares. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. Directorio. Presidente: Martín Guillermo Azcárate; Vicepresidente: Jorge Mariano Vicien; Director Suplente: Sherwood Gill Pierce. 8) La Sociedad prescindirá de la Sindicatura conforme lo prevé el art. 284 de la Ley 19.550. Si la Sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente prevista en el Art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida por un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 68.758

REPRESENTACIONES SIDERURGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día por Asamblea extraordinaria del 6/1/89, protocolizada por Esc. 38 del 2/5/89, Reg. 473 de La Plata, se cambia la jurisdicción a la Pcia. de Buenos Aires, calle Florentino Ameghino 653, Avellaneda, reformándose el art. 1 del estatuto. Sociedad no comprendida en el art. 299 L. S.

Nº 67.117

SCHUHMANN Y SCHRENK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 146 del 10/07/89 pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. Nº 55 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea extraordinaria unánime del 29/08/1988 que resolvió aumentar el capital social, ratificar el cambio de domicilio social a calle Humberto 1º 1580, Bs. As., y reformar los estatutos sociales, los que quedan redactados de la siguiente forma: Denominación: SCHUHMANN Y SCHRENK SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años contados desde 26/05/1969. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos y mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial y agropecuaria. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, diseños, dibujos, y modelos industriales y señales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la fabricación, transformación y envasamiento y fraccionamiento de productos, subproductos y mercaderías destinados a la fijación y anclajes de piezas y partes de la industria metalúrgica, electromecánica, de la construcción de inmuebles, astilleros, acerías, aeronáutica, ferroviaria y petroquímica. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos. La forestación y reforestación. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. Servicios: La prestación de servicios profesionales a cargo de profesionales matriculados y con título habilitante, de acuerdo a las reglamentaciones legales vigentes, en lo concerniente a estudios, asesoramiento, consultas e informes técnicos de orden económico institucional, financieras, contables administrativo, jurídico, de ingeniería y agropecuario. Elaboración de proyectos de obras civiles e industriales con sus diseños especificaciones técnicas, condiciones de contratación, presupuestos, requerimientos financieros, programas de trabajo, evaluación de ofertas, administración, dirección y supervisión de obras y empresas. El asesoramiento y tramitación de radicación de capitales extranjeros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal ₳ 1 cada una. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del Ejercicio: 30 de Abril de cada año.

El Presidente
Nº 68.756

SERVICIO DE DIALISIS SOLANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/7/89, ante el Escribano Miguel Angel Saraví (h), del Reg. 38 de Cap. Fed. los socios Ercilio Ricardo Varsi, soltero, argentino, 3/11/66, empresario, D.N.I. Nº 18.367.442, Av. del Libertador 5266 piso 1 Cap. Fed. y Andrea María Romiti, casada, argentina, 5/6/62, docente, D.N.I. Nº 16.044.758, Intendente Olivieri 915, Quilmes, Pcial Bs. As. constituyeron una Sociedad Anónima, conforme al Estatuto de Sociedad Anónima denominada: SERVICIO DE DIALISIS SOLANO S.A. Domicilio: Av. del Libertador 5266, piso 1 Cap. Fed. Objeto: Tratamiento de enfermedades renales crónicas o agudas en pacientes ambulantes o con internación, captados por la sociedad o derivados por Obras Sociales, Públicas o privadas, Sanatorios, Clínicas o cualquier otro centro asistencial de salud. Capital: ₳ 30.000. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Andrea María Romiti. Vicepresidente: Ercilio Ricardo Varsi. Síndico Titular: Darío Oscar Muzzupappa. Síndico Suplente: Santiago Juan Pozzi.

El Escribano
Nº 68.817

SOCIEDAD ARGENTINA DE EXPORTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: José Marcos Pollach, nacido el 31/7/36, casado, contador público, L.E. Nº 4.850.395, domiciliado en Uruguay 772, piso 6, Capital; Jacobo Arón Cohen, nacido el 20/9/50, casado, comerciante, L.E. Nº 8.474.026, domiciliado en Boulogne Sur Mer 730, piso 1, "A", Capital y Salomón Isaac Cohen, nacido el 9/6/55, D.N.I. Nº 12.283.201, casado, comerciante, domiciliado en Pasteur 26, piso 4, "A", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 17/4/86, por Est. Modelo Resol. I.G.J. 6/85. Denominación: SOCIEDAD ARGENTINA DE EXPORTACION S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede en Uruguay 772, piso 6. Objeto: Compra, venta, fabricación, producción, industrialización, comercialización, exportación e importación de toda clase de productos relacionados con las industrias textiles y del cuero, marroquinería y sus derivados; calzados; vinos y sus derivados; frutos del país; prendas de vestir y artículos afines; mercaderías en general y productos de toda clase relacionados con la alimentación y sus derivados. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 15.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: José Marcos Pollach. Director titular: Jacobo Aron Cohen. Director Suplente: Salomón Isaac Cohen. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Presidente
Nº 67.116

TERMOCONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 23 del 1/3/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/12/88; TERMOCONTROL SOCIEDAD ANONIMA; se aprueba aumentar el capital y modificar los siguientes Arts.: 4º: El capital es de ₳ 200.000, representado por 2.000 acciones de ₳ 100 valor nominal cada una, el capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto. 5º: Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción o preferidas. 8º: Administración: mínimo de 1, máximo de 8, por 3 años; 11º: Se prescinde de sindicatura; 16º: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la asamblea.

El Apoderado
Nº 67.119

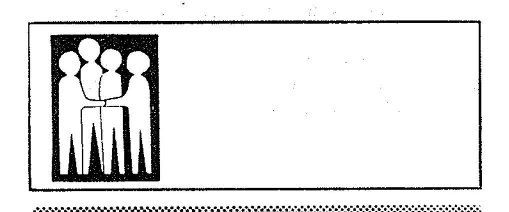
VENEGONI HNOS. EMPRESA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1º) Socios; Osvaldo Rubén Venegoni, argentino, casado, nacido el 7/4/43, comerciante, L.E. Nº 4.410.266, domiciliado en Nogoyá 6325 Cap., Néstor Angel Venegoni, argentino, casado, nacido el 18/7/48, comerciante, L.E. Nº 7.374.622, domiciliado en Cnel. Pedro Calderón de la Barca 743, Cap. 2º) Constitución: VENEGONI HNOS. EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. 3º) Constitución: escritura del 23/6/89. 4º) Domicilio: Bermúdez 1943, Cap. 5º) Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Constructora: construcción, excavación, demolición, transporte, compra, venta de materiales, la realización de toda clase de obras públicas y privadas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal, la subdivisión de tierras, su urbanización y loteo. Financiera: aceptar de particulares o empresas, dinero u otros valores, en préstamos con o sin intereses a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías reales o personales. Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, otorgar avales o endosar cheques, giros o conocimientos. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares o sociedades por acciones, consti-

tuidas o a constituirse para negocios presentes y futuros. Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales, descontar pagarés u otros títulos de créditos, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. 6º) Capital: ₳ 50.000. 7º) Dirección y Administración: A cargo de un Directorio integrado por 1 a 9 miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de Suplentes, duración 3 ejercicios. Representación legal, corresponde al Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia del Presidente. 8º) Fiscalización: la fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. 9º) Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. 10º) Duración: 99 años a partir de su inscripción por ante el Registro Público de Comercio. 11º) Directorio: Presidente Osvaldo Rubén Venegoni, Vicepresidente: Néstor Angel Venegoni, Director: Claudio Rubén Venegoni. 12º) Sindicatura: Síndico titular Contador Público Nacional Jorge Osvaldo Mario Rodríguez Otero. Síndico Suplente Contador Público Nacional Eduardo Norberto Rodríguez.

La Escribana
Nº 68.692



Contratos de S.R.L.

AGROEXPORTADORA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ortega, Pedro, nac 9/6/58, casado, ingeniero, D.N.I. 12.417.116, domic Medina 1596; Ortega Guillen, Gerardo, nac 30/8/61, casado, abogado, D.N.I. 14.887.457, domic. Medina 1747; Ortega Guillen, José Luis, nac. 5/9/59, soltero, Contador, D.N.I. 14.008.100, domic. Medina 1747; Licciardo, José Luis nac 14/11/57, soltero, ingeniero, D.N.I. 13.465.265, domic. Tomás Liberti 1251, argentinos, de Cap. Fed. 2) Por Escrit. 88 del 13/7/89 Reg. 1234, Escrib. López Fuster, Gustavo O. 3) "AGROEXPORTADORA DEL PLATA S. R. L.". 4) Tucumán 1613 6º "B" Cap. 5) 99 años desde fecha inscripción Rº Pº Cº; 6) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Agropecuarias Ganaderas: Realizar toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos de cría y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en ésta la conservación, fraccionamiento, envasado, importación y exportación de los mismos. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, incluyendo la comercialización de frutos del país. Industriales: Desactivar y moler todo tipo de semillas y oleaginosos como así también subproductos ganaderos; Comerciales: Producir, acopiar, comprar, vender, importar, exportar, consignar, permutar, clasificar, y distribuir semillas, aceites, oleaginosos, y harinas sus productos y subproductos; Servicios: Explotar molinos, silos, elevadores de granos y todo tipo de establecimiento rural y la administración de los mismos, representar y ejercer comisiones, mandatos y corretajes de las materias mencionadas. 7) ₳ 360.000 dividido en 360 cuotas de ₳ 1.000 cada una, integrada en efectivo en un 25%; 8) a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por 3 ejercicios, siendo reelegible; 10) Ortega, Pedro; Ortega Guillen, Gerardo; Ortega Guillen, José Luis y Licciardo, José Luis; 11) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 68.822

ALFA-COLOR QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Osvaldo Angel Patrone, argentino, casado, de 45 años de edad, argentino, L.E. Nº 4.429.188, domiciliado en Chile 2161, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires; Néstor Eduardo García, argentino, casado, de 50 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 4.562.361, domiciliado en Luis de Flores 1723, Beccar, Pcia. de Buenos Aires; y Juana Carmen Patrone de García argentina, casada, de 53 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 2.390.521, domiciliada en Luis de Flores 1723, Beccar, Pcia. de Buenos Aires. Fecha del Instrumento de Constitución: Instrumento privado de fecha 26 de Julio de 1989. Denominación: ALFA-COLOR QUIMICA S. R. L. Domicilio Social: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Nicanor Méndez 2505 Capital Federal. Objeto Social: las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y procesamiento de todo tipo de productos químicos, colorantes, fijadores, protectores, disolventes de cueros, textiles y papeles. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los productos citados en el apartado anterior. c) Importación y Exportación. Plazo de duración: Noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 1.400.000 (australes un millón cuatrocientos mil) dividido en 1400 (mil cuatrocientas) cuotas de ₳ 1000 (australes mil) cada una, que los socios suscriben totalmente e integra en un 25 % en dinero efectivo, de la siguiente forma: Osvaldo Angel Patrone suscribe 714 (setecientas catorce) cuotas, es decir ₳ 714.000 (australes setecientos catorce mil) e integra ₳ 178.500 (australes ciento setenta y ocho mil quinientos); Néstor Eduardo García suscribe 343 (trescientas cuarenta y tres) cuotas, es decir ₳ 343.000 (australes trescientos cuarenta y tres mil) e integra ₳ 85.750 (australes ochenta y cinco mil setecientos cincuenta); y Juana Carmen Patrone de García suscribe 343 (trescientas cuarenta y tres) cuotas, es decir ₳ 343.000 (australes trescientos cuarenta y tres mil) e integra ₳ 85.750 (australes ochenta y cinco mil setecientos cincuenta). El saldo restante, o sea ₳ 1.050.000 (australes un millón cincuenta mil) deberá ser integrado dentro de los dos años contados a partir de la fecha del presente. Administración y representación legal: La ejerce Osvaldo Angel Patrone en carácter de único gerente, por el término de duración de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Gerente
Nº 68.683

AMERCIAN FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Ignacio Hauche, argentino, divorciado, 35 años, D.N.I. 11.049.845, comerciante; Julio César Puliani, argentino, casado, 32 años, C.I. 7.303.079, comerciante; Abdala Edi, uruguayo, divorciado, 47 años, C.I. 5.000.094, comerciante; y Beatriz Elena Scutari, argentina, soltera, 30 años, D.N.I. 12.424.072, comerciante; todos domiciliados en Terrero 1320, Capital Federal. 2) Contrato privado del 21/7/1989. 3) "AMERCIAN FOOD S. R. L.". 4) Terrero 1320, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta, distribución y elaboración de todo tipo de productos alimenticios para fiestas y/o reuniones incluyendo su servicio con personal propio y/o contratado y/o especializado; la atención de comedores en fábrica, comercios y oficinas y todo otro tipo de establecimiento o repartición, ya sea por concesión directa y/o licitación y/o contratación proveyendo a tal fin los alimentos, bebidas y demás productos que se le requieran; el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. 6) 20 años. 7) ₳ 50.000. 8) y 9) A cargo de Abdala Edi, designado gerente. 10) 30 de junio.

El Socio Gerente
Nº 68.811

ATEMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 22/7/89 se resuelve solicitar la Reconducción social y modificar la cláusula 3a. del contrato social: Duración: 3 años desde la fecha de la escritura.

La Autorizada
Nº 68.701

BALTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su constitución: Socios: Jorge Maximo Roth, argentino, casado, industrial, C.I. 5.235.780 nacido: 30-1-47, y Nora Susana Berl de Roth, argentina, casada, D.N.I. 11.234.977, docente, nacida: 26-7-54, ambos domiciliados en Yapeyú 2033 Martínez Pcia. de Bs. As. Denominación: BALTIN S. R. L. Domicilio Corrientes 2621 Cap. Fed. Objeto: a) Industrial: mediante la confección con cuero y/o telas naturales, sintéticas o sus mezclas de ropa de trabajo, deportiva y para camping, de camperas, sacos, prendas similares; de valijas, bolsas de dormir, bolsones, carteras y sus anexos; carpas y sus accesorios para camping; b) Comercial: comercialización, importación, exportación y distribución de los productos indicados en el punto a), de las materias primas, materiales, productos y subproductos y de las maquinarias, de equipos y accesorios necesarios para el cumplimiento del objeto, mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. Capital Social: ₳ 150.000. Administración: a cargo de ambos socios, como gerentes y el uso de la firma en forma individual e indistinta por el término de 5 ejercicios. El ejercicio social cierra el 30-4 de cada año.

La Autorizada
Nº 68.721

BUEN TUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 13-7-89, se constituyó BUEN TUR S. R. L. Socios: Luis de Miguel, divorc. contador, 10-7-58, D.N.I. 12.225.223, 11 de Setiembre 1760, 8, C; Daniel Jorge Bugallo Olano, abogado, casado, 19-3-48, L.E. 4.754.409; Mario Norberto Trincheri, soltero, abogado, 25-8-48, C.I. 5.889.584, domiciliados Córdoba 1309, 2, B, todos arg; Plazo: 15 años a partir inscrip. RPC; Capital: ₳ 120.000; Objeto: viajes y turismo, tanto en el país como en el exterior, venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, paseos, excursiones traslados, explotación hotelera; otorgamiento de préstamos, con o sin garantía, real, destinados al financiamiento de las operaciones precedentemente enunciadas y también interviniendo en la oferta pública de títulos valores, acciones, debentures exceptúandose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; Gerente: los socios en forma individual e indistinta; Cierre Ej: 31/3 c/año; Sede: Avda Córdoba 1309, 3ero. B, Capital.

El Autorizado
Nº 68.681

CENTRO SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21/7/89; Elsa Josefa Ucha, argentina, soltera, 45 años, LC. 4.776.061, comerciante, Av. Juan B. Justo 2010, Lanús Este, Pcia. Bs. As.; y Humberto Austin Ferraro, argentino, soltero, industrial, D.N.I. 4.887.653, calle 9 de julio 2301, Lanús Este, Pcia. Bs. As., 49 años; "CENTRO SUR S.R.L.", Jujuy 516, Piso 6º B, Capital; 50 años; Fabricación, reparación, instalación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de autoestéreos, radios, parlantes, alarmas, antirrobos; sus partes, repuestos y accesorios de los mismos; ₳ 50.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31/12.

El Apoderado
Nº 67.118

CIMATER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: por escritura del 21/12/88. Moisés Dziencielsky cede a Aldo Gabriel Dziencielsky, argentino, casado, comerciante, 28 años, D.N.I. 14.026.232, domicilio Membrillar 84 8º A, Cap. Diez mil cuotas de "CIMATER S.R.L." y a Carlos Martín Dziencielsky argentino, casado, comerciante, 28 años, D.N.I. 14.026.230, domicilio Luis Belaustegui 1149 5º D Cap. Diez mil cuotas de la citada sociedad. Las cesiones se realizan por el precio de ₳ 2000. Se modifica el artículo 4º quedando redactado: "Cuarto: el capital social es de Diez Australes, dividido en diez cuotas sociales de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Moisés Dziencielsky tres cuotas sociales que representan un capital de tres australes, Aldo Gabriel Dziencielsky tres cuotas sociales que representan un capital de tres australes. Carlos Martín Dziencielsky tres cuotas sociales que representan un capital de tres australes y en condominio y partes iguales para Aldo Gabriel y Carlos Martín Dziencielsky una cuota social que representa un capital de un austral."

La Escribana
Nº 68.691

CONDUSTRIAL CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Reforma. 2) 4/4/1989. 3) "CONDUSTRIAL CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.R.L." reforma de los art. 2º y 4º del contrato social. 6) 20 años desde el 17/4/1979. 7) ₳ 20.000.

La Autorizada
Nº 68.732

DOWNTOWN TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 21/7/89 se reformó el art. 4º y 5º del Estatuto Social.

La Apoderada
Nº 68.690

DOWNTOWN TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/7/89 el Sr. Rolando Gori vende, cede y transfiere 15.000 cuotas de "DOWNTOWN TRAVEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a los señores José Enrique Gómez Mallo, español, soltero, comerciante, de 44 años, CI Pol. Federal 6.215.192, Del Valle Iberlucea 3054 Piso 8 "A" Lanús Oeste (Pcia. BA) un total de 7500 cuotas y al Sr. Angel Alberto Pascua, argentino, soltero, 35 años, veterinario, D.N.I. 11.123.647, Jorge Newbery 365, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Ezeiza, Pcia. BA un total de 7500 cuotas.

La Apoderada
Nº 68.689

DUDITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución S.R.L. Instrumento Privado del 19/7/89. 1) Socios: Raúl Dudignac, argentino, soltero, D.N.I. 11.478.168, comerciante, nacido el 19/4/55, domiciliado en Santa Fe 1755 9º B, Capital Federal; Adrián Dudignac, argentino, soltero, D.N.I. 13.736.062, comerciante, nacido el 5/1/60, domiciliado en Santa Fe 1755 9º B, Capital Federal. 2) Denominación: "DUDITEX S.R.L." 3) Plazo social: 99 años a partir de su inscripción. 4) Objeto social: La compra, venta, permuta, importación, exportación, fraccionamiento, distribución, comisión y representación de apósitos, vendas gasas y telas, con o sin los aditivos fármacos que fueran menester y toda clase de artículos para la medicina y la higiene ya sean nacionales o importados. 5) Capital Social: ₳ 20.000. 6) Administración y representación: Gerencia compuesta por dos miembros, indistinta, hasta revocación mandato por asamblea de socios. 7) Cierre de ejercicio: 30 de junio. En el mismo acto, los socios fijaron sede social en Mosconi 3451 PB "A" Capital Federal y designaron gerentes a: Raúl Dudignac y Adrián Dudignac.

El Autorizado
Nº 68.711

ERWIN MICHALOWITZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por fallec. socio ger. Erwin Michalowitz, la soc. "ERWIN MICHALOWITZ Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por Asam. Extraord. del 21/7/89 designó soc. ger. a Alberto Omar Israeloff y modif. cláusula 5ª contrato ante escrib. Laura A. de Monti el 24/7/89, Fº 362, Reg. 210, así: "Cláusula Quinta: La admi-

nistración y representación legal de la sociedad está a cargo del socio Alberto Omar Israeloff que reviste la calidad de gerente y representa a la sociedad con su firma seguida del aditamento "ERWIN MICHALOWITZ Y CIA. S.R.L.". En tal carácter tiene las más amplias facultades para realizar actos y contratos jurídicos relacionados con el objeto y sobre inmuebles, incluyendo los que se prevén en los artículo 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Garantiza su función depositando en caja ₳ 1000 o su equivalente en títulos públicos".

La Escribana
Nº 68.739

E. V. IMPRESORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Modificación de contrato social: Se hace saber por 1 día que por instrumento privado del 4/5/1987 don Vito Bauso cedió sus 250 cuotas sociales de la sociedad del acápite, en la suma de ₳ 250 en efectivo, a don Jorge Héctor Scala, argentino, casado, comerciante, de 33 años, D.N.I. 10.828.541, Uruguay 252, piso 2º, Dto. 9 Cap. Fed. Los nuevos componentes sociales resuelven Modificar los artículos 4º y 10 incs. a y b del contrato social original fijando igual capital social pero determinando que tal capital se divide en partes iguales de 250 cuotas de V/N de ₳ 1 c/u. entre los Sres. Eduardo Domingo Dodero y el nuevo socio don Jorge Héctor Scala y, estableciendo la nueva sede social en la calle Viamonte 1336 piso 7º, oficina 45 de Capital Federal, designándose gerentes a los Sres. Eduardo Domingo Dodero y Jorge Héctor Scala en la forma y atribuciones señaladas en el contrato constitutivo. Restantes cláusulas no se modifican. Asimismo se hace saber que por instrumento privado del 29/5/1989, don Jorge Héctor Scala cedió sus 250 cuotas de la sociedad referida, en la suma de ₳ 250 en efectivo, a doña Mercedes Norma Sánchez, argentina, casada, 52 años, comerciante, L.C. 3.541.251, Vieytes 1244 piso 3º dto. 16 Cap. Fed. Los ahora únicos componentes sociales resuelven modificar la distribución de cuotas de capital del artículo 4º del contrato social disponiendo que cada socio tendrá 250 cuotas V/N ₳ 1 c/u, totalizando entonces el capital social la suma de ₳ 500. Asimismo modifican el artículo 10 inciso a del contrato estableciendo la sede social en Tucumán 1564 planta baja, Cap. Fed. y el inciso b del artículo 10 del contrato designando gerentes a Eduardo Domingo Dodero y a Mercedes Norma Sánchez, en la forma y atribuciones señaladas en el contrato constitutivo, aceptando ambos el cargo de gerente.

El Abogado
Nº 68.696

EXPORTADORA PLUS CUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 20/3/989, Gerardo Rafael Bazzana vendió, cedió y transfirió al socio Jorge José Quintas, argentino, nacido 18/8/946, soltero, D.N.I.. 4.559.091, comerciante, domiciliado en Pasteur 753, piso 3º "5", Cap. Fed. todas las cuotas sociales que le correspondien (24.381 de valor nominal ₳ 1,00 c/una) en la sociedad "EXPORTADORA PLUS CUER S.R.L."

El Escribano
Nº 68.722

FERRARI TACCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Héctor Angel Ferrari, 44 años, casado, argentino, fletero. Domicilio: Casa Cuberta 6140, Wilde, L.E. 7.754.442; Jorge Omar Tacchi; 45 años, soltero, argentino, fletero, Domicilio: Suárez 2840, Capital Federal, L.E. 4.925.720. Fecha del Instrumento de Constitución: 14 de julio de 1989. Domicilio Social: Suárez 2838, Capital Federal. Plazo de Duración: 99 años. Objeto Social: Transporte, carga y descarga de Mercaderías y todas las actividades derivadas de aquéllas, dentro y fuera del territorio de la República Argentina. Capital Social: Australes Cincuenta mil. Administración y Representación: La ejercen en forma indistinta los Gerentes. Gerentes: Héctor Angel Ferrari y Jorge Omar Tacchi. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 68.684

FRANCAVILLA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12/7/89; Marta Norma Francavilla, argentina, 39 años, DNI 6.076.153, empresaria, casada, Andrés Baranda 2081, Quilmes Oeste, Pcia. Bs. As.; y Natalio Oscar Francavilla, argentino, 33 años, DNI 11.683.108, empresario, casado, Lavalle 656, 2º, p. Dto. 3, Quilmes Este, Pcia. Bs. As.; "FRANCAVILLA HNOS. S. R. L.", Santiago del Estero 176, Capital; Cap.; ₳ 100.000. Duración: 99 años; Compra, venta, consignación, representación, distribución de productos textiles, telas, hilos, fibras naturales o sintéticas y tejidos en general, subproductos y derivados que se relacionen con la industria textil, bienes conexos, y afines; Explotación de plantas industriales, y casas de comercio textiles, de hilados y tejidos en general y de venta, por mayor y menor, cortes, confecciones, su teñido; Importación, exportación; de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean bienes tradicionales o no; Dirección, administración, mandatos, comisiones, estudios de mercado y prestación de servicios relacionados con el objeto social; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda que requiera el concurso público; Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; Cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 67.115

IDAS Y VUELTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IDAS Y VUELTAS S. R. L. 1º) María del Carmen López Gringa, 62 años, Docente, CI. 1.211.051/6, Marcos Juan Camacho López, 34 años, Ingeniero, CI 1.336.568/5, Jorge Luis Massa Techera, 35 años, Abogado, CI 1.288.929/4, María del Carmen Camacho López, 38 años, Docente, CI. 1.209.735/6, todos casados, uruguayos y Graciela Edith Guberman, argentina, 52 años, casada, empleada, LC. 3.693.885, todos domiciliados en Carranza 2234, 4º piso, Cap. 2º) Escrit. del 14/7/89. 3º) IDAS Y VUELTAS S. R. L. 4º) Carranza 2234, 4º pso. Cap. 5º) Turismo: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, pudiendo realizar arrendamientos por temporada. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. La recepción y la asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias nacionales, como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas con las mencionadas con anterioridad y relacionadas con el turismo. Queda excluida toda actividad que en razón de la materia se encuentra reservada a profesionales con títulos habilitante. 6º) 99 años desde su Inscrip. 7º) ₳ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1 c/u. 8º) La administración, representación legal, uso de la firma social a cargo de 1 o más Gerentes, socios o no, por 2 ejercicios teniendo el uso de la firma social en forma indistinta. Designan Gerentes a: María del Carmen López Gringa, Marcos Juan Camacho López, Jorge Luis Massa Techera, María del Carmen Camacho López y Graciela Edith Guberman. 10º) 30/6 de c/año.

Nº 68.736

INDUSTRIAS METSANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Luis Salinas, argentino, 15/8/966, soltero, empleado, DNI 18.078.126, Serra 78, Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Bs. Aires, Alicia Teresa Salinas, argentina, 14/12/946, viuda, Industrial, LC. 5.771.990, Córdoba 1475, Ing. Maschwitz, Pcia de Bs. Aires, Constitución Privado 10/7/989, Denominación: INDUSTRIAS METSANCO S. R. L., Domicilio: Chile 480, Cap. Fed. Objeto: elaboración, transformación, fabricación, compraventa, exportación importación, y comercialización, de piezas, partes, repuestos y productos metalúrgicos terminados destinados a las industrias comunes al rubro. Duración: 10 años contados desde su inscripción en el R. Público de Comercio, Capital: Australes 100.000, Administración y representación: en forma indistinta con el cargo de gerentes. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 67.122

INGENIERO MLADINEO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creóse por instrumento privado del 24/7/89. Socios: Esteban Raúl Mladineo, argentino, 30 años, casado, DNI 13.080.854, ingeniero civil, domiciliado en Cabildo 510, 6º "A", Capital y Gustavo Osvaldo Morbelli, argentino, 31 años, casado, comerciante, DNI 11.704.554 domiciliado en Donato Alvarez 3710, 5º "B", Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas, propios o de terceros y todo servicio y actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de metales, resinas, pinturas, PVC en todas sus formas, y acrílicos, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas, manufacturas y estructuras bajo formas de chatarra, rezagos u otras. Capital: ₳ 1.000. Administración: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes por el plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre. Sede Social: Avenida Cabildo 510, 6º "A" Capital Federal.

El Autorizado
Nº 67.123

LA ALDABA DE ORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 91 del 7/7/1989. Héctor Carlos García, 51 años, argentino, casado, L.E. 4.260.847, domiciliado en Avenida Córdoba 4737, 1º Piso Cap. Fed., Luisa Marta Hermida de García, de 48 años de edad, argentina, casada, comerciante, L.C. 4.136.804, domiciliada en Avenida Córdoba Nº 4737, 1º Piso Cap. Federal; Ricardo Marcelo García, 23 años de edad, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 17.547.002; Héctor Daniel García, de 24 años de edad, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 17.255.067, y Pablo Andrés García, de 21 años de edad, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. nº 20.251.470, todos con el mismo domicilio de los dos primeros. 1º) LA ALDABA DE ORO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Güemes Nº 4505, Cap. Fed. 2º) Objeto: realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, la instalación, compra, venta, arrendamiento administración y explotación de negocios de confiterías, bar, restaurante, pizzería, casas de lunch y/o de fiestas y/o de reuniones sociales y establecimientos gastronómicos en general, elaboración, compra y venta de todo tipo de masas, facturas, sandwichería, bombones, postres, bebidas alcohólicas o no, helados y demás mercaderías e ingredientes necesarios para los negocios precitados, extendiéndose con amplitud su objeto dentro del negocio gastronómico. 3º) Cien mil australes. 4º) Plazo de duración 99 años desde la inscripción de la sociedad. 5º) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. 9º) Cierra de ejercicio el 31 de enero de cada año. Se nombran gerentes a Héctor Carlos García y Pablo Andrés García.

El Autorizado
Nº 68.698

LIMPIAFOND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Doc. Priv. del 14/7/989, Carlos Roberto Femia, vende, cede y transfiere, sus 800 cuotas, al Sr. Alberto Francisco Arevalo 300 cuotas en la suma de ₳ 030, y a Diana Perla Femia, argentina, 38 años, casada, comerciante, DNI. 10.468.184 Gualeguaychú 276, 500 cuotas en la suma de ₳ 0,50 respectivamente, perteneciente a la sociedad LIMPIAFOND S. R. L.

El Autorizado
Nº 67.121

LOSBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Juan Alejandro Rode, LE 4.098.127, nacido 19/2/33; Margarita Loss, LC 2.892.790, nacida 17/11/37, argentinos, casados, comerciantes, domiciliados Ecuador 856, Cap. Fed. 2º) 20/7/1989. 3º) "LOSBO S. R. L." 4º) Ecuador 856, 2º, 6, Cap. Fed. 5º) a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles, propios o de terceros. b) Agropecuaria: Explotación agricolaganadera en general, en establecimientos propios o de terceros. 6º) 99 años desde inscrip. Reg. Pub. Com. 7º) ₳ 100.000. 8º) Gerentes, ambos socios, tiempo indeterminado. 9º) Actuación indistinta. 10º) 30 de junio cada año.

El Autorizado
Nº 68.794

MAMAN SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Que los señores Domingo Albano y doña Librada Mosqueda de Maman, en su carácter de únicos socios de "MAMAN SPORT S. R. L.", con domicilio legal y constituido en Independencia 1743 de esta Ciudad y Dicen: Que han resuelto de común acuerdo prorrogar el término de duración del Contrato Social que vencería el 1º de agosto de 1989 y modificar por lo tanto la cláusula 3º la que en consecuencia tendrá la siguiente redacción: "Tercera: El término de duración de la sociedad será de 30 años a partir del 1 de agosto de 1979, de cuya fecha continuarán los efectos de este contrato. Este término podrá prorrogarse a su vencimiento por común acuerdo de los socios". Quedando por lo tanto ratificadas todas y cada una de las demás cláusulas del contrato social.

El Autorizado
Nº 68.809

MAXI DISCO 88

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día Juan Osvaldo Mascambruni, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Mirta Libertad Coronel argentina, 33 años, soltera, comerciante, D. N. I. 12.576.455. Domicilio Fraga 86, 5º Piso, Dto. "H", Capital. Mabel Elsa Mac Dougall, vende, cede y transfiere a favor de Mirta Libertad Coronel, 2082, cuotas de las que tiene y le corresponden en la sociedad. Las cesiones se realizan por la suma total de ₳ 28.000. Juan Osvaldo Mascambruni, renuncia expresamente al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. Se designa Gerente a Raúl Enrique Méndez.

El Autorizado
Nº 68.770

MAXON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Nicolás Domínguez, Uruguayo, nac. el 6/12/24, cas. comerciante, C. I. P. F. 4.613.391, domiciliado en Olivera 1107, Cap. Fed. y Alberto Domínguez, arg. cas. nac. el 30/3/54, comerciante, D. N. I. 11.097.585, domiciliado en Yerbal 3916, Piso 12, Dto. "D", Cap. Fed. Fecha del Contrato Privado 20/5/1988. Primero: La Sociedad se denomina: "MAXON S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su plazo de duración es de Cinco años (5) contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. Diseñar, Aparar, Fabricar, Producir, Comercializar, Calzados. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Ocho mil quinientos (8.500). Quinto: La Administración, Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de Cinco ejercicios, siendo reelegibles. Los Socios acuerdan: b) Designar Gerentes a los señores Nicolás Domínguez y Alberto Domínguez. a) Establecer la sede Social en la calle Escalada 2216, Capital Federal. Cierre Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 68.730

NEPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De acuerdo con el art. 10 de la ley 19.550, se comunica que se ha constituido una S. R. L., cuyas cláusulas principales son: 1) Socios:

Jorge Omar Verna y Nidia María Riopedri. 2) Fecha de instrumento de constitución: 30/6/89. 3) Denominación: NEPA S. R. L. 4) Domicilio: Junín 1385, Piso 4º "B", Capital Federal. 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la compra venta consignación importación exportación de haciendas generales, administración de inmuebles rurales propios o ajenos su explotación en los ramos de agricultura y ganadería en general. 6) Duración: 50 años desde su inscripción en I.G. J. 7) Capital Social: A 10.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, designándose a Jorge Omar Verna, durará en su cargo 10 años. 9) Representación Legal: Gerente. 10) Cierre del Ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 68.740

ONORATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/7/1989. 2) Mónica Cristina Onorato, argentina, casada, comerciante, nacida el 30/11/1960, D. N. I. 16.719.083, domiciliada en Bulnes 869, 6º "A" Cap. y Dolores González de Onorato, argentina, viuda, comerciante, nacida el 21/1/1929, D. N. I. 2.119.358, domiciliada en Ucrania 2735, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. 3) "ONORATO S. R. L.". 4) Rodrigo de Ibarrola 3410, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, fraccionamiento, distribución, elaboración y fabricación en plantas propias o de terceros de: materiales revestimientos, aberturas, elementos y toda otra materia prima y/o accesoria y/o accesorios relacionados con la industria de la construcción, inclusive la construcción, ejecución, de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza sobre inmuebles propios o de terceros y el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades para operaciones realizadas o a realizarse que se relacionen con el citado objeto social, excepto las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Australes Veinte mil. 7) La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. 8) 31 de diciembre de cada año. 9) Plazo: 30 años a partir de su inscripción en el R. P. C.

El Autorizado
Nº 68.699

PEARTOOLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 6/7/89, se regularizó Peartools S. de Hecho en PEARTOOLS S. R. L. Socios: Peart, Roberto, empleado, 7/12/53, H. Yrigoyen y Misiones, Tortuguitas, Pilar; Peart, Enrique, comerciante, 15/4/56, R. J. Payró 125, Ezeiza ambos arg. casados; Plazo: 99 años a partir inscrip. R. P. C. Objeto: Compra-venta, distribución, consignación, fraccionamiento, depósito e industrialización de todo tipo de materiales destinados a la construcción; importación y Exportación en Gral. Capital: A 50.000. s/ Balance al 31/5/89; Cierre ej.: 31/12 c/ año. Gerentes: ambos socios, individual e indistinta; Sede: Av. del Libertador 6662, 2, 22, Cap.

La Autorizada
Nº 68.778

PERGOLET CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato fecha: 13/6/89. Socios: Jorge Michelet, argent, casado, comerc, nacido 30/3/45, L. E. 4.525.515, y Ana María Pergolesi, argent. casada, comerc. nacida 13/5/46, D. N. I. 5.248.169, ambos domiciliados en Lacarra 1346, 1º "D" Cap. Denominación: "PERGOLET CONSTRUCCIONES S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, mediante la compra, venta y distribución de toda clase de materiales, maquinarias y herramientas para la industria de la construcción. Importac. y exportac. de toda clase de bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: A 3.000. (Australes tres mil). Administ.: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre Ej.: 31/12. Sede Social: Tucumán 1455, 8º "A", Capital.

La Autorizada
Nº 68.771

PHYNX PRODUCTS COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. Socios: Jorge Horacio Polivik, argentino, casado, comerciante, L. E. 4.418.931, Labardén 452, Acassuso y Manuel María Maglione, argentino, casado, comerciante, L. E. 4.395.047, U. B. A. 2050 Villa de Mayo. Doc. Privado del 24/4/87. Denominación: PHYNX PRODUCTS COMPANY S. R. L. Domicilio: Tte. Gral. Perón 2759, Capital. Objeto: Comprar, vender, fabricar, distribuir, acopiar, fraccionar, reparar, importar, exportar, dar, recibir, ya sea en consignación, depósito, locación o leasing toda clase de productos y materias resultantes de la producción agrícola, forestal, ganadera, pesquera, minera e industrial, por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, inclusive mediante representación, comisión o mandato en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero. Duración: 99 años desde inscripción R. P. C. Capital: A 4.000. Administración, representación legal y uso firma: Dos gerentes en forma individual e indistinta, socios ambos de la sociedad durante plazo de duración social. Socios Gerentes: Jorge Horacio Polivik y Manuel María Maglione. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 68.748

POLINOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Que por Esc. del 28/6/89, Adrián Mario Misisco, vende, cede y transfiere a favor de Alberto José Gurzi las 63 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad, por la suma total de A 60.000. Renunciando al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. Se modifica Art. 4º. Capital: A 400.- representado por cuotas de A 1.- c/u. Se designa Gerente a Alberto José Gurzi y Graciela Mónica Gurzi.

Nº 68.734

— ACLARACION —

RELLENOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 18 de julio de 1989, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: 7) A 3.000.000.
DEBE DECIR: 7) A 3.000.00.

e.1/8 Nº 66.498 v. 1/8/89

SANTA FE 2933

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Abdala Edi, uruguayo, divorciado, 47 años, C.I. 5.000.094, comerciante; María Fernanda Edi, argentina, soltera, 31 años, D.N.I. 20.206.261, comerciante; y Beatriz Elena Scutari, argentina, soltera, 30 años, comerciante, D.N.I. 12.424.072; todos domiciliados en Av. Santa Fe 2933, Cap. Federal. 2) Contrato privado del 21/7/1989. "SANTA FE 2933 S. R. L.". 4) Santa Fe 2933, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas, en general; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, pudiendo realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) 20 años. 7) A 50.000. 8) y 9) A cargo de Abdala Edi, designado gerente. 10) 30 de junio

El Socio Gerente
Nº 68.810

SINGRIS ARTE CONTEMPORANEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Que por escritura del 18-7-1989, Fº 1206-Reg. 351 a cargo Esc. Benjamín Vitaver, se constituyó la sociedad: "SINGRIS ARTE CONTEMPORANEO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Arenales 1824-C.F. Socios: Patricia Liliana Lumer, soltera, argentina, nacida el 20 de Febrero de 1966, D.N.I. 17.802.484, artista plástica, domiciliada en Arcos 1641, 7º P. C.F.; y Jaime Gustavo Kohen, soltero, argentino, nacido el 6-8-1962, D.N.I. 16.137.505, Arquitecto, domiciliado en Cavia 3063, 9º p. Dto. A. C.F. Duración: 10 años desde el 18-7-89. Objeto: La compra-venta, de obras de arte, pinturas, esculturas y objetos de diseño, además artículos para regalos de decoración, pudiendo ejercer representaciones, agencias y comisiones, organización de exposiciones, muestras, exhibiciones, elaboración de proyectos culturales, tasación de obras de arte y participación en las diversas actividades que hagan el arte en general. Capital: A 150.000, dividido en 1500 cuotas de A 100, cada una. Administración: La Adm. representación y uso de firma está a cargo de Ambos Socios, en calidad de Gerentes, indistintamente. Ejercicio Social: 30/Junio. Duración Gerentes: Por el tiempo que dure la Soc.

La Escribana
Nº 68.773

SERITRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado. 2) Carlos Alberto Canteros, arg., casado, comerciante, 21/3/47, C.I.P.F. 5.911.892, Lavoisier 3187, 1º "A", Cap. Fed.; Oscar Carlos Arcidiacono, arg. casado, comerciante, 4/8/47, C.I.P.F. 6.069.885, Machain 3158, Cap. Fed. 3) 25/7/1989. 4) "SITRANS S. R. L.". 5) Helguera 5242, Cap. Fed. 6) Prestación de servicios de transporte, preparación, embalaje y distribución de toda clase de bienes o productos. A tal efecto podrá realizar todas las operaciones comerciales, civiles, industriales, administrativas, financieras, crediticias o de cualquier otra índole que resulten necesarias para cumplir con el objeto aquí indicado. 7) 10 años a partir del 25/7/89. 8) A 10.000, dividido en mil cuotas de A 10, valor nominal c/u. 9) Ambos socios gerentes indistintamente y con uso de la firma social. 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Socio-Gerente
Nº 68.712

SPORTS EVENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Héctor Pisani, casado, 50 años, L.E. 4.271.575. Gabriel Pisano, soltero, 20 años, D.N.I. 20.427.442, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Victorino de La Plaza 1322, Cap. Fed. 2) Esc. Púb. del 5/7/89. 3) "SPORTS EVENTS S. R. L.". 4) Avda. Córdoba 966, 7mo. pso, Of. 45/46, Cap. Fed. 5) Venta y/o alquiler de elementos y/o espacios promocionales y/o publicitarios. Importación, exportación y el ejercicio de representaciones y mandatos. Contratación y/o representación y/o comercialización de espectáculos deportivos, musicales, artísticos y/o culturales. Asesoramiento a empresas y/o particulares en todo lo relativo a lo consignado en los puntos anteriores. 6) 50 años desde su inscrip. 7) A 10.000 dividido en cuotas de A 1 c/u. 8) A cargo de ambos socios con el carácter de gerentes. 9) A cargo de los gerentes en forma indistinta. 10) 31/12 de c/año.

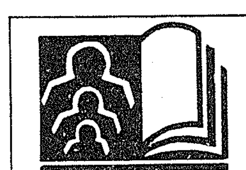
Nº 68.735

25 DE AGOSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado de fecha 19 de Mayo de 1989 en la Sociedad "25 DE AGOSTO SOCIEDAD-S. R. L." la señora María Antonia Olivera de Pérez Mon vende, cede y transfiere a doña Delia Haydée Mestres de Bas nueve cuotas de que es titular por un valor de Nueve Australes. Quedan subsistentes las cláusulas del contrato originario.

Nº 68.694



Sociedades en Comandita por Acciones.

ARSECUER

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Reconducción, Aumento de Capital y Reforma: Escritura Nº 44 del 28,3,88, Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 21 del 15-2-88, los socios de "ARSECUER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" resolvieron aumentar el capital de A 0,003 a A 6.000; la reconducción por 10 años más y modificar los artículos 4º y 5º, así Artículo Cuarto: Duración: 10 años a contar de la inscripción de la reconducción. Artículo Quinto: Capital: A 6000.

La Sociedad
Nº 67.138

CARDIVE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

1º) Fecha de Resolución de la Sociedad que aprobó la modificación: Por Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de agosto de 1988 elevada a escritura Pública el día 5 de setiembre de 1988 por ante el Escribano de Capital Federal Emilio A. Picasso al Folio 869 del Registro Nº 68. 2º) Denominación Social: "CARDIVE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". 3º) Domicilio Legal: En la Ciudad de Buenos Aires, calle Uruguay Nº 1186, piso 7º. 4º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades, en el país o en el extranjero: a) Agropecuaria: Mediante el cultivo de la tierra, la siembra y cosechamiento de cereales y oleaginosos, la plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas, la explotación de chacras y quintas. Mediante la cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino, de aves y animales de corral. La explotación de granjas, tambos, criaderos y establecimientos apícolas; b) Industriales: Mediante la industrialización primaria de los productos y los frutos provenientes de sus establecimientos agropecuarios y de los similares producidos por terceros; c) Comerciales: Mediante la comercialización, importación, exportación y distribución de los frutos y productos provenientes de sus establecimientos agropecuarios e industriales y de los similares producidos por terceros y de las maquinarias, equipos y sus repuestos y accesorios necesarios para el cumplimiento de los objetos anteriores. Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con sus objetos; d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal; e) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad goza de plena capacidad jurídica pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con el objeto antedicho. 5º) Plazo de Duración: 60 años. 6º) Capital Social: Veinte Mil Australes, representados en; Diecinueve Mil Doscientos Australes al Capital Comanditado, dividido en 19.200 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho

a Un Voto, por acción cuyo valor nominal es de Un Austral por cada acción; y Ochocientos Australes al Capital Comanditado. Ambos Capitales están integrados. 7º) Organización de la Representación Legal: La representación legal de la sociedad es ejercida por el socio comanditado, durante el plazo de duración de la sociedad. 8º) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9º) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en art. 284 Ley Nº 19.550.

El Escribano
Nº 68.719

ESTANCIA MIRANDA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 15/6/89, y escritura 403 del 26/6/89 ante el Registro 241 se resolvió: a) Prórroga del plazo social por 10 años, o sea hasta el 30/6/999; reformándose el artículo segundo; Su duración se extiende hasta el 30 de junio de 1989 por prórroga del plazo legal. b) La actualización de la tenencia de las acciones y su valor expresado en moneda actual; modificándose el artículo cuarto: El capital es de A 0,05100 del cual A 0,00005 corresponde al capital comanditado aportado por partes iguales por los socios solidarios don Enrique Campos de Alvear y don Fernando Braun Campos y A 0,05095 corresponden al capital comanditario el que se halla dividido en 509.500 acciones ordinarias nominativas y con derecho a un voto por acción. c) La forma de distribución de las ganancias de la sociedad, modificándose el artículo décimo-cuarto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año a cuya fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias líquidas y realizadas se destinan: a) 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital suscripto, al Fondo de Reserva Legal, y b) El saldo quedará a disposición de la Asamblea, la que fijará las sumas a distribuir en calidad de dividendos a prorrata del capital integrado por los socios, previa fijación de honorarios y/o remuneraciones a los socios comanditados y al síndico, cuyo monto será establecido por la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su sanción.

El Autorizado
Nº 67.133

Consejo Profesional de Ciencias Economicas
de la Capital Federal Territorio Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

VIAMONTE 1549 (1055) CAPITAL FEDERAL — TELEFONOS: 41-0050/59 / 42-4869/8607

ACCION CULTURAL
PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Concursos artísticos 1989

A partir del 31 de julio estarán a disposición de los Señores Matriculados las bases para participar en las siguientes especialidades:

1.- **Artes Plásticas**
Pintura - Dibujo - Grabado - Escultura.
2.- **Fotografía**
Monocromo - Color - Diapositivas.
3.- **Literatura**
Cuento corto - Poesía.

Informes: Sr. Asesor de la Comisión. Piso 1°.

COMODIDADES PARA MATRICULADOS

a) **Para uso general:** una sala común dotada de 4 escritorios, 4 sillas, 4 máquinas de escribir y 4 máquinas de calcular.
b) **Para la realización de reuniones:** 1) 3 despachos dotados de escritorio y 4 sillas cada uno; 2) 2 salas dotadas de una mesa de reuniones y 15 sillas cada una.

Las normas para su utilización fueron publicadas en la Circular N° 4.

DEPORTES

Olimpíadas Nacionales

Se informa a los Señores Matriculados que entre los días 12 y 16 del mes de octubre se realizarán en la ciudad de Mendoza las Segundas Olimpíadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas, y se invita a los interesados a participar en la selección para integrar la representación del Consejo, a inscribirse a tal efecto.

Las disciplinas que abarcarán las competencias son las siguientes: Ajedrez, Atletismo, Básquet, Bochas, Ciclismo, Fútbol, Golf, Pelota a Paleta, Pesca, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro y Voley

Inscripciones: Secretaría de Gerencia Técnica, 1° Piso, de 11.30 a 20.30 hs.

SERVICIO DE EMPLEO

La Institución, a través de la Comisión de Jóvenes Profesionales, ha organizado este servicio que permite a los matriculados ofrecer sus servicios y a las diversas organizaciones públicas y privadas, acceder a antecedentes de los inscriptos, a efectos de analizar su eventual incorporación en sus distintos niveles.

El tratamiento de las solicitudes y consultas es reservado y puede realizarse en nuestra sede, en el horario de 11.30 a 20.00 hs.

HABILITACION DE ESTUDIOS

Se informa a los Señores Matriculados que la Municipalidad de Buenos Aires ha comenzado a requerir a estudios profesionales "Habilitación Municipal" como locales comerciales.

A efectos de orientar la actitud a seguir se transcribe el texto de un memorandum producido con fecha 8 de agosto de 1979 por el Director "A" de Policía Municipal en el que expresa:

"Asunto: s/Habilitación Consultorios y/o Estudios Profesionales

Se recuerda a todo el personal de esta Dirección que los estudios y/o consultorios (médicos, odontológicos, contables, jurídicos, etc.), en donde se ejerza una profesión liberal y que no constituyan empresa, no requieren habilitación municipal..."

III CONGRESO DE ACTUACION DEL PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS EN LA JUSTICIA

Organizado juntamente con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 5, 6 y 7 de octubre de 1989,

Areas de Estudio: 1) Pericial; 2) Sindicatura Concursal; 3) Otros desempeños en la Justicia.

Presentación de trabajos: Hasta el 14 de agosto de 1989.

Los temas a abordar en los trabajos y ponencias a presentar, como así también las normas de presentación de los trabajos, se encuentran a disposición de los interesados en la Gerencia Técnica, Piso 1°, en el horario de 11.30 a 20.00 hs.

Inscripciones: Desde el 24 de julio al 31 de agosto de 1989 en Planta Baja, Sector Inscripciones.

Lugar: Sede del Consejo Profesional.

PRIMERAS JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE PROCESOS CONCURSALES

Organizadas en forma conjunta con la "Asociación de Abogados de Buenos Aires".

Buenos Aires, 2, 3 y 4 de noviembre de 1989.

Tema: Impacto Inflacionario en los Concursos.

Areas: 1) Informes de la Sindicatura (art. 35 y 40 L.C.); 2) Propuesta de acuerdo: contenido - créditos en moneda extranjera - mayorías requeridas; 3) Prioridades para el cobro: acreedores del deudor y del concurso - pronto pago; 4) Distribución de dividendo concursal - informe final - reservas - ley 21.488.

Presentación de trabajos: Hasta el 29 de setiembre de 1989.

Informes: Gerencia Técnica, Piso 1°, en el horario de 11.30 a 20.00 hs.

Inscripciones: Del 1° de agosto al 15 de octubre de 1989 en Planta Baja, Sector Inscripciones.

Lugar: Sede del Consejo Profesional.

AMPLIACION DEL AMBITO DE ACTUACION PROFESIONAL

Luego de prolongadas tratativas se ha concretado la iniciativa presentada por este Consejo ante la Secretaría de Seguridad Social sobre la intervención de los Contadores Públicos en el control de las Declaraciones Juradas Anuales a presentarse ante la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

La Res. 762/89 SSS publicada el 8 de junio último y un modelo sugerido por este Consejo de "Informe Especial de Contador Público", se publican en nuestra Circular N° 5/89.

Ud. ya puede suscribirse a la 3ra Sección del Boletín Oficial de la República Argentina

"CONTRATACIONES"

800 unidades de compra de la Administración Pública, Fuerzas Armadas y de Seguridad, Empresas del Estado, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a lo largo y ancho del país, publicitarán todos sus actos de compra: Licitaciones públicas, privadas, concursos de precio, contrataciones directas. Toda esta información en forma diaria a su alcance.

Forma de efectuar la suscripción:

Personalmente:

En Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones

Por correspondencia:

Dirigida a Suipacha 767 - C.P. 1008 - Capital Federal

Forma de pago:

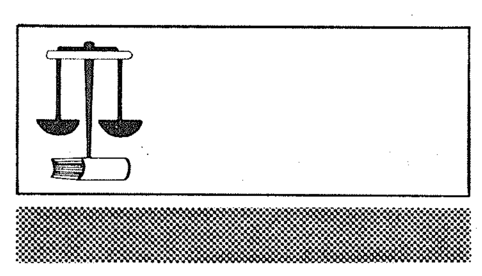
Efectivo, cheque, giro postal o bancario, a la orden de Fondo Cooperador Ley 23.412

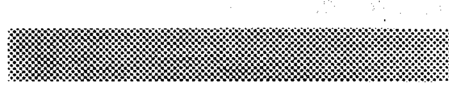
TARIFA

Por 6 meses	₳ 13.116.-
Por 12 meses	₳ 26.220.-

Res. S.J. Nº 483/89

ESTOS IMPORTES TIENEN VIGENCIA HASTA EL 31-7-89
No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias





Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por cinco días a la Sra. ELENA CARMEN ARRIOLA en los autos "HUDSON DAMIAN GUILLERMO c/ ARRIOLA ELENA C. s/ Divorcio", y le hace saber que el Sr. Damián Guillermo Hudson ha solicitado la conversión de la sentencia de divorcio dictada el 11 de octubre de 1976 en vincular. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 1/8 Nº 67.152 v. 2/8/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 en autos GRASSO DE FICCA ALICIA I. c/ FICCA ANGEL EZEQUIEL s/ Divorcio se ha dispuesto notificar a don ANGEL EZEQUIEL FICCA que los autos fueron sacados de archivo y que el nuevo domicilio constituido por doña Alicia Isabel Grasso es Morelos 264, Piso 4º, "A", Capital Federal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 1/8 Nº 68.714 v. 2/8/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita a ALBERTO JOSE MUNARRIZ en autos "MUNARRIZ ALBERTO JOSE s/ Ausencia con presunción de fallecimiento", para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los mismos. Publíquese una vez por mes durante 6 meses.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Marcela Reff, secretaria.
e. 1/8 Nº 56.232 v. 1/8/89

Nº11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber que en los autos "PONTEPRINO de RODRIGUEZ LILIANA C. c/ RODRIGUEZ MANUEL s/ Divorcio y Tenencia de Hijos", se ha ordenado notificar al Sr. MANUEL RODRIGUEZ, la siguiente resolución. "Buenos Aires, mayo 9 de 1989. Autos y Vistos: Considerando: Resuelvo: Convertir el divorcio decretado a fs. 162/66 entre los cónyuges MANUEL RODRIGUEZ Y LILIANA CRISTINA PONTEPRINO, en los términos y con los alcances consagrados por la ley 23.515. Notifíquese, y al esposo mediante edictos. Dr. José Luis Galmarini, Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1989.
Julio Campos, secretario.
e. 1/8 Nº 68.725 v. 2/8/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don CROCE PROFETA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Guillermo Valentini, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/5 al 31/5/89.
e. 1/8 Nº 55.800 v. 3/8/89

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO RAUL GASO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Fernando O. Galan, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/6 al 12/6/89.
e. 1/8 Nº 56.810 v. 3/8/89

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Nº 80, sito en Uruguay 714, Piso 3º, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JESUSA DIAZ de DIEZ. Fdo. Gerardo R. Nani, Juez. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1989.
Angel E. Krock, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/4 al 27/4/89.
e. 1/8 Nº 51.051 v. 3/8/89

Nº 79

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SILVERIO LOAIZA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/6 al 4/7/89.
e. 1/8 Nº 57.816 v. 3/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber que en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA AZUCARERA BELGRANO S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 19.895/88, se ha decretado el estado de quiebra de la firma DISTRIBUIDORA AZUCARERA BELGRANO S. A., habiéndose designado Síndico al Contador Jorge María Steverlynck, con domicilio en la Avda. Pte. Roque S. Peña 852, 7º Piso, Capital Federal. Asimismo, se emplaza a los acreedores para que presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de setiembre de 1989, la que deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el día 25 de setiembre de 1989 y el 17 de octubre de 1989 cada uno respectivamente. Intímase a la fallida para que, en el plazo de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y/o papeles de negocio, como así también todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Intímase a terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días y asimismo se los previene de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se hace saber además que, en caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de noviembre de 1989 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 1/8 Nº 2477 v. 7/8/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Jorge Foiguel López, secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por un día que en los autos caratulados: IBARRA JUAN F. y Otro S. H. s/ Incidente de Calificación de Conducta, Expte. Nº 46.776/84, S. S. resolvió con fecha 11 de agosto de 1988 calificar la conducta de los Sres. JUAN F. IBARRA y HECTOR J. SANTIN de culpable y fraudulenta.
Buenos Aires, 24 de julio de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 1/8 Nº 2478 v. 1/8/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, 2º Piso de la Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Civil Preventivo de FELDMAN DE MIRELMAN, JUANA DORA y MIRELMAN, BERNARDO, Sociedad de Hecho, habiéndose designado Síndico al Dr. Daniel José Hurtado, con domicilio en Maipú 509, 3º Piso, Capital, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de setiembre de 1989. Se hace saber que se ha fijado Audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 21 de noviembre de 1989 a las 10,30 hs. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Accionista" de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 1/8 Nº 68.753 v. 7/8/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Avda. Callao 635, 3º Piso de la Capital Federal, en autos HOJALCO S. A. s/ quiebra s/ Incidente de Calificación de conducta", cita a GUSTAVO JORGE MELNIK para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho y conteste el presente incidente de calificación de conducta, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial para que lo represente. Publíquense edictos por un día y sin cargo.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 1/8 Nº 2479 v. 1/8/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "COTO DE ROMAN MABEL HERMINIA – HORA LIBRE– s/ Quiebra", Síndico Diego Augusto Zicari con domicilio en la calle Pacheco de Melo Nº 2563, 5º "E", dicha quiebra se decretó con fecha 22 de marzo de 1989. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la fallida deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de setiembre de 1989.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 1/8 Nº 2480 v. 7/8/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Néstor Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso de la Capital Federal, en autos: "FEIJOO FELISARDO FRANCISCO c/ CAPORELLI JOSE ANGEL y Otro s/ Ejecutivo", cita en los términos de los artículos 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal al Sr. José Angel Caporelli, a fin de que dentro de los 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/8 Nº 68.805 v. 2/8/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, con asiento en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, comunica la QUIEBRA de ADRIANA NELLY ADRE DE MORAGLIO, decretada el día 30 de junio de 1989. Emplázase a los acreedores para que en el término previsto en el art. 33 de la ley 19.551, presenten al Síndico designado Moisés Abel Freilich, con domicilio constituido en Viamonte 1446, 5º Piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de octubre de 1989. En caso que corresponda, la Junta de acreedores se celebrará el día 7 de diciembre de 1989, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíeneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Silvia Irene Rey, Juez". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 1/8 Nº 2481 v. 7/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/8/89 - Vence: 3/8/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	24.7.89	ROSARIO DIAZ DE BARCENA	68.577
3	6	Alberto Ugarte	3.7.89	ANA MAGDALENA DRISAS VDA. DE GANS	68.666
5	9	María Celia García Zubillaga	11.5.89	CESAR JUAN BAUTISTA PONSI Y ELENA AURORA SPERONI DE PONSI	67.081
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5.7.89	LIBORIO MUNGO	68.600
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5.7.89	CARMEN ALBANESE VDA. DE PEREZ	68.658
20	39	Luis José Carballido	30.6.89	NESTOR DOMINGO RON	67.107
29	57	María Cristina Bourges Capurro	29.6.89	MORA ALBERTO DAVID MARIA	68.540

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
30	60	José María Perrone	22.6.89	JORGE OSCAR REY	67.092
35	65	Juan T. Battini Vidal	4.7.89	JUANA AMELIA ENTRENA DE GARCIA	67.103
35	65	Juan T. Battini Vidal	25.7.89	MARIA ELENA CARLUCCI	68.532
38	68	Luis María Guerra	30.6.89	RICARDO FERNANDO FERRIN	67.108
40	70	Carlos E. Antonelli	30.6.89	LIDIA RAGGIO DE SOLVEYRA	67.109
41	71	Alberto Primero Narváez	4.7.89	AMANDA CLORINDA CIALE	67.083
42	72	Patricio F. Ferren	4.7.89	JULIA LENARDUZZI	67.097
47	77	Silvia R. Rey	6.7.89	ANDRES ARMANDO ISRAEL	67.106
49	79	Virginia Simari de Landó	4.7.89	MIGUEL AGUSTIN GARELLO	67.099
50	80	Angel E. Krkes	7.7.89	JOSE ANTONIO RICARDO SALAS	68.627
51	81	Jorge A. Cebeiro	4.7.89	FRANCISCO SGARLATO	67.093
51	81	Jorge A. Cebeiro	30.6.89	ENRIQUE JOSE LIBONATTI	68.555
52	82	Susana C. Pardo	29.6.89	JUAN GUILLERMO GUSTAVO SAARKAMP	67.088
53	83	Elsa Isabel Miranda	25.7.89	JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ	67.113
55	85	Olga María Schelotto	24.7.89	CESAR PALACIO	67.087
55	85	Olga María Schelotto	22.6.89	EUGENIO LEDESMA Y LUCIANA NEQUIZ	67.091
59	89	Adrián R. Del Federico	16.5.89	MARIA ELVIRA GOBBIN	67.095
60	90	Enrique C. Virto	14.6.89	ANTONIO CAPDEVILA	67.094
69	99	Nora O. González de Rosello	30.6.89	RICARDO SICILIANO	67.100
70	100	Julio A. Auliel	7.7.89	MARGARITA AGUEDA MARAMOTTI DE VIVIAN	67.105
72	102	Daniel H. Russo	4.7.89	CARLOTA HILDEGARD HENTZSCHEL DE STOVER	67.102
72	102	Daniel H. Russo	5.7.89	NELLY PICARDO	67.111
73	103	Dolores Miguens	29.6.89	DE ARENAZA DE MARTINEZ CELINA	67.112
75	105	María Inés Lezama	5.7.89	ALFONSO COSTA VILA	67.089
77	107	Luis A. Giménez	6.7.89	MARIA LUISA MARTINI DE ARGAÑARAS	68.563
78	108	Luis De Preindslberg	3.7.89	LEONCIO SENRA ARIAS	67.096

e. 1/8 Nº 138 v. 3/8/89

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
28	142	Julio Marcelo Licini	12/7/89	RUBEN BENOLON D.N.I. 11.360.321	3	DELITO DE HURTO
28	142	Julio Marcelo Licini	13/7/89	BLANCA ESTELA ACEVEDO	3	DELITO DE HURTO
28	142	Julio Marcelo Licini	14/7/89	MARIO RAUL DOLCI BELO	3	DELITO DE ROBO
29	136	Federico Luis Casal	3/7/89	FAUSTINO ORTIZ D.N.I. 16.074.713	3	ROBO A MANO ARMADA
29	136	Federico Luis Casal	3/7/89	OFELIA DEL CARMEN BRITOS	3	ROBO

e. 1/8 Nº 42 v. 1/8/89

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
4	7	Mariano Ungar	20/7/89	VICTOR PONCE DORESTE o D'ORESTE	3	CONTRABANDO
4	7	Mariano Ungar	19/7/89	NELSON ROMERO o NELSON ROMERO CLAROS	3	CONTRABANDO
4	7	Mariano Ungar	25/7/89	MARCO ANTONIO BORDA ROCHA	3	CONTRABANDO
6	11	Roberto Jorge Magraner	6/7/89	JUAN JOSE BOSSI	3	INF. ART. 302 C. PENAL
6	12	Claudio Javier Gutiérrez de la Cárcova	30/6/89	VICTOR JOSE VAGO	3	ART. 302 C.P.
7	13	María Marta Novatti	24/7/89	ROQUE SA LOPEZ	3	INF. ART. 302 C.P.

e. 1/8 Nº 43 v. 1/8/89



PARTIDO COMUNISTA

Distrito Mendoza

ESTADO PATRIMONIAL DEL PARTIDO COMUNISTA
DISTRITO: MENDOZA

Por el período comprendido entre el 1/4/85 y 31/3/86.

ACTIVO

Disponibilidades

Caja

Saldo al 31/3/86 540,155

BIENES DE USO

Muebles, Utiles e Instalaciones:

Bienes preexistentes según Inventario 7.48

Máquinas

Bienes preexistentes según Inventario 35,80

TOTAL DEL ACTIVO ₳ 583,435

PASIVO

No Hay

PATRIMONIO NETO ₳ 583,435

Por el período comprendido entre el 1/4/86 y el 31/3/87

INGRESOS

Contribuciones de afiliados 7.270,00
Colecta Popular 905,00

TOTAL DE INGRESOS ₳ 8.175,00

EGRESOS

Alquiler local e Impuestos	5.050,00
Servicios Públicos	699,80
Movilidad y viáticos	496,00
Papeles y Utiles de Oficina	281,84
Fletes	33,90
Cafetería y refrigerios	185,04

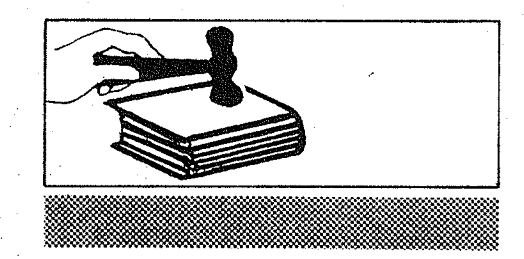
Actividades Públicas	757,53
Gastos de propaganda	668,00
Mantenimiento local	9,60
Gastos Varios	14,45
TOTAL DE EGRESOS	₳ 8.196,16

Por el período comprendido entre el 1/4/87 y el 31/3/88

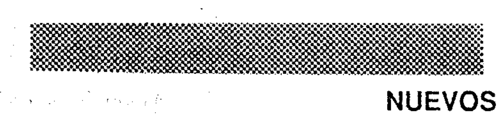
ACTIVO	
Disponibilidades	
Caja	
Saldo al 31/3/88	1.439,575
BIENES DE USO	
Muebles y Utiles	
Bienes preexistentes según Inventario	7,48
Máquinas	
Bienes preexistentes según Inventario	35,80
TOTAL DEL ACTIVO	₳ 1.482,855
PASIVO	
No hay	
PATRIMONIO NETO	₳ 1.482,855

Antonio Moreno Romero, Contador Público Nacional. Mat. 625 - C.P.C.E. 565. — Mario Luis Serrano, Prosecretario.

e. 1/8 Nº 2482 v. 1/8/89



Remates Judiciales



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 41

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BEGUIRISTAIN LUIS OSCAR s/Ejecución prendaria," expte. Nº 148.574/81, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 16 de agosto de 1989 a las 11 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford Falcon Standard, año 1980, sedan 4 puertas, motor de 6 cilindros a nafta marca Ford Nº YSAA 10045, carrocería Ford Nº KA02YS 96103, dominio X 430.777. Estado del automotor: en muy mal estado general, presentando muchas picaduras de óxido en la chapa; tiene rota la parrilla, falta un paragolpe y el restante está roto y suelto; tiene varias abolladuras principalmente en el capot y el guardabarro delantero derecho; carece de radio, altoparlantes, batería, rueda de auxilio, llave sacarruedas, espejos retrovisores exteriores, faros, reloj; pintura en mal estado. La venta es al contado y mejor postor. Base ₳ 6000, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El martillero está autorizado de valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario para el normal desarrollo del acto. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPN.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de julio de 1989.

Alberto Primero Narváez, secretario.

e. 1/8 Nº 68.760 v. 3/8/89

Nº 65

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MOLLO DE MARCONATTO MARIA CAROLINA FRANCISCA s/ Ejecución prendaria" expte. Nº 31.906/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 16 de agosto de 1989 a las 11,10 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo tipo Furgón II, año 1985, motor Nº BZ508328 Volkswagen, chassis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ21ZER002266, dominio B 1.992.499, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 61.660,19, seña 20 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de julio de 1989.

Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 1/8 Nº 68.746 v. 2/8/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DE SUPERVISORES Y TECNICOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Supervisores y Técnicos, convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de agosto de 1989, a las 15 horas, en el local de la calle Tucumán 1647 de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.

2º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuentas de Gastos y Recursos y de los Informes del Organo de Fiscalización, correspondientes a los Ejercicios vencidos los 31 de agosto de 1985, 1986, 1987 y 1988.

3º) Elección de miembros del Consejo Directivo. Se elegirán por dos años: un Presidente; un Secretario; un Tesorero; cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes.

4º) Elección de miembros de la Junta Fiscalizadora. Se elegirán por dos años: tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes.

5º) Fijación de la cuota social.

6º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente.

El Presidente

NOTA: Se deja constancia que de acuerdo con el artículo 35º del Estatuto Social, en caso de no alcanzarse el quórum legal, media hora después de la fijada la Asamblea sesionará válidamente con los socios presentes.

e. 1/8 Nº 68.724 v. 1/8/89

"C"

CABLEAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 19 de agosto de 1989, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 2259, piso 1º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social hasta la suma de ₳ 185.000, y modificación del art. 4º de los Estatutos. 2º) Ratificación de los honorarios distribuidos en exceso (art. 261, Ley 19.550) por la Asamblea Gral. Ordinaria del 8 de abril de 1989.

El Directorio

e. 1/8 Nº 68.705 v. 7/8/89

CARROCERIAS ESPECIALES PARA AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1989, a las 10 horas en 1º convocatoria y 11 horas para la 2º, en Mº Brien 1045 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de Término.

3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, punto primero de la Ley 19.550 para los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1987 y el 30 de junio de 1988.

4º) Fijar el número de Directores Titulares y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.

5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Esta sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

e. 1/8 Nº 68.782 v. 7/8/89

CARROCERIAS ESPECIALES PARA AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 22 de agosto de 1989, a las 13 hs. en 1º convocatoria y a las 14 hs. en 2º convocatoria, en Mº Brien 1045 Cap. Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Aumento de Capital y emisión de Acciones.

3º) Reforma del Estatuto Social Vigente.

El Directorio

e. 1/8 Nº 68.781 v. 7/8/89

CLUB ATLETICO CHACARITA JUNIORS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Llevamos a su conocimiento que la Comisión Directiva ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de agosto de 1989 a las 21 horas en el local sito en Teodoro García Nº 3550 de Capital Federal para someter a consideración de la misma el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria y Balance General comprendido entre el 1º de noviembre de 1987 al 31 de octubre de 1988.

3º) Entrega de diplomas a los señores socios activos que han cumplido 25 años como tales en la Institución y pasan a la categoría de socios vitalicios.

4º) Renuncia de la Comisión Directiva al 10 de setiembre de 1989.

5º) Elección de la Junta Electoral y Escrutadora compuesta por el término de 4 años de un Presidente, un Vice-Presidente 1º un Vice-Presidente 2º, 20 Vocales titulares y 6 Miembros de la Comisión Fiscalizadora para el acto a elecciones que se realizará el 10/9/89.

El Gerente

e. 1/8 Nº 68.792 v. 3/8/89

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MITRE

CONVOCATORIA

De acuedo a lo establecido en los estatutos, la comisión directiva convoca a los señores asociados a asamblea anual ordinaria, para el día 13 de agosto de 1989 a las 10 hs., en la sede de nuestra institución, Segurola 1332/46 de la Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta anterior.

2º) Lectura y consideración de memoria, balance e inventario general y cuenta de gastos y recursos respectivos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 1988 y el 30 de abril de 1989.

3º) Renovación total de la comisión directiva, debiendo elegirse: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 pro secretario, 1 tesorero, 1 pro tesorero, 5 vocales titulares, 3 vocales suplentes, 1 intendente y 3 revisores de cuentas.

4º) Elección de 2 socios para firmar el acta de asamblea.

El Presidente

e. 1/8 Nº 68.727 v. 1/8/89

CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
S. A. F. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28/8/89 a las 12 hs. en la sede social Cerrito 840, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación por el ejercicio cerrado el 31/12/88 y gestión del directorio.

2) Elección de síndicos por un nuevo período.

3º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

e. 1/8 Nº 68.629 v. 7/8/89

CRISTALERIA LA ESPERANZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de agosto de 1989, a las 10,30 horas, en el local de la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, de la Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera realizarse en primera convocatoria, por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, el

mismo día y en el mismo lugar, a las 11,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación establecida por el Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Honorarios al Directorio y Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, el cual arrojó utilidad.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede de la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 1/8 Nº 68.728 v. 7/8/89

CRISTALERIA LA ESPERANZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de agosto de 1989, a las 12,30 horas, en el local de la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, de la Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera realizarse en primera convocatoria, por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar, a las 13,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital social. Características, fijación de importes y condiciones de suscripción e integración.
3º) Fijación de prima de emisión.
4º) Derecho de preferencia. Su consideración.
5º) Consideración de modificación del estatuto social.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede de la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 1/8 Nº 68.729 v. 7/8/89

"E"

ELECTRONICA MANDELLI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de agosto de 1989 a las 8 horas, en el local social, Juan A. García 4029, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que produjeron la realización de esta fuera de término.
2º) Consideración de los documentos establecidos por la Ley 19.550 art. 234, inc. 1º atinentes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación del Revalúo Contable y su destino.
4º) Renovación de los miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de las retribuciones.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Se recomienda a los Señores Accionistas el depósito de las acciones en la sede social antes de tres días del señalado para la fecha de Asamblea.

El Directorio

e. 1/8 Nº 68.693 v. 7/8/89

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL SUIZO ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de agosto de 1989, a las 9,30 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 10,30 horas, en Obispo San Alberto 3388, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los elementos del Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
3º) Razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea fuera de término.
4º) Determinación de la remuneración del Directorio y Síndico para el presente ejercicio.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Tratamiento contable de la reducción, por pérdida acumuladas, de la cuenta "Ajuste del Capital".
7º) Aprobación de la remuneración del Directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
8º) Aprobación y ratificación de lo actuado por el Directorio.
Buenos Aires, 21 de julio de 1989.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que, según lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán cumplimentar los recaudos establecidos, cursando la notificación pertinente. La comunicación se recibirá en el lugar de celebración de la Asamblea.

e. 1/8 Nº 68.759 v. 7/8/89

"I"

IPH
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de agosto de 1989 a las 19 horas en la sede social Mcal. Francisco Solano López 3442 Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social a ₳ 10.000.000 y modificación del artic. 4º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

e. 1/8 Nº 68.751 v. 7/8/89

L. A. M. A. LIGA ARGENTINA MEDICA ASISTENCIAL DE VILLA CRESPO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de los Estatutos, nos es grato convocar a los Adherentes de la Liga Argentina Médica Asistencial de Villa Crespo, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Martes 15 del corriente a las 20 horas, en nuestra Sede Social, Avda. Juan B. Justo 2651, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior, para conocimiento.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, presentados por la Comisión Directiva e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. No se practico actualización de bienes de la Ley 19.742 por considerarse que no tiene posibilidades de absorber las mayores amortizaciones futuras sobre los valores de los bienes actualizados.
3º) Elección de diez (10) Miembros para integrar la Comisión Directiva por dos (2) años en reemplazo de los Señores: Juan B. Greco, Blas B. Rimolo, Carlos Maisterrena, León Fleischman, Narciso N. De Filpo, Juan Yernazian, Adolfo Máspero, Luis Bensi, Elías Sztutwojner, y Gerardo González. Elección de tres (3) Adherentes para constituir la Comisión Revisora de Cuentas período 1989/90. En reemplazo de los Señores: Osvaldo Martino, Mario Greco, y José Canevaro.
4º) Designación de dos (2) Asambleístas para que en Unión del Presidente y Secretario redacten y firmen el Acta de la Asamblea.

El Secretario

e. 1/8 Nº 68.783 v. 1/8/89

LA RECIPROCA (HODIE MIHI CRAS TIBI) ASOCIACION DE AYUDA MUTUA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Señor Asociado: De conformidad con lo establecido en el artículo 35 de los Estatutos vigentes, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1989, a las diecisiete y treinta horas, en la Sala de Conferencias del Banco de la Provincia de Buenos Aires, calle San Martín Nº 137, 3º P., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 1989 y el 30 de junio de 1989.
2º) Aprobación de lo actuado por Comisión Directiva con respecto a incrementos de subsidios y de cuotas sociales.
3º) Modificación del Reglamento de Socios.
4º) Informe sobre estado de la adquisición del inmueble calle Acoyte 636/56.
5º) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta correspondiente.

El Vicepresidente

Art. 39: Las asambleas se celebrarán con los socios que estén presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, y serán presididas por el Presidente del Consejo Directivo.

e. 1/8 Nº 68.785 v. 1/8/89

LITORAL CITRUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea Ext. 1º y 2º. Convocatoria. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ext. para el día 21 de agosto de 1989, a las 15 horas, en la sede de Avda. L. N. Alem 465, Pº 3º "F", de esta Capital, a fin de tratar el sig.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificar el Estatuto Social.

El Directorio

e. 1/8 Nº 68.799 v. 7/8/89

"P"

PINARES DE CARRASCO
S. A. C. F. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 22 de agosto de 1989, a las 18,00 horas, en la sede social de Cerrito 370 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 19 finalizado el día 31 de diciembre de 1988.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de dos años.

El Presidente

e. 1/8 Nº 68.708 v. 7/8/89

"S"

SANTULLANO II
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de agosto de 1989, a las 19 hs. en la calle Aráoz Nº 268 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Destino de la ganancia.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el libro de Asistencia y el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Se hace saber a los Señores accionistas que para tener derecho de asistencia y votos deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

e. 1/8 Nº 68.704 v. 7/8/89

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE TIERRA DEL FUEGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de agosto de 1989 a las 17 horas en Barrio Frigorífico Austral, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del órgano directivo referente al rescate anticipado de las acciones preferidas.
3º) Reducción del capital por rescate de las acciones preferidas.
4º) Determinación acerca de las medidas a adoptar por consecución del objeto social.
5º) Eventual designación de liquidadores y de la persona encargada de la conservación de los libros y documentos sociales y determinación de la sede social de liquidación, de conformidad con lo que se resuelva en el punto anterior.
6º) Consideración de la reforma del estatuto social.
7º) Designación de apoderados para realizar el trámite ante la Inspección General de Justicia y para firmar escritura, relativo a lo resuelto en esta Asamblea.

El Directorio
e. 1/8 Nº 68.744 v. 7/8/89

S. SLAVUTZKY E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria.
Reg. Nº 22.896

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, el día 18 de agosto de 1989 a las 9 hs. en Av. R. Scalabrini Ortiz 269, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de utilidades, por el ejercicio cerrado el 31/3/89.
3º) Remuneraciones de los directores, en exceso art. 261 Ley 19.550, y del Síndico; y
4º) Determinación del número de directores, elección de los mismos y de los Síndicos, titular y suplente, todos por un año.

El Directorio
e. 1/8 Nº 68.784 v. 7/8/89

"T"

TREFILUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de agosto de 1989 a las 15 hs. en la sede social de Uruguay 750, 4º "A" Capital a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los estatutos sociales a fin de prescindir de la sindicatura.
2º) Aumento del Capital Social y, en su caso, autorización al Directorio para realizar la pertinente emisión de acciones.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 1/8 Nº 68.764 v. 7/8/89

TREFILUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989 a las 18 hs. en la sede de Uruguay 750 4º "A" de Capital Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y anexos e informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de Resultados.
3º) Fijación del número de directores, de conformidad con lo dispuesto por los estatutos sociales e integración del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 1/8 Nº 68.763 v. 7/8/89

"Y"

YINESTA
S. A. C. I. F. I. M. y S.

CONVOCATORIA

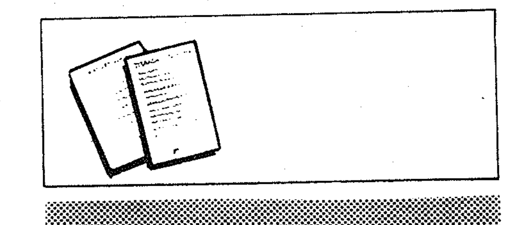
De acuerdo al Art. 10 del Estatuto se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1989 a las 10 horas en Avenida Santa Fe 2811 Capital Federal, para tratar el siguiente:

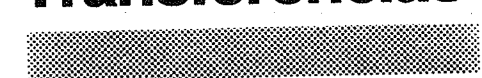
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio Nº 18 cerrado el 31 de marzo de 1989. Aprobación gestión Directorio y Síndico.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndico Titular y suplente.
Buenos Aires, 18 de julio de 1989.

El Directorio

NOTA: A los efectos de la documentación los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 1/8 Nº 68.808 v. 7/8/89





Transferencias

NUEVAS

"B"

"Abraham", representada por Martillero Público César Alberto Abraham, oficinas Avda. de Mayo 950, 3º, Capital, avisa que Carlos Alberto Padrón vende libre de toda deuda y/o gravamen a Juan Julio Bloise, su negocio de Despacho de Pan-Lácteos sito en BOGOTA 953, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro término en nuestras oficinas.

e. 1/8 Nº 68.820 v. 7/8/89

"E"

Rafael Víctor Domínguez, avisa que el negocio ubicado en la calle ERNESTO BAVIO 3144, que explota los rubros de venta minorista de fiambrería, quesería y bebidas envasadas, lo vende, cede y transfiere a Omar David Pullara, libre de toda deuda y gravamen. Oposiciones de ley se recibirán en Ernesto Bavio 3144, Capital Federal.

e. 1/8 Nº 68.707 v. 7/8/89

"M"

"Abraham", representado por el Martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas en Avda. de Mayo 950, piso 3º Capital Federal, avisa que: Alberto Di Fulvio por sí y por cuenta y orden de Roque Daniel Petrelli y José Petrelli vende libre de toda deuda y/o gravamen a Carlos Horacio Viana, su negocio de: Bar-Kiosco sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 411 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestra oficinas.

e. 1/8 Nº 68.819 v. 7/8/89

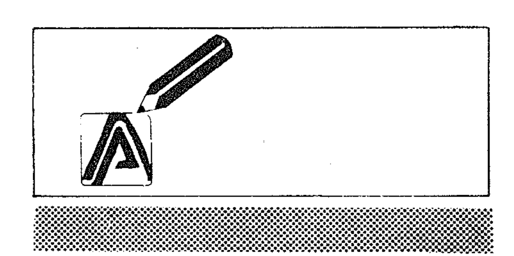
Miguel A. Tiberi LE. 7.774.995 y Bruno Godeas CI. 1.359.699 PF. comunican por el término legal Transferencia del Taller Mecánico, Chapa y Pintura de Automóviles, sito en MARIO BRAVO 374/6 Capital Federal a Miguel A. Tiberi LE. 7.774.995. Oposiciones de ley en el domicilio mencionado.

e. 1/8 Nº 68.807 v. 7/8/89

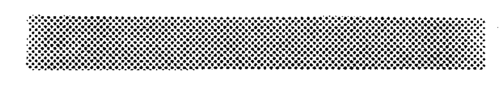
"S"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Noel Correa Marmol vende a Enrique Méndez, negocio Panadería y Elaboración de Masas, denominado San Blas, sito calle SAN BLAS Nº 5176/78, domicilio de las partes. Reclamos término Ley, n/ oficinas.

e. 1/8 Nº 68.700 v. 7/8/89



Avisos Comerciales



NUEVOS

"A"

AICE
S. A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la Adjudicación de CIRCULO DE PROPIEDADES/RINAR Plan de Ahorro Previo, efectuada el 30-06-89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - S.C: sorteo condicional - L: licitación - L.A: licitación adicional - L.D: licitación desierta.

G: 6001 S:O: 043 L.D: 105 - G: 6002 S:O: 004 L:O: 013.

El Apoderado
e. 1/8 Nº 68.813 v. 1/8/89

AICE
S. A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la adjudicación del "GRUPO PUMA de Ahorro Previo", efectuada el 14/7/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta.

G: 001 S:O: 034; G: 002 S:O: 050; G: 004 S:O: 075 L.D:O: 47; G: 005 S:O: 012 G: 12 S:O: 54; G: 016 S:O: 05; G: 017 S:O: 77; G: 019 S:O: 47 L:O: 10 L:O: 12 L:O: 45; G: 020 S:O: 48 L:O: 87; G: 023 S:O: 23 L:O: 29 L:O: 50; G: 027 S:O: 44 L:O: 58; G: 029 S:O: 03; G: 031 S:O: 63; G: 032 S:O: 16; G: 033 S:L: 66 L:O: 65; G: 035 S:O: 19; G: 036 S:O: 85 L:O: 73; G: 038 S:O: 47; G: 039 S:O: 34; G: 041 S:O: 05; G: 042 S:O: 54 L:O: 77; G: 043 S:O: 43; G: 045 S:O: 43 L:O: 50 L:O: 60; G: 046 S:O: 28; G: 047 S:O: 080; G: 049 S:O: 44; G: 050 S:O: 040; G: 053 S:O: 35; G: 054 S:O: 05; G: 056 S:O: 063; G: 057 S:O: 10; G: 059 S:O: 18; G: 061 S:O: 47; G: 062 S:O: 85; G: 064 S:O: 28; G: 065 S:O: 37; G: 067 S:O: 61 L:O: 45; G: 069 S:O:71; G: 072 S:O: 59; G: 074 S:O: 19; G: 075 S:O:32; G; 077 S:O: 90; G: 079 S:O: 19 L:O: 90; G: 080 S:O: 13; G: 081 S:O: 80; G: 083 S:O: 35; G: 087 S:O: 48 L;O: 37; G: 089 S:O: 71; G: 090 S:O: 18; G: 091 S:O: 67; G: 092 S:O: 18; G: 093 S:O: 04; G: 095 S:O: 33 L:O: 45; G: 097 S:O: 04; G: 098 S:O: 03; G: 101 S:O: 18; G: 102 S:O: 80 L:O: 27; G: 104 S:O: 54; G: 105 S:O: 81; G: 107 S:O: 71; G: 108 S:O: 71; G: 110 S:O: 32; G: 112 S:O: 10; G: 113 S:O: 80 L:O: 21; G: 115 S:O: 77 L:O: 50; G: 117 S:O: 77; G: 119 S:O: 10; G: 120 S:O: 85; G: 122 S:O: 19; G: 124 S:O: 03 L:O: 77; G: 125 S:O: 41; G: 126 S:O: 06 L.D:O: 35; G: 127 S:O: 04; G: 128 S:O: 43; G: 129 S:O: 63 L:O: 15 L:O: 88; G: 130 S:O: 29; G: 131 S:O: 39; G: 132 S:O: 63; G: 133 S:O: 24; G: 134 S:O: 28; G: 136 S:O: 63; G: 139 S:O: 63 L:O: 03; G: 140 S:O: 28 L:O: 11 L:O: 63; G: 142 S:O: 67 L:O: 89; G: 143 S:O: 32; G: 144 S:O: 71; G: 146 S:O: 54; G: 151 S:O: 10 L:O: 45; G: 153 S:O: 25 L:O: 60; G: 154 S:O: 19; G: 158 S:O: 67; G: 159 S:O: 63 L:O: 16; G: 163 S:O: 66; G: 164 S:O: 24; G: 165 S:O: 05; G: 166 S:O: 67; G: 167 S:O: 47; G: 168 S:O: 67; G: 169 S:O: 67; G: 170 S:O: 67 L:O: 44; G: 171 S:O: 32; G: 172 S:O: 77; G: 173 S:O: 32; G: 174 S:O: 28 L:O: 15; G: 175 S:O: 25; G: 176 S:O: 67 L:O: 90; G: 179 S:O: 25; G: 180 S:O: 24; G: 181 S:O: 66; G: 182 S:O: 67; G: 183 S:O:63; G: 184 S:O: 32; G: 185 S:O: 19; G: 188 S:O: 67; G: 191 S:O: 54; G: 193 S:O: 48; G: 194 S:O: 14; G: 195 S:O: 63; G: 197 S:O: 03; G: 202 S:O: 14; G: 203 S:O: 60; G: 204 S:O: 32 L:O: 85; G: 205 S:O: 67; G: 207 S:O: 43; G: 208 S:O: 67; G: 209 S:O: 63; G: 210 S:O: 19 L:O: 06; G: 212 S:O: 67 L:O: 50; G: 213 S:O: 67; G: 214 S:O: 43; G: 215 S:O: 67; G: 216 S:O: 63; G: 217 S:O: 67; G: 218 S:O: 43; G: 220 S:O: 25; G: 221 S:O: 67; G: 222 S:O: 80 G: 223 S:O: 67 L:O: 19; G: 224 S:O: 67; G: 227 S:O: 67 L:O: 07; G: 228 S:O: 67 L:O: 23 L:O: 79; G: 229 S:O: 67; G: 232 S:O: 67 L:O: 21 L:O: 44 L:O: 50 L:O: 55 L:O: 57; G: 234 S:O: 67; G: 235 S:O: 67 L:O: 11; G: 236 S:O: 28; G: 239 S:O: 67 L:O: 77; G: 241 S:O: 32 L:O: 10 L:O: 12 L:O: 15 L:O: 20 L:O: 22 L:O: 27 L:O: 31 L:O: 36 L:O: 50 L:O: 62 L:O: 82 L:O: 83; G: 242 S:O: 67 L:O: 64; G: 243 S:O: 67 L:O: 57; G: 244 S:O: 28 L:O: 19 L:O: 55; G: 245 S:O: 67; G: 246 S:O: 67 L:O: 36; G: 248 S:O: 67 L:O: 18; G: 250 S:O: 67 L:O: 03; G: 251 S:O: 67 L:O: 84; G: 253 S:O: 67; G: 254 S:O: 67 L:O: 26 L:O: 31 L:O: 79 L:O: 88; G: 255 S:O: 67 L:O: 12 L:O: 25; G: 256 S:O: 67 L:O: 64 L:O: 69 L:O: 70 L:O: 76; G: 257 S:O: 67 L:O: 77 L:O: 89; G: 258 S:O: 67 L:O: 28 L:O: 51 L:O: 53 L:O: 72 L:O: 90.

Resultados de la adjudicación del "FRIGIDAIRE PLAN de Ahorro Previo", efectuada el 14/7/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo: - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta.

G: 012 S:O: 32 L:O: 06; G: 017 S:O: 28 L:O: 33; G: 022 S:O: 13 L:O: 34; G: 025 S:O: 33 L.D: O: 37; G: 027 S:O: 67 L.D:O: 44; G: 028 S:O: 67 L:O: 52; G: 030 S:O: 63 L:O: 87.

Resultados de la adjudicación del "VOLCAN PLAN de Ahorro Previo", efectuada el 14/7/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta.

G: 017 S:O: 43 L.D.O: 44; G: 026 S:O: 05; G: 028 S:O: 49; G: 029 S:O: 28; G: 030 S:O: 47; G: 032 S:O: 37; G: 033 S:O: 07; G: 034 S:O: 15 L.D:O: 09; G: 035 S:O: 13 L.D:O: 54; G; 040 S:O: 46; G: 044 S:O: 28 L.D:O: 09; G: 045 S:O: 22; G: 046 S:O: 28 L:O: 27; G: 047 S:O: 28 L:O: 06; G: 049 S:O: 28.

Resultados de la adjudicación del "PLAN CA de Ahorro Previo", efectuada el 29/6/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación.

G: 001 S:O: 119; G: 002 S:O: 47.

Resultados de la adjudicación del "GRUPO AGROMETAL de Ahorro Previo", efectuada el 14/7/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación.

G: 001 S:O: 16; G: 002 S:O: 6; G: 003 S:O: 16; G: 004 S:O: 16; G: 005 S:O: 16.

Resultados de la adjudicación del "GRUPO MASSEY FERGUSON de Ahorro Previo", efectuada el 20/7/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación.

G: 001 S:O: 57 L:O: 93; G: 002 S:O: 57; G: 003 S:O: 57 L:O: 30; G: 004 S:O: 57; G: 005 S:O: 57; G: 006 S:O: 57; G: 007 S:O: 57; G: 008 S:O: 57 L:O: 36; G: 009 S:O: 57 L:O: 100; G: 501 S:O: 57; G: 502 S:O: 57; G: 503 S:O: 57; G: 504 S:O: 57; G: 505 S:O: 57; G: 506 S:O: 57; G: 801 S:O: 57; G: 802 S:O: 57.

La Apoderada
e. 1/8 Nº 68.814 v. 1/8/89

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
Sociedad Anónima

La Comisión Nacional de Valores, mediante su disposición Nro. 524 de fecha 24.07.89 ha resuelto lo siguiente:

Artículo 1ero.- Autorizar a ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S. A. la impresión de Ocho Mil Trescientos Sesenta (8.360) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto por acción y de Valor Nominal Australes Diez (VA N 10) cada una de acuerdo al siguiente detalle: (Dividendo) 1000 de 1 acción; 1900 de 10 acciones; 1800 de 100 acciones; 200 de 500 acciones; 400 de 1000 acciones; 1500 de 2000 acciones; 1460 de 5000 acciones y 100 de 50.000 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Ciento Sesenta Millones (VA N 160.000.000) y Veintidós Mil Ciento Cuarenta (22.140) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto por acción y de Valor Nominal Australes Diez (VA N 10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: (Ajuste Integral del Capital) 3000 de 1 acción; 3700 de 10 acciones; 3600 de 100 acciones; 600 de 500 acciones; 900 de 1000 acciones; 3100 de 2000 acciones; 6440 de 5000 acciones y 800 de 50.000 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Ochocientos Millones (VA N 800.000.000), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fs. 6. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente.

Buenos Aires, 26 de Julio de 1989.

El Presidente
e. 1/8 Nº 68.816 v. 1/8/89

"C"

C. ITOH & CO. (ARGENTINA)
Sociedad Anónima

Se informa en cumplimiento del art. 60, de la Ley Nº 19.550, que la Asamblea General Ordinaria del día 17 de julio de 1989 designó Directores Titulares por tres años a los Señores Don Tsutomu Yamaguchi y Don Yoshio Akamatsu; también designó Síndico Titular por tres años al Contador Público Don Rodolfo Adrián Tacconi.

El Director - División Administración
e. 1/8 Nº 68.801 v. 1/8/89

CONPLATA
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 10-07-89, aceptó la renuncia del Presidente Sr. Manuel Angel Ceretti y eligió reemplazante, y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Sr. Pedro Manuel Aparicio; Director Titular: Sr. Marcelo Carlos El Shami; Director Suplente: Sr. Jorge Raúl Carrizo.

El Directorio
e. 1/8 Nº 68.806 v. 1/8/89

CORAS S. A. ARGENTINA

Comunica que por reuniones de Directorio de fechas 12 de Diciembre de 1988; 11 de Julio de 1989 y 12 de Julio de 1989 y Actas de Asamblea de fechas 12 de Diciembre de 1988 y 12 de Julio de 1989 el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Enrique Erdei; Vicepresidente: Héctor Gerzenstein; Directores: Gustavo Arístides Virginillo, Graciela Szpektor de Erdei, Rebeca Materyn de Erdei y Norma Teselman de Gerzenstein.

El Directorio
e. 1/8 Nº 68.685 v. 1/8/89

"D"

DENIA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 2/5/88 renunciaron el presidente de DENIA S. A., Héctor Peralta y la directora suplente, Rosa Vargas y por acta de Asamblea del 16/5/88 se designaron en su reemplazo: Presidente: María Saric y Directora Suplente: Jorgelina Saric.

El Presidente
e. 1/8 Nº 68.780 v. 1/8/89

"E"

E. L. Y. S. T. A. N.
Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/7/89; "E. L. Y. S. T. A. N. S. A.", por renuncia del anterior Directorio, quedaron designados; Director Suplente: Víctor Miguel B. Badano. Director Presidente: Fernando Omar Boscolo.

El Apoderado
e. 1/8 Nº 67.114 v. 1/8/89

ENIAK
Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 158 de fecha 21/10/1988 y Acta de Asamblea Nº 24 de fecha 21/10/1988, han cesado en sus mandatos los señores Vicepresidente y Director Suplente Fidel Augusto Pandolfi y Susana Pilar Pomares. Quedando constituido el Directorio de la Sociedad de la siguiente forma: Presidente: María Cristina Casella; Vicepresidente: Ramona Gladys Giménez; Director Suplente: Francisco Alberto Giunta.

El Presidente
e. 1/8 Nº 68.757 v. 1/8/89

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO S. A. I. C. I. Y F.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea ordinaria de la sociedad, del 28 de julio de 1989, resolvió aumentar el capital suscripto a A 1.472.400, mediante la emisión de 1.104.300 acciones ordinarias, nominativas no endosables, por A 1.104.300. En cumplimiento de esta resolución, se ofrece a la suscripción de los señores accionistas las acciones derivadas del aumento de capital que aprobara la referida asamblea la suscripción correspondiente podrá hacerse en proporción de 3 acciones nuevas por cada una de las respectivas tenencias actuales, a su valor nominal, siendo las acciones nuevas con derecho a dividendo a partir del 1 de agosto de 1989. En caso de existir remanentes los señores accionistas tendrán derecho a acrecer. Domicilio de suscripción: Sede Social, calle Alsina 1609, 9º Piso, Oficina 58, Capital Federal. Fecha de suscripción del 4 de agosto de 1989 al 4 de setiembre de 1989. Horario de 9 a 16 horas. Forma de pago de la suscripción al contado en el acto de realizar la correspondiente suscripción. Publicar por tres días, los días 1, 2 y 3 de agosto de 1989.

El Directorio
e. 1/8 Nº 68.586 v. 3/8/89

"F"

FABI
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de abril de 1989, designó al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora de "FABI SOCIEDAD ANONIMA" y en la reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la manera que sigue: Presidente: Ing. Natalio Bril; Vicepresidente: Sr. Eduardo Jorge Teitelman; Directores Titulares: Ing. Juan Esteban Zellner, Dr. Norberto Raúl Valotta, Ing. Horacio Ramón Leguizamón, Sres. Alfredo Joaquín Gamondés y Ricardo Andrés Peverelli. Directores Suplentes: Sr. Miguel Blanco, Dres. Fernando Daniel Méndez San Martín, Nicolás Félix Solano y Herman Edgardo Rubione. Comisión Fiscalizadora. Síndicos Titulares: Contadores Públicos Nacionales: Arón Trajtenberg, Pedro Fernández Braña y Alberto Senen Sánchez. Síndicos Suplentes: Contadores Públicos Nacionales Carlos Alberto Buratti, Alberto César Trajtenberg y Dra. Ethel Norma Trajtenberg.

El Escribano
e. 1/8 Nº 68.798 v. 1/8/89

FATHMYR
Sociedad Anónima

Hace saber que por compromiso de fusión del 14/9/988 con "La Desplayada S. A." ratificado unánimemente por Asamblea General del 29/9/988 (Unánime) y escritura 397 del 23/6/989 "Fathmyr S. A." fue absorbida por aquélla. También se aprobó la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

El Autorizado
e. 1/8 Nº 67.135 v. 1/8/89

"K"

KANTEL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 1988 se ha nombrado a las siguientes personas para cubrir los cargos de directorio de KANTEL S. A. por el término de dos años con mandato a vencer en abril, 1990. Presidente: Ing. Marcos Breitman. Vice Presidente: Dr. Marcelo A. P. Breitman. Director Titular: Sra. Adelfa E. Belof de Breitman. Síndico Titular: Daniel Osvaldo Rava. Síndico Suplente: Mario Luis Fernández Caputo.

El Presidente
e. 1/8 Nº 68.789 v. 1/8/89

"M"

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
Sociedad Anónima de Transportes Automotores Comercial e Industrial

Se hace saber por un día. Aclaratoria. Que en la publicación aparecida en el Boletín Oficial del día 15/6/1989 s/ recibo Nº 57.182 donde dice TESORERO: GERARDO RAUL PEREZ, debe leerse RICARDO ENRIQUE BALDANZA. todo correspondiente a la sociedad MICROOMNIBUS

SAAVEDRA SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES AUTOMOTORES COMERCIAL E INDUSTRIAL.

La Autorizada
e. 1/8 Nº 68.731 v. 1/8/89

"S"

SILVA Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Directorio de fechas 12 de diciembre de 1988, 13 de diciembre de 1988 y 11 de julio de 1989 y Actas de Asamblea de fecha 13 de diciembre de 1988 y 11 de julio de 1989 el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Hugo Eduardo Cazap; Vicepresidente: Paulina Yoffe de Cazap; Directores: Eduardo Couto; Isaac Casap y Aida Wainstein de Cazap.

El Directorio
e. 1/8 Nº 68.686 v. 1/8/89

"T"

TRULY NOLEN ARGENTINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 19.550 se hace saber que que el señor ALEJANDRO DIEGO LEMA, D. N. I. 13.180.716, argentino, divorciado, Lic. en Administración de Empresas, con domicilio real en la calle Whashington 523, del Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, ha renunciado con fecha 7 de julio de 1989, a su cargo de Socio Gerente de la firma,
Buenos Aires, 14 de julio de 1989.

El Socio Gerente
e. 1/8 Nº 68.688 v. 1/8/89

"V"

VIALMAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por escritura Nº 39 de fecha 31/3/89, se resolvió por unanimidad: disolver en forma anticipada la sociedad conforme lo dispone el contrato social y el artículo 94 inciso primero de la ley 19.550; designar como liquidador a Orlando Eber DRUGHIERI y fijar el domicilio de la calle Arturo Beruti Nº 4417 de esta Capital, como lugar donde quedarán depositados todos los comprobantes y libros sociales.

La Autorizada
e. 1/8 Nº 68.716 v. 1/8/89

"R"

REUNOS
Sociedad Anónima de Ahorro para fines determinados

Resultado de los Actos de Adjudicación correspondiente al mes de marzo 1989.
Grupo 0896 Orden 30 Puntaje Grupo 0984 Oden 56 Puntaje.

G	0987	O	51	P
G	0995	O	49	P
G	1009	O	18	P
G	1024	O	21	P
G	1047	O	73	P
G	1103	O	20	P
G	1191	O	44	P
G	1193	O	5	P
G	1213	O	19	P
G	1254	O	64	P
G	1259	O	52	P
G	1281	O	67	P
G	1305	O	3	P
G	1312	O	31	P
G	1336	O	78	P
G	1339	O	49	P
G	1349	O	50	P
G	1366	O	35	P
G	1379	O	43	P
G	1380	O	38	S
G	1382	O	71	P
G	1394	O	48	P
G	1397	O	29	S
G	1411	O	52	S
G	1413	O	38	S
G	1415	O	25	P
G	1429	O	46	P
G	1432	O	75	S
G	1436	O	79	S
G	1439	O	9	P
G	1441	O	15	P
G	1445	O	47	P
G	1446	O	48	P
G	1447	O	1	S
G	1447	O	7	S
G	1452	O	31	S
G	1454	O	27	S
G	1463	O	2	S
G	1472	O	6	S
G	1475	O	54	S
G	1480	O	9	S
G	1482	O	55	S
G	1485	O	2	S
G	1490	O	73	S
G	1498	O	75	S
G	1504	O	63	S
G	1510	O	62	S
G	1513	O	79	S
G	1524	O	73	S
G	1539	O	35	S
G	1541	O	66	S
G	1542	O	15	S
G	1559	O	4	S
G	1561	O	79	P
G	1568	O	9	S
G	1568	O	61	S
G	1571	O	44	S
G	1574	O	18	S
G	1582	O	74	S
G	1595	O	74	S
G	1599	O	40	S
G	1607	O	3	S
G	1618	O	46	S
G	1622	O	8	S
G	1629	O	74	S
G	1635	O	15	S
G	1645	O	66	S
G	1646	O	56	S
G	1649	O	10	S
G	1651	O	8	S
G	1653	O	9	S
G	1655	O	40	S
G	1660	O	37	P
G	1664	O	57	S
G	1678	O	35	S
G	1684	O	63	S
G	1685	O	3	P
G	1686	O	11	S
G	1690	O	38	S
G	1690	O	52	S
G	1691	O	58	S
G	1697	O	13	S
G	1699	O	66	S
G	1699	O	72	S
G	1705	O	34	P
G	1707	O	51	S
G	1711	O	80	S
G	1719	O	1	S
G	1719	O	11	S
G	1730	O	54	S
G	1732	O	13	S
G	1733	O	51	S
G	1735	O	34	S
G	1737	O	73	S
G	1740	O	8	S
G	1753	O	72	S
G	1771	O	31	S
G	1771	O	78	S
G	1774	O	64	S
G	1777	O	20	S
G	1782	O	52	P
G	1789	O	23	S
G	1790	O	41	S
G	1790	O	47	S
G	1794	O	32	P
G	1804	O	50	S
G	1813	O	22	S
G	1815	O	14	S
G	1815	O	22	S
G	1820	O	45	S
G	1822	O	77	S
G	1832	O	23	S
G	1838	O	1	S
G	1838	O	74	S
G	1841	O	7	S
G	1858	O	28	S
G	1861	O	10	P
G	1861	O	39	S
G	1861	O	72	S
G	1862	O	38	P
G	1864	O	12	S
G	1879	O	44	S
G	1889	O	71	S
G	1892	O	55	S
G	1894	O	34	S
G	1896	O	3	S
G	1901	O	38	S
G	1916	O	24	P
G	1921	O	42	S
G	1923	O	41	P
G	1936	O	2	S
G	1936	O	46	S
G	1943	O	57	S
G	1952	O	45	S
G	1962	O	36	S
G	1963	O	43	S
G	1966	O	1	S
G	1968	O	1	S
G	1971	O	46	S
G	1976	O	17	S
G	1979	O	16	S
G	1982	O	17	P
G	1986	O	74	P
G	1986	O	77	P
G	1988	O	20	S
G	1988	O	49	S
G	1989	O	60	P
G	1996	O	20	S
G	1997	O	28	P
G	2004	O	7	P
G	2004	O	79	S
G	2009	O	8	S
G	2014	O	28	S
G	2038	O	9	S
G	2041	O	12	S
G	2041	O	72	S
G	2046	O	26	S
G	2047	O	35	S
G	2047	O	76	S
G	2048	O	11	P
G	2057	O	49	S
G	2058	O	60	P
G	2062	O	76	S
G	2071	O	73	S
G	2072	O	19	S
G	2084	O	57	P
G	2111	O	7	S
G	2112	O	48	S
G	2121	O	60	P
G	2122	O	40	S
G	2129	O	44	S
G	2148	O	5	S
G	2153	O	34	S
G	2154	O	10	S
G	2154	O	69	S
G	2182	O	24	P
G	2183	O	11	P
G	2185	O	27	S
G	2186	O	12	S
G	2200	O	43	S
G	2203	O	33	P
G	2204	O	56	S
G	2218	O	32	S
G	2226	O	75	S
G	2232	O	3	P
G	2232	O	40	S
G	2240	O	36	P
G	2245	O	51	S
G	2246	O	22	S
G	2246	O	27	P
G	2247	O	66	S
G	2250	O	15	S
G	2254	O	79	S
G	2257	O	53	S
G	2269	O	15	S
G	2277	O	77	P
G	2287	O	35	S
G	2290	O	48	S
G	2296	O	58	S
G	2298	O	45	S
G	2303	O	45	P
G	2303	O	80	S
G	2305	O	1	S
G	2314	O	37	S
G	2317	O	24	S
G	2321	O	31	S
G	2326	O	34	P
G	2327	O	22	S
G	2342	O	21	P
G	2350	O	73	S
G	2364	O	79	S
G	2368	O	36	S
G	2382	O	63	S
G	2391	O	26	S
G	2394	O	16	S
G	2398	O	8	P
G	2400	O	20	S
G	2400	O	36	S
G	2407	O	78	S
G	2410	O	27	S
G	2416	O	56	S
G	2420	O	12	S
G	2427	O	45	S
G	2436	O	35	S
G	2437	O	68	S
G	2441	O	19	S
G	2443	O	1	S
G	2449	O	11	P
G	2449	O	13	P
G	2449	O	17	P
G	2454	O	25	S
G	2457	O	6	P
G	2457	O	8	S
G	2463	O	29	S
G	2465	O	37	S
G	2469	O	51	S
G	2472	O	4	S
G	2472	O	11	S
G	2474	O	60	S
G	2478	O	22	P
G	2479	O	52	S
G	2490	O	35	S
G	2491	O	10	S
G	2493	O	40	S
G	2500	O	56	P
G	2500	O	74	S
G	2501	O	27	S
G	2504	O	11	S
G	2506	O	31	S
G	2507	O	38	S
G	2510	O	63	S
G	2511	O	71	S
G	2512	O	58	S
G	2514	O	59	P
G	2516	O	78	S
G	2517	O	53	P
G	2517	O	73	S
G	2518	O	34	S
G	2519	O	49	P
G	2529	O	37	S
G	2530	O	40	S
G	2530	O	51	S
G	2530	O	80	S
G	2532	O	49	S
G	2534	O	49	S
G	2536	O	80	S
G	2539	O	12	P
G	2541	O	1	S
G	2541	O	18	P
G	2544	O	50	S
G	2545	O	2	S
G	2547	O	41	S
G	2549	O	28	S
G	2551	O	6	S
G	2551	O	54	S
G	2551	O	63	S
G	2552	O	2	P
G	2554	O	5	S
G	2554	O	60	P
G	2556	O	35	S
G	2559	O	16	S
G	2562	O	13	S
G	2564	O	39	S
G	2566	O	1	S
G	2569	O	4	S
G	2570	O	29	S
G	2576	O	67	S
G	2580	O	36	S
G	2581	O	8	S
G	2582	O	54	S
G	2585	O	63	S
G	2586	O	4	S
G	2587	O	19	S
G	2587	O	20	S
G	2588	O	7	S
G	2589	O	15	S
G	2590	O	61	S
G	2592	O	59	S
G	2595	O	5	S
G	2595	O	12	P
G	2596	O	35	S
G	2598	O	47	S
G	2600	O	49	S
G	2605	O	63	S
G	2608	O	73	S
G	2609	O	24	S
G	2610	O	25	S
G	2612	O	25	S
G	2616	O	22	P
G	2616	O	27	S
G	2616	O	63	S
G	2618	O	79	S
G	2622	O	9	S
G	2624	O	19	S
G	2625	O	79	P
G	2627	O	30	S
G	2627	O	45	P
G	2631	O	23	S
G	2634	O	55	S
G	2638	O	76	P
G	2638	O	80	S
G	2643	O	15	S
G	2646	O	25	S
G	2647	O	73	S
G	2649	O	44	S
G	2651	O	70	S
G	2652	O	51	S
G	2654	O	40	S
G	2657	O	46	S
G	2662	O	27	S
G	2663	O	7	S
G	2665	O	6	S
G	2667	O	18	S
G	2668	O	2	S
G	2668	O	54	S
G	2269	O	7	S
G	2670	O	8	P
G	2670	O	37	S
G	2674	O	54	S
G	2674	O	79	S
G	2676	O	71	P
G	2680	O	21	S
G	2680	O	73	P
G	2687	O	76	S
G	2690	O	16	S
G	2691	O	35	S
G	2691	O	38	S
G	2693	O	33	S
G	2694	O	51	S
G	2695	O	45	S
G	2699	O	57	S
G	2700	O	7	S
G	2702	O	54	S
G	2702	O	69	S
G	2703	O	34	S
G	2705	O	74	P
G	2705	O	77	P
G	2706	O	14	S
G	2706	O	26	S
G	2707	O	67	S
G	2708	O	56	S
G	2710	O	28	S
G	2711	O	26	P
G	2712	O	32	S
G	2713	O	19	P
G	2714	O	31	S
G	2714	O	57	S

G	2716	O	30	S
G	2716	O	55	S
G	2718	O	29	S
G	2718	O	34	S
G	2719	O	36	S
G	2720	O	18	S
G	2720	O	40	P
G	2721	O	31	S
G	2724	O	12	S
G	2726	O	74	S
G	2727	O	17	P
G	2727	O	41	P
G	2727	O	57	S
G	2727	O	67	S
G	2728	O	76	S
G	2729	O	34	S
G	2732	O	64	S
G	2733	O	77	S
G	2734	O	57	S
G	2735	O	5	S
G	2735	O	63	P
G	2736	O	8	S
G	2737	O	51	S
G	2738	O	47	S
G	2739	O	61	S
G	2739	O	78	S
G	2740	O	23	S
G	2740	O	43	P
G	2742	O	73	S
G	2743	O	17	S
G	2745	O	12	S
G	2745	O	46	P
G	2745	O	52	S
G	2746	O	23	S
G	2747	O	46	S
G	2748	O	41	S
G	2749	O	47	S
G	2751	O	2	S
G	2751	O	26	S
G	2753	O	19	P
G	2753	O	60	S
G	2754	O	46	S
G	2755	O	54	S
G	2755	O	73	S
G	2758	O	13	S
G	2759	O	69	S
G	2762	O	19	S
G	2763	O	55	S
G	2764	O	56	S
G	2768	O	23	S
G	2770	O	23	S
G	2772	O	41	S
G	2772	O	52	S
G	2772	O	73	P
G	2773	O	58	S
G	2774	O	9	S
G	2774	O	33	P
G	2774	O	42	S
G	2776	O	6	S
G	2777	O	19	S
G	2778	O	49	S
G	2778	O	50	S
G	2779	O	2	P
G	2779	O	19	S
G	2780	O	13	S
G	2783	O	21	S
G	2784	O	22	S
G	2786	O	75	S
G	2787	O	39	S
G	2787	O	69	R
G	2788	O	79	S
G	2789	O	3	S
G	2790	O	16	S
G	2791	O	24	S
G	2792	O	52	S
G	2792	O	72	S
G	2796	O	62	S
G	2797	O	25	P
G	2798	O	59	S
G	2800	O	29	S
G	2802	O	3	S
G	2802	O	2	S
G	2803	O	4	P
G	2804	O	8	S
G	2804	O	69	S
G	2805	O	21	S
G	2806	O	65	S
G	2807	O	42	S
G	2807	O	51	S
G	2808	O	22	S
G	2810	O	2	S
G	2810	O	64	S
G	2810	O	80	P
G	2811	O	42	P
G	2811	O	46	S
G	2811	O	52	S
G	2812	O	50	S
G	2813	O	37	S
G	2814	O	45	S
G	2814	O	50	P
G	2815	O	34	S
G	2816	O	7	S
G	2817	O	60	S
G	2820	O	30	S
G	2820	O	35	S
G	2821	O	46	S
G	2823	O	22	S
G	2824	O	32	S
G	2825	O	28	P
G	2825	O	64	S
G	2825	O	66	S
G	2826	O	6	S
G	2827	O	25	S
G	2827	O	80	P
G	2829	O	6	S
G	2832	O	51	S
G	2833	O	79	S
G	2836	O	3	S
G	2837	O	32	S
G	2839	O	78	S
G	2840	O	24	S
G	2841	O	31	P
G	2841	O	32	S
G	2841	O	13	S
G	2843	O	73	S
G	2844	O	15	S
G	2845	O	42	S
G	2845	O	80	P
G	2846	O	54	S
G	2847	O	10	S
G	2847	O	75	P
G	2848	O	10	S
G	2848	O	49	S
G	2852	O	79	S
G	2852	O	64	P
G	2854	O	74	S
G	2855	O	13	S
G	2857	O	18	S
G	2858	O	40	S
G	2860	O	66	S
G	2861	O	15	S
G	2862	O	23	S
G	2862	O	51	S
G	2864	O	78	S
G	2864	O	24	S
G	2866	O	1	P
G	2866	O	32	P
G	2866	O	21	P
G	2866	O	2	S
G	2867	O	5	S
G	2868	O	29	S
G	2868	O	38	S
G	2869	O	61	S
G	2869	O	72	S
G	2870	O	40	S
G	2871	G	36	S
G	2872	O	70	S
G	2873	O	66	S
G	2876	O	21	S
G	2876	O	6	S
G	2877	O	12	P
G	2877	O	59	S
G	2878	O	34	S
G	2878	O	21	S
G	2879	O	7	R
G	2879	O	79	S
G	2880	O	22	S
G	2880	O	31	S
G	2883	O	23	S
G	2885	O	53	S
G	2886	O	45	S
G	2889	O	62	S
G	2891	O	21	S
G	2891	O	45	S
G	2892	O	30	S
G	2893	O	34	S
G	2894	O	57	S
G	2895	O	37	S
G	2895	O	65	S
G	2896	O	10	S
G	2897	O	74	S
G	2897	O	19	P
G	2898	O	32	S
G	2899	O	19	S
G	2900	O	39	S
G	2902	O	72	S
G	2902	O	13	P
G	2902	O	58	S
G	2903	O	12	S
G	2904	O	31	S
G	2904	O	48	S
G	2906	O	32	S
G	2906	O	80	S
G	2907	O	10	S
G	2908	O	2	S
G	2908	O	47	P
G	2908	O	74	S
G	2911	O	38	S
G	2911	O	24	P
G	2912	O	10	S
G	2912	O	35	S
G	2913	O	8	S
G	2914	O	56	S
G	2915	O	74	S
G	2915	O	72	S
G	2916	O	18	S
G	2916	O	58	S
G	2917	O	66	S
G	2918	O	79	S
G	2919	O	60	S
G	2919	O	62	P
G	2920	O	35	S
G	2920	O	10	S
G	2920	O	28	P
G	2921	O	48	S
G	2921	O	10	S
G	2922	O	37	S
G	2923	O	12	S
G	2924	O	10	S
G	2925	O	71	S
G	2925	O	72	P
G	2926	O	47	S
G	2926	O	51	S
G	2927	O	61	S
G	2927	O	72	S
G	2928	O	49	S
G	2928	O	74	P
G	2928	O	34	S
G	2929	O	57	S
G	2929	O	79	S
G	2930	O	61	S
G	2932	O	62	S
G	2933	O	19	P
G	2933	O	38	S
G	2934	O	6	S
G	2935	O	5	S
G	2936	O	9	S
G	2936	O	47	S
G	2938	O	37	S
G	2938	O	50	S
G	2938	O	71	P
G	2939	O	17	S
G	2939	O	45	S
G	2940	O	6	S
G	2940	O	31	P
G	2940	O	78	S
G	2941	O	74	S
G	2942	O	21	S
G	2943	O	24	S
G	2943	O	77	S
G	2943	O	42	P
G	2944	O	61	S
G	2944	O	66	S
G	2945	O	44	S
G	2945	O	41	P
G	2946	O	57	S
G	2946	O	4	S
G	2947	O	66	S
G	2947	O	71	S
G	2947	O	2	P
G	2948	O	12	S
G	2948	O	67	S
G	2949	O	39	S
G	2949	O	62	S
G	2950	O	21	P
G	2950	O	57	P
G	2950	O	61	P
G	2950	O	33	S
G	2950	O	38	P
G	2950	O	11	S
G	2951	O	72	S
G	2951	O	45	S
G	2953	O	24	S
G	2953	O	3	S
G	2953	O	77	P
G	2953	O	70	P
G	2954	O	54	S
G	2954	O	31	P
G	2955	O	16	S
G	2956	O	41	S
G	2957	O	16	S
G	2957	O	22	P
G	2958	O	78	S
G	2960	O	70	S
G	2960	O	53	S
G	2961	O	75	S
G	2961	O	18	S
G	2961	O	34	P
G	2963	O	57	S
G	2965	O	10	S
G	2965	O	56	S
G	2966	O	16	S
G	2967	O	58	S
G	2968	O	30	S
G	2968	O	78	P
G	2969	O	46	S
G	2970	O	62	P
G	2970	O	15	S
G	2970	O	39	S
G	2970	O	60	P
G	2970	O	17	P
G	2971	O	36	S
G	2971	O	39	P
G	2971	O	43	S
G	2972	O	31	S
G	2973	O	59	S
G	2974	O	54	S
G	2974	O	36	P
G	2975	O	31	S
G	2976	O	8	S
G	2976	O	45	S
G	2976	O	74	P
G	2976	O	19	P
G	2977	O	30	P
G	2977	O	45	S
G	2977	O	60	P
G	2977	O	10	P
G	2978	O	66	S
G	2979	O	54	S
G	2979	O	55	P
G	2979	O	74	P
G	2979	O	30	S
G	2979	O	52	P
G	2980	O	69	P
G	2980	O	52	S
G	2981	O	44	S
G	2982	O	12	S
G	2982	O	23	P
G	2983	O	12	S
G	2984	O	38	S
G	2985	O	2	P
G	2985	O	67	S
G	2986	O	77	S
G	2986	O	68	S
G	2987	O	8	S
G	2988	O	6	S
G	2989	O	80	S
G	2990	O	3	S
G	2991	O	29	S
G	2992	O	22	S
G	2993	O	72	P
G	2993	O	48	S
G	2993	O	13	S
G	2994	O	8	P
G	2994	O	68	S
G	2995	O	32	P
G	2995	O	47	S
G	2995	O	11	P
G	2996	O	21	S
G	2997	O	57	S
G	2999	O	10	S
G	2999	O	63	S
G	3000	O	32	S
G	3000	O	55	P
G	3001	O	60	S
G	3002	O	3	S
G	3003	O	20	S
G	3004	O	70	P
G	3004	O	75	P
G	3004	O	76	S
G	3007	O	4	S
G	3008	O	35	S
G	3009	O	58	P
G	3009	O	77	S
G	3010	O	24	P
G	3010	O	54	P
G	3010	O	13	S
G	3010	O	32	S
G	3011	O	58	S
G	3012	O	72	P
G	3012	O	27	S
G	3014	O	9	S
G	3014	O	39	S
G	3015	O	68	S
G	3015	O	44	S
G	3015	O	45	P
G	3016	O	31	S
G	3017	O	23	S
G	3018	O	73	S
G	3018	O	77	P
G	3018	O	40	S
G	3019	O	35	S
G	3020	O	2	S
G	3021	O	9	S
G	3022	O	48	S
G	3023	O	25	P
G	3023	O	35	S
G	3023	O	63	S
G	3024	O	58	S
G	3024	O	28	P
G	3024	O	30	P
G	3025	O	52	S
G	3025	O	65	P
G	3026	O	12	S
G	3027	O	9	S
G	3028	O	28	S
G	3029	O	46	S
G	3029	O	65	P
G	3029	O	67	P
G	3029	O	38	P
G	3030	O	76	S
G	3031	O	11	S
G	3031	O	15	P
G	3032	O	41	S
G	3033	O	57	S
G	3034	O	10	S
G	3035	O	33	S
G	3036	O	17	P
G	3036	O	34	P
G	3036	O	7	S
G	3036	O	45	S
G	3037	O	67	S
G	3037	O	58	P
G	3038	O	13	S
G	3038	O	23	P
G	3039	O	57	S
G	3040	O	8	S
G	3040	O	58	P
G	3040	O	66	P
G	3040	O	42	P
G	3040	O	4	P
G	3041	O	40	S
G	3042	O	48	S
G	3042	O	70	P
G	3043	O	79	S
G	3044	O	57	S
G	3045	O	23	S
G	3046	O	38	S
G	3047	O	22	P
G	3047	O	53	P
G	3047	O	54	P
G	3047	O	29	S
G	3048	O	35	S
G	3048	O	46	P
G	3048	O	72	P
G	3048	O	13	P
G	3049	O	67	S
G	3049	O	48	P
G	3050	O	47	P
G	3050	O	69	S

G	3050	O	13	P
G	3051	O	30	P
G	3051	O	1	P
G	3051	O	16	S
G	3052	O	58	S
G	3053	O	54	S
G	3053	O	1	S
G	3054	O	14	P
G	3054	O	15	P
G	3054	O	50	S
G	3055	O	11	P
G	3055	O	18	P
G	3055	O	16	S
G	3056	O	55	P
G	3056	O	61	S
G	3056	O	67	P
G	3057	O	44	S
G	3058	O	19	S
G	3058	O	65	P
G	3059	O	45	S
G	3060	O	62	P
G	3060	O	33	P
G	3060	O	50	S
G	3061	O	7	P
G	3061	O	44	P
G	3061	O	35	S
G	3062	O	64	S
G	3063	O	40	R
G	3063	O	9	P
G	3063	O	23	S
G	3064	O	29	S
G	3064	O	41	S
G	3064	O	50	P
G	3065	O	46	S
G	3066	O	36	S
G	3066	O	13	P
G	3067	O	31	S
G	3068	O	3	S
G	3070	O	6	S
G	3072	O	74	S
G	3073	O	32	P
G	3073	O	60	P
G	3073	O	28	S
G	3074	O	71	P
G	3074	O	48	P
G	3074	O	49	P
G	3074	O	62	S
G	3075	O	10	P
G	3075	O	22	P
G	3075	O	70	S
G	3076	O	27	P
G	3076	O	49	S
G	3077	O	18	P
G	3077	O	21	P
G	3077	O	71	S
G	3078	O	24	P
G	3078	O	32	P
G	3078	O	33	S
G	3079	O	38	S
G	3079	O	43	P
G	3080	O	69	S
G	3081	O	29	P
G	3081	O	69	S
G	3081	O	10	P
G	3081	O	38	P
G	3081	O	4	P
G	3082	O	19	S
G	3083	O	6	S
G	3084	O	16	S
G	3085	O	19	S
G	3086	O	53	S
G	3086	O	76	P
G	3086	O	19	P
G	3087	O	27	P
G	3087	O	37	S
G	3087	O	51	S
G	3088	O	51	S
G	3088	O	52	P
G	3089	O	45	P
G	3089	O	56	S
G	3089	O	62	P
G	3089	O	42	P
G	3090	O	28	P
G	3090	O	20	P
G	3090	O	29	S
G	3090	O	54	S
G	3091	O	80	S
G	3091	O	54	P
G	3091	O	53	P
G	3092	O	51	P
G	3092	O	41	S
G	3093	O	31	P
G	3093	O	77	S
G	3094	O	9	P
G	3094	O	23	P
G	3094	O	48	S
G	3094	O	68	P
G	3095	O	18	S
G	3096	O	63	S
G	3096	O	17	P
G	3096	O	21	P
G	3096	O	73	P
G	3096	O	35	S
G	3097	O	14	S
G	3098	O	37	S
G	3099	O	28	S
G	3100	O	15	S
G	3101	O	79	P
G	3101	O	80	S
G	3102	O	43	S

G	3102	O	75	S
G	3103	O	26	P
G	3103	O	38	S
G	3103	O	63	P
G	3104	O	5	P
G	3104	O	13	S
G	3105	O	40	S
G	3106	O	28	S
G	3106	O	42	S
G	3107	O	25	S
G	3108	O	49	S
G	3108	O	9	P
G	3109	O	12	P
G	3109	O	77	S
G	3110	O	48	S
G	3110	O	73	S
G	3111	O	23	P
G	3111	O	60	P
G	3111	O	59	S
G	3112	O	24	S
G	3113	O	17	S
G	3114	O	62	P
G	3114	O	7	S
G	3114	O	23	P
G	3114	O	53	P
G	3115	O	47	S
G	3115	O	60	P
G	3116	O	40	S
G	3117	O	1	S
G	3118	O	50	P
G	3118	O	25	P
G	3118	O	33	P
G	3118	O	11	P
G	3118	O	18	S
G	3119	O	8	S
G	3119	O	41	P
G	3120	O	30	P
G	3120	O	52	P
G	3120	O	27	S
G	3121	O	58	S
G	3122	O	8	S
G	3123	O	17	S
G	3123	O	53	P
G	3123	O	54	P
G	3123	O	7	P
G	3124	O	21	S
G	3125	O	31	S
G	3126	O	10	S
G	3127	O	20	S
G	3128	O	29	S
G	3130	O	14	S
G	3130	O	78	P
G	3131	O	18	P
G	3131	O	48	P
G	3131	O	66	P
G	3131	O	44	S
G	3132	O	5	P
G	3132	O	22	S
G	3132	O	1	P
G	3133	O	44	S
G	3134	O	30	S
G	3135	O	24	S
G	3135	O	47	P
G	3136	O	49	S
G	3137	O	37	S
G	3138	O	5	S
G	3138	O	22	P
G	3139	O	4	P
G	3139	O	14	S
G	3140	O	14	P
G	3140	O	41	S
G	3141	O	58	S
G	3142	O	13	S
G	3142	O	57	R
G	3143	O	31	P
G	3143	O	43	S
G	3143	O	18	S
G	3144	O	11	S
G	3144	O	12	P
G	3144	O	41	P
G	3145	O	37	S
G	3146	O	65	S
G	3147	O	32	P
G	3147	O	40	P
G	3147	O	76	S
G	3148	O	29	S
G	3148	O	37	S
G	3148	O	38	P
G	3149	O	20	S
G	3150	O	74	S
G	3151	O	47	S
G	3152	O	20	P
G	3152	O	8	S
G	3153	O	51	S
G	3153	O	59	P
G	3153	O	70	P
G	3154	O	11	S
G	3155	O	52	S
G	3156	O	11	S
G	3156	O	14	P
G	3156	O	75	P
G	3156	O	80	P
G	3156	O	67	P
G	3157	O	14	S
G	3158	O	19	S
G	3159	O	31	P
G	3159	O	60	S
G	3160	O	24	P
G	3160	O	38	S
G	3161	O	3	S

G	3162	O	69	S
G	3162	O	45	P
G	3163	O	55	P
G	3163	O	57	P
G	3163	O	71	S
G	3163	O	66	P
G	3164	O	50	S
G	3165	O	36	P
G	3165	O	48	S
G	3166	O	23	S
G	3167	O	62	S
G	3167	O	25	S
G	3168	O	52	S
G	3168	O	13	S
G	3168	O	54	P
G	3168	O	41	P
G	3169	O	9	P
G	3169	O	19	S
G	3169	O	24	P
G	3170	O	58	P
G	3170	O	66	P
G	3170	O	34	P
G	3170	O	77	S
G	3171	O	34	S
G	3172	O	30	S
G	3173	O	2	S
G	3173	O	56	P
G	3174	O	42	S
G	3174	O	57	P
G	3175	O	66	S
G	3176	O	77	S
G	3177	O	56	S
G	3178	O	14	S
G	3178	O	66	P
G	3178	O	19	S
G	3178	O	68	P
G	3179	O	19	S
G	3180	O	9	P
G	3180	O	69	P
G	3180	O	45	P
G	3180	O	61	S
G	3180	O	26	P
G	3181	O	1	S
G	3181	O	45	P
G	3182	O	2	S
G	3183	O	1	P
G	3183	O	24	S
G	3185	O	4	P
G	3185	O	64	S
G	3186	O	75	S
G	3187	O	11	S
G	3187	O	29	S
G	3188	O	75	S
G	3189	O	12	S
G	3189	O	69	P
G	3190	O	47	S
G	3191	O	24	S
G	3192	O	4	S
G	3193	O	34	S
G	3193	O	44	P
G	3193	O	5	P
G	3194	O	23	S
G	3194	O	59	S
G	3195	O	15	S
G	3195	O	4	P
G	3196	O	45	S
G	3197	O	24	S
G	3197	O	68	P
G	3198	O	48	S
G	3199	O	54	P
G	3199	O	7	S
G	3200	O	10	S
G	3200	O	60	P
G	3201	O	44	S
G	3201	O	42	P
G	3202	O	5	S
G	3202	O	69	P
G	3203	O	45	P
G	3203	O	60	S
G	3204	O	68	S
G	3205	O	57	S
G	3206	O	26	S
G	3207	O	58	P
G	3207	O	12	S
G	3208	O	44	S
G	3209	O	20	S
G	3209	O	58	P
G	3210	O	7	S
G	3211	O	11	S
G	3212	O	25	S
G	3213	O	12	S
G	3214	O	59	S
G	3215	O	46	S
G	3216	O	22	S
G	3216	O	30	P
G	3217	O	20	S
G	3218	O	8	S
G	3219	O	51	P
G	3219	O	21	S
G	3220	O	4	S
G	3220	O	12	P
G	3221	O	20	S
G	3222	O	71	S
G	3223	O	13	S
G	3224	O	71	P
G	3224	O	48	S
G	3225	O	71	S
G	3226	O	38	S
G	3227	O	70	S
G	3228	O	62	S

G	3228	O	21	P
G	3229	O	31	S
G	3230	O	17	S
G	3231	O	33	P
G	3231	O	36	S
G	3232	O	1	S
G	3232	O	40	P
G	3232	O	48	P
G	3233	O	3	P
G	3233	O	6	S
G	3233	O	43	P
G	3234	O	16	P
G	3234	O	49	S
G	3234	O	71	P
G	3235	O	37	S
G	3236	O	45	P
G	3236	O	14	S
G	3236	O	27	P
G	3237	O	32	S
G	3237	O	71	P
G	3238	O	43	S
G	3239	O	2	S
G	3240	O	30	S
G	3241	O	62	P
G	3241	O	47	P
G	3241	O	22	S
G	3242	O	79	S
G	3243	O	1	S
G	3243	O	63	P
G	3244	O	37	S
G	3245	O	14	S
G	3246	O	6	S
G	3247	O	34	S
G	3248	O	73	S
G	3249	O	32	S
G	3249	O	23	P
G	3251	O	51	P
G	3251	O	64	P
G	3251	O	77	S
G	3251	O	55	P
G	3251	O	5	S
G	3252	O	46	S
G	3253	O	33	S
G	3254	O	16	P
G	3254	O	42	S
G	3255	O	61	S
G	3256	O	40	P
G	3256	O	52	S
G	3257	O	4	P
G	3257	O	53	S
G	3258	O	16	S
G	3259	O	11	S
G	3260	O	26	S
G	3261	O	4	S
G	3261	O	19	P
G	3261	O	33	S
G	3261	O	69	P
G	3262	O	37	P
G	3262	O	17	S
G	3263	O	5	S
G	3264	O	71	P
G	3264	O	29	S
G	3265	O	33	S
G	3266	O	15	S
G	3267	O	34	P
G	3267	O	55	S
G	3267	O	38	P
G	3267	O	37	P
G	3268	O	15	S
G	3269	O	79	S
G	3270	O	33	S
G	3271	O	20	S
G	3271	O	24	R
G	3272	O	1	S
G	3273	O	67	P
G	3273	O	72	S
G	3273	O	33	P
G	3273	O	71	P
G	3274	O	26	S
G	3274	O	39	R
G	3275	O	43	S
G	3276	O	61	S
G	3277	O	62	R
G	3278	O	11	S
G	3278	O	52	P
G	3279	O	25	S
G	3280	O	35	P
G	3280	O	76	P
G	3280	O	8	S
G	3281	O	62	S
G	3281	O	67	P
G	3281	O	53	P
G	3282	O	22	P
G	3282	O	15	S
G	3283	O	43	P
G	3283	O	27	S
G	3284	O	15	S
G	3285	O	45	S
G	3285	O	62	P
G	3286	O	38	S
G	3287	O	16	S
G	3288	O	13	S
G	3288	O	20	P
G	3289	O	21	S
G	3289	O	66	P
G	3290	O	46	S
G	3291	O	30	P
G	3291	O	7	S
G	3292	O	61	P
G	3292	O	11	S

G	3292	O	31 P
G	3293	O	12 S
G	3294	O	5 S
G	3295	O	14 S
G	3296	O	64 S
G	3297	O	33 S
G	3297	O	76 P
G	3298	O	36 S
G	3299	O	53 S
G	3300	O	73 P
G	3300	O	51 S
G	3301	O	15 S
G	3301	O	25 P
G	3302	O	73 S
G	3303	O	17 S
G	3304	O	53 S
G	3305	O	2 S
G	3305	O	7 P
G	3306	O	35 P
G	3306	O	61 S
G	3307	O	7 S
G	3308	O	75 S
G	3309	O	57 S
G	3310	O	57 P
G	3310	O	54 S
G	3311	O	28 P
G	3311	O	49 S
G	3312	O	7 S
G	3313	O	56 S
G	3314	O	7 S
G	3315	O	34 S
G	3315	O	21 P
G	3316	O	43 S
G	3317	O	65 P
G	3317	O	37 P
G	3317	O	7 S
G	3318	O	9 P
G	3318	O	11 S
G	3319	O	22 S
G	3319	O	52 P
G	3320	O	23 S
G	3321	O	55 S
G	3322	O	80 S
G	3322	O	4 P
G	3323	O	29 S
G	3324	O	20 S
G	3325	O	29 P
G	3325	O	30 P
G	3325	O	23 S
G	3325	O	22 P
G	3325	O	76 P
G	3326	O	55 S
G	3326	O	56 P
G	3327	O	37 S
G	3328	O	26 S
G	3329	O	68 S
G	3330	O	41 S
G	3331	O	9 S
G	3331	O	10 P
G	3332	O	18 S
G	3332	O	20 P
G	3333	O	5 S
G	3334	O	4 P
G	3334	O	29 S
G	3334	O	43 P
G	3335	O	66 S
G	3335	O	77 P
G	3336	O	6 S
G	3336	O	29 P
G	3337	O	1 S
G	3337	O	67 P
G	3337	O	69 P
G	3338	O	52 S
G	3339	O	43 S
G	3340	O	5 P
G	3340	O	51 S
G	3341	O	6 S
G	3342	O	12 S
G	3343	O	78 S
G	3343	O	31 P
G	3344	O	3 P
G	3344	O	45 S
G	3345	O	79 S
G	3346	O	18 S
G	3346	O	11 P
G	3346	O	6 P
G	3346	O	14 P
G	3347	O	42 S
G	3347	O	43 P
G	3348	O	40 P
G	3348	O	30 S
G	3348	O	46 P
G	3349	O	2 S
G	3350	O	5 S
G	3351	O	64 P
G	3351	O	71 P
G	3351	O	2 P
G	3351	O	29 S
G	3352	O	20 P
G	3352	O	65 S
G	3352	O	24 P
G	3353	O	68 S
G	3354	O	31 S
G	3354	O	19 P
G	3355	O	55 S
G	3356	O	21 S
G	3357	O	37 S
G	3358	O	27 S
G	3359	O	69 S
G	3360	O	54 S
G	3360	O	62 P
G	3361	O	32 S
G	3362	O	2 S
G	3363	O	20 S
G	3364	O	40 S
G	3365	O	58 S
G	3366	O	5 S
G	3366	O	10 P
G	3367	O	42 S
G	3368	O	12 P
G	3368	O	32 P
G	3368	O	48 P
G	3368	O	68 S
G	3369	O	64 P
G	3369	O	74 S
G	3369	O	75 P
G	3370	O	10 S
G	3371	O	3 S
G	3371	O	20 P
G	3372	O	16 P
G	3372	O	21 S
G	3373	O	80 S
G	3374	O	37 S
G	3375	O	48 P
G	3375	O	40 S
G	3376	O	5 S
G	3377	O	74 S
G	3378	O	26 P
G	3378	O	48 P
G	3378	O	51 S
G	3379	O	8 S
G	3379	O	24 P
G	3380	O	29 S
G	3380	O	61 P
G	3380	O	38 P
G	3380	O	43 P
G	3381	O	32 S
G	3382	O	3 P
G	3382	O	32 S
G	3383	O	25 P
G	3383	O	40 P
G	3383	O	41 S
G	3384	O	27 S
G	3384	O	58 P
G	3385	O	15 S
G	3385	O	28 P
G	3386	O	19 P
G	3386	O	77 P
G	3386	O	29 S
G	3387	O	15 S
G	3388	O	60 S
G	3388	O	52 P
G	3389	O	16 P
G	3389	O	27 S
G	3390	O	2 S
G	3391	O	55 S
G	3392	O	34 P
G	3392	O	39 S
G	3392	O	54 P
G	3392	O	79 P
G	3393	O	4 S
G	3394	O	14 S
G	3394	O	18 P
G	3394	O	25 P
G	3395	O	30 S
G	3396	O	39 P
G	3396	O	2 S
G	3396	O	11 P
G	3397	O	33 S
G	3398	O	78 S
G	3399	O	2 S
G	3399	O	80 P
G	3400	O	79 S
G	3400	O	27 P
G	3400	O	54 P
G	3401	O	38 P
G	3401	O	41 S
G	3401	O	21 S
G	3403	O	4 S
G	3404	O	13 S
G	3404	O	64 P
G	3405	O	28 S
G	3405	O	65 P
G	3406	O	31 P
G	3406	O	40 S
G	3407	O	58 S
G	3408	O	54 S
G	3408	O	64 P
G	3409	O	34 S
G	3409	O	38 S
G	3410	O	19 S
G	3410	O	27 P
G	3411	O	4 S
G	3412	O	33 S
G	3413	O	43 S
G	3414	O	23 P
G	3414	O	51 P
G	3414	O	64 P
G	3414	O	70 P
G	3414	O	80 S
G	3415	O	52 S
G	3416	O	40 S
G	3417	O	3 S
G	3417	O	20 P
G	3417	O	25 P
G	3418	O	26 S
G	3419	O	20 S
G	3419	O	27 P
G	3419	O	36 R
G	3420	O	73 S
G	3421	O	51 P
G	3421	O	3 S
G	3422	O	2 S
G	3423	O	34 P
G	3423	O	40 S
G	3424	O	61 P
G	3424	O	10 S
G	3425	O	39 S
G	3426	O	60 P
G	3426	O	76 P
G	3426	O	25 P
G	3426	O	30 S
G	3427	O	11 P
G	3427	O	20 S
G	3428	O	9 S
G	3429	O	17 P
G	3429	O	78 P
G	3429	O	5 P
G	3429	O	53 S
G	3430	O	26 S
G	3430	O	54 P
G	3431	O	8 S
G	3432	O	16 S
G	3433	O	38 P
G	3433	O	47 P
G	3433	O	57 P
G	3433	O	62 S
G	3434	O	36 S
G	3435	O	55 P
G	3435	O	1 S
G	3436	O	76 S
G	3437	O	57 S
G	3437	O	11 P
G	3438	O	46 S
G	3438	O	61 P
G	3439	O	13 S
G	3440	O	40 S
G	3440	O	75 P
G	3440	O	44 P
G	3440	O	67 P
G	3440	O	54 P
G	3441	O	70 S
G	3441	O	57 P
G	3441	O	45 P
G	3441	O	66 P
G	3441	O	43 P
G	3442	O	45 S
G	3442	O	28 P
G	3443	O	16 S
G	3443	O	61 P
G	3443	O	20 P
G	3444	O	41 S

G	3445	O	39	S
G	3446	O	9	S
G	3446	O	79	P
G	3447	O	1	P
G	3447	O	11	P
G	3447	O	48	P
G	3448	O	63	S
G	3448	O	39	S
G	3449	O	61	S
G	3450	O	54	P
G	3450	O	56	S
G	3451	O	16	S
G	3452	O	8	S
G	3453	O	29	P
G	3453	O	44	S
G	3453	O	60	P
G	3453	O	69	P
G	3453	O	64	P
G	3453	O	70	P
G	3454	O	74	S
G	3454	O	4	P
G	3454	O	26	P
G	3454	O	62	P
G	3454	O	31	P
G	3455	O	2	P
G	3455	O	18	S
G	3455	O	59	P
G	3456	O	38	S
G	3456	O	53	P
G	3457	O	68	S
G	3457	O	34	P
G	3458	O	12	P
G	3458	O	15	S
G	3458	O	27	P
G	3458	O	40	P
G	3459	O	60	S
G	3459	O	31	P
G	3460	O	59	P
G	3460	O	5	S
G	3460	O	14	P
G	3461	O	36	S
G	3462	O	45	S
G	3462	O	57	P
G	3463	O	7	S
G	3463	O	57	P
G	3464	O	69	P
G	3464	O	3	S
G	3465	O	28	S
G	3465	O	57	P
G	3465	O	29	P
G	3465	O	35	P
G	3465	O	43	P
G	3466	O	66	P
G	3466	O	14	S
G	3467	O	48	S
G	3468	O	67	S
G	3469	O	15	P
G	3469	O	65	S
G	3470	O	57	P
G	3470	O	66	P
G	3470	O	74	S
G	3470	O	41	P
G	3470	O	38	P
G	3470	O	79	P
G	3471	O	32	S
G	3472	O	39	P
G	3472	O	41	P
G	3472	O	30	S
G	3473	O	44	S
G	3473	O	46	P
G	3473	O	49	P
G	3473	O	11	P
G	3474	O	24	P
G	3474	O	30	S
G	3474	O	66	P
G	3474	O	80	P
G	3475	O	4	S
G	3476	O	52	P
G	3476	O	57	S
G	3477	O	10	S
G	3478	O	60	P
G	3478	O	34	S
G	3479	O	21	S
G	3480	O	55	S
G	3480	O	13	P
G	3481	O	49	P
G	3481	O	73	S
G	3482	O	38	S
G	3482	O	22	P
G	3483	O	7	P
G	3483	O	24	P
G	3483	O	49	S
G	3484	O	34	P
G	3484	O	1	S
G	3484	O	64	P
G	3485	O	18	S
G	3486	O	22	P
G	3486	O	35	R
G	3486	O	71	P
G	3486	O	5	S
G	3487	O	62	P
G	3487	O	80	S
G	3487	O	41	P
G	3488	O	4	P
G	3488	O	30	P
G	3488	O	63	P
G	3488	O	6	P
G	3488	O	20	S
G	3489	O	3	S
G	3489	O	23	P
G	3489	O	49	P
G	3490	O	35	S
G	3490	O	56	P
G	3490	O	66	P
G	3490	O	79	P
G	3490	O	24	P
G	3491	O	11	S
G	3492	O	20	S
G	3493	O	56	S
G	3494	O	31	S
G	3494	O	38	P
G	3494	O	40	P
G	3495	O	56	S
G	3496	O	13	P
G	3496	O	58	P
G	3496	O	15	S
G	3497	O	10	S
G	3497	O	13	P
G	3497	O	51	R
G	3498	O	70	P
G	3498	O	2	S
G	3498	O	34	P
G	3499	O	46	P
G	3499	O	55	P
G	3499	O	77	P
G	3499	O	62	S
G	3499	O	64	P
G	3499	O	80	P
G	3500	O	36	S
G	3500	O	71	P
G	3501	O	7	P
G	3501	O	21	P
G	3501	O	30	S
G	3502	O	5	P
G	3502	O	66	P
G	3502	O	80	S
G	3503	O	26	S
G	3504	O	10	S
G	3505	O	62	S
G	3506	O	15	S
G	3506	O	27	P
G	3506	O	78	P
G	3506	O	17	R
G	3507	O	20	R
G	3507	O	1	S
G	3508	O	12	S
G	3508	O	47	P
G	3509	O	63	S
G	3509	O	25	P
G	3509	O	26	P
G	3509	O	56	P
G	3510	O	20	S
G	3511	O	14	P
G	3511	O	75	S
G	3512	O	46	P
G	3512	O	67	P
G	3512	O	63	S
G	3512	O	1	P
G	3513	O	59	S
G	3514	O	23	S
G	3514	O	33	R
G	3515	O	47	S
G	3516	O	77	P
G	3516	O	43	P
G	3516	O	44	P
G	3516	O	59	P
G	3516	O	78	S
G	3516	O	23	P
G	3517	O	5	P
G	3517	O	18	S
G	3517	O	63	P
G	3518	O	34	S
G	3518	O	41	R
G	3519	O	15	S
G	3519	O	55	P
G	3519	O	69	P
G	3520	O	16	P
G	3520	O	27	S
G	3520	O	56	P
G	3521	O	55	P
G	3521	O	32	P
G	3521	O	66	R
G	3521	O	80	S
G	3521	O	51	P
G	3522	O	9	S
G	3522	O	2	S
G	3523	O	67	P
G	3523	O	57	P
G	3523	O	60	P
G	3523	O	65	P
G	3523	O	14	S
G	3524	O	69	P
G	3524	O	55	P
G	3524	O	58	P
G	3524	O	21	P
G	3524	O	59	P
G	3524	O	74	S
G	3525	O	18	P
G	3526	O	80	S
G	3526	O	74	P
G	3526	O	5	S
G	3527	O	75	S
G	3528	O	25	S
G	3528	O	69	P
G	3529	O	12	S
G	3530	O	7	P
G	3530	O	17	S
G	3531	O	42	P
G	3531	O	45	P
G	3531	O	56	P
G	3531	O	75	P
G	3531	O	2	S
G	3532	O	30	P
G	3532	O	45	S
G	3532	O	7	P
G	3532	O	9	P
G	3533	O	22	P
G	3533	O	31	S
G	3534	O	75	S
G	3534	O	50	P
G	3534	O	3	P
G	3534	O	37	P
G	3534	O	46	P
G	3535	O	59	S
G	3536	O	43	P
G	3536	O	73	S
G	3536	O	68	P
G	3536	O	69	P
G	3537	O	35	P
G	3537	O	62	P
G	3537	O	5	S
G	3538	O	44	P
G	3538	O	6	S
G	3538	O	39	P
G	3538	O	78	P
G	3539	O	57	P
G	3539	O	51	R
G	3539	O	56	S
G	3541	O	12	S
G	3541	O	24	P
G	3541	O	11	P
G	3542	O	9	S
G	3542	O	77	P
G	3543	O	1	P
G	3543	O	32	P
G	3543	O	60	P
G	3543	O	77	S
G	3543	O	54	P
G	3544	O	28	P
G	3544	O	80	P
G	3544	O	45	P
G	3544	O	66	P
G	3544	O	61	P
G	3544	O	79	S
G	3545	O	26	P
G	3545	O	1	P
G	3545	O	20	S
G	3546	O	77	S
G	3547	O	15	S
G	3548	O	19	P
G	3548	O	4	S
G	3549	O	22	P
G	3549	O	55	P
G	3549	O	68	P
G	3549	O	77	P
G	3549	O	80	S
G	3549	O	15	P
G	3550	O	16	S
G	3550	O	78	P
G	3550	O	23	P
G	3550	O	64	P
G	3550	O	73	P
G	3551	O	15	S
G	3552	O	41	P
G	3552	O	72	S
G	3552	O	5	P
G	3553	O	37	P
G	3553	O	3	S
G	3554	O	46	S
G	3555	O	14	S
G	3555	O	73	P
G	3555	O	68	P
G	3555	O	6	P
G	3556	O	64	S
G	3557	O	73	S
G	3557	O	22	P
G	3558	O	36	S
G	3559	O	20	S
G	3559	O	51	P
G	3560	O	34	P
G	3560	O	44	S
G	3561	O	5	R
G	3561	O	9	S
G	3562	O	73	S
G	3562	O	23	P
G	3562	O	69	P
G	3563	O	46	S
G	3563	O	45	P
G	3564	O	36	S
G	3565	O	25	P
G	3565	O	11	S
G	3566	O	58	S
G	3567	O	5	S
G	3568	O	14	P
G	3568	O	42	P
G	3568	O	24	S
G	3568	O	28	P
G	3569	O	31	S
G	3569	O	43	P
G	3570	O	33	P
G	3570	O	78	P
G	3570	O	20	S
G	3571	O	9	S
G	3571	O	40	P
G	3572	O	66	S
G	3573	O	17	S
G	3574	O	67	S
G	3574	O	72	P
G	3574	O	68	P
G	3575	O	4	S
G	3576	O	22	P
G	3576	O	39	S
G	3577	O	27	P
G	3577	O	76	S
G	3578	O	11	S
G	3578	O	73	P
G	3578	O	10	P
G	3579	O	8	P
G	3579	O	12	S
G	3579	O	62	P
G	3579	O	28	P
G	3580	O	14	S
G	3581	O	58	P
G	3581	O	57	P
G	3581	O	70	S
G	3582	O	78	S
G	3582	O	35	P
G	3582	O	37	P
G	3582	O	75	P
G	3583	O	30	P
G	3583	O	42	P
G	3584	O	71	S
G	3584	O	57	P
G	3585	O	31	P
G	3585	O	55	S
G	3586	O	5	P
G	3586	O	6	S
G	3587	O	24	P
G	3587	O	55	P
G	3587	O	64	P
G	3587	O	66	S
G	3587	O	4	P
G	3588	O	7	S
G	3589	O	28	S
G	3589	O	51	R
G	3590	O	44	P
G	3590	O	39	P
G	3590	O	31	S
G	3590	O	43	P
G	3590	O	38	P
G	3591	O	12	S
G	3591	O	61	P
G	3592	O	21	S
G	3592	O	73	P
G	3593	O	51	P
G	3593	O	78	P
G	3593	O	62	P
G	3593	O	37	P
G	3593	O	71	S
G	3593	O	79	P
G	3594	O	4	S
G	3594	O	65	P
G	3594	O	75	R
G	3595	O	16	P
G	3595	O	18	S
G	3596	O	2	S
G	3597	O	41	S
G	3597	O	65	P
G	3598	O	11	S
G	3599	O	3	S
G	3600	O	44	P
G	3600	O	76	S
G	3600	O	67	R
G	3601	O	80	S
G	3601	O	18	P
G	3601	O	19	P
G	3601	O	50	P
G	3602	O	21	P
G	3602	O	41	P
G	3602	O	74	S
G	3602	O	62	P
G	3603	O	11	S
G	3603	O	58	P
G	3604	O	59	S
G	3604	O	5	P
G	3605	O	66	P
G	3605	O	68	P
G	3605	O	16	S
G	3605	O	39	P
G	3606	O	67	S
G	3606	O	15	P
G	3607	O	72	S
G	3608	O	14	S
G	3609	O	19	S
G	3609	O	66	P
G	3609	O	68	P
G	3609	O	4	P
G	3610	O	8	S
G	3610	O	59	P
G	3611	O	57	P
G	3611	O	6	P
G	3611	O	67	S
G	3612	O	49	S
G	3612	O	30	P
G	3612	O	36	P
G	3613	O	71	R
G	3613	O	3P	
G	3613	O	59	S
G	3613	O	65	P
G	3614	O	8	S
G	3614	O	20	R
G	3615	O	43	P
G	3615	O	73	S
G	3615	O	30	P
G	3616	O	57	R
G	3616	O	10	S
G	3617	O	78	P
G	3617	O	27	P
G	3617	O	42	P
G	3617	O	8	P

G	3617	O	23	S
G	3618	O	7	S
G	3618	O	22	P
G	3618	O	14	P
G	3618	O	39	R
G	3619	O	13	P
G	3619	O	55	P
G	3619	O	61	S
G	3619	O	12	P
G	3620	O	17	S
G	3620	O	20	P
G	3621	O	3	S
G	3621	O	36	R
G	3621	O	38	P
G	3622	O	15	P
G	3622	O	21	S
G	3623	O	55	S
G	3623	O	70	P
G	3623	O	19	P
G	3624	O	20	S
G	3624	O	41	P
G	3624	O	40	P
G	3625	O	47	S
G	3625	O	51	P
G	3625	O	73	P
G	3625	O	17	P
G	3625	O	25	P
G	3626	O	45	P
G	3626	O	51	P
G	3626	O	22	S
G	3627	O	5	P
G	3627	O	17	S
G	3627	O	59	P
G	3627	O	39	P
G	3629	O	50	S
G	3629	O	61	P
G	3629	O	28	P
G	3629	O	42	R
G	3629	O	45	P
G	3630	O	28	S
G	3631	O	63	S
G	3631	O	41	P
G	3631	O	22	P
G	3631	O	64	P
G	3631	O	34	P
G	3632	O	17	P
G	3632	O	1	P
G	3632	O	30	S
G	3632	O	36	P
G	3633	O	39	P
G	3633	O	80	S
G	3633	O	8	P
G	3633	O	9	P
G	3634	O	11	P
G	3634	O	24	S
G	3635	O	15	S
G	3635	O	12	P
G	3636	O	23	P
G	3636	O	47	P
G	3636	O	74	P
G	3636	O	76	S
G	3637	O	5	P
G	3637	O	37	P
G	3637	O	70	S
G	3638	O	19	S
G	3638	O	27	P
G	3639	O	49	P
G	3639	O	23	S
G	3640	O	8	S
G	3640	O	30	P
G	3641	O	2	P
G	3641	O	45	P
G	3641	O	66	P
G	3641	O	77	S
G	3642	O	60	P
G	3642	O	75	P
G	3642	O	50	P
G	3643	O	41	S
G	3644	O	47	S
G	3645	O	27	S
G	3646	O	63	P
G	3646	O	69	P
G	3669	O	32	S
G	3647	O	2	P
G	3647	O	22	S
G	3647	O	34	P
G	3647	O	19	P
G	3648	O	69	S
G	3648	O	57	P
G	3648	O	23	P
G	3648	O	40	P
G	3648	O	50	P
G	3649	O	63	P
G	3649	O	72	P
G	3649	O	6	P
G	3649	O	24	S
G	3650	O	8	S
G	3650	O	23	P
G	3650	O	57	P
G	3651	O	49	P
G	3651	O	63	P
G	3651	O	71	S
G	3651	O	72	P
G	3652	O	51	S
G	3652	O	5	P
G	3652	O	8	P
G	3652	O	7	P
G	3652	O	9	P
G	3652	O	44	R
G	**3653**	**O**	**59**	**S**

G	3654	O	20	S
G	3655	O	52	P
G	3655	O	68	S
G	3656	O	31	P
G	3656	O	18	S
G	3656	O	42	P
G	3656	O	13	P
G	3656	O	41	P
G	3657	O	38	S
G	3658	O	27	P
G	3658	O	80	S
G	3658	O	17	P
G	3658	O	26	P
G	3659	O	54	S
G	3659	O	67	P
G	3659	O	69	P
G	3659	O	33	P
G	3659	O	41	P
G	3660	O	26	S
G	3661	O	31	P
G	3661	O	54	S
G	3661	O	74	P
G	3661	O	75	P
G	3661	O	5	P
G	3662	O	19	S
G	3662	O	12	P
G	3663	O	9	R
G	3663	O	22	P
G	3663	O	21	P
G	3663	O	54	S
G	3665	O	6	R
G	3664	O	15	P
G	3664	O	58	S
G	3664	O	71	P
G	3665	O	31	S
G	3665	O	3	P
G	3665	O	40	P
G	3665	O	59	P
G	3665	O	80	P
G	3666	O	18	P
G	3666	O	60	S
G	3667	O	24	P
G	3667	O	29	P
G	3667	O	51	S
G	3667	O	78	P
G	3668	O	32	P
G	3668	O	33	P
G	3668	O	2	S
G	3669	O	23	S
G	3670	O	21	S
G	3670	O	32	P
G	3670	O	50	P
G	3670	O	67	P
G	3671	O	63	P
G	3671	O	77	P
G	3671	O	48	S
G	3671	O	25	P
G	3671	O	60	P
G	3672	O	48	P
G	3672	O	71	S
G	3672	O	79	P
G	3673	O	8	S
G	3673	O	39	P
G	3674	O	4	P
G	3674	O	29	S
G	3674	O	53	R
G	3675	O	22	P
G	3675	O	47	P
G	3675	O	74	P
G	3675	O	77	P
G	3675	O	4	P
G	3675	O	13	S
G	3676	O	34	S
G	3676	O	38	P
G	3676	O	64	P
G	3676	O	66	P
G	3677	O	15	S
G	3677	O	44	P
G	3677	O	45	P
G	3677	O	46	P
G	3677	O	54	P
G	3677	O	11	P
G	3678	O	22	S
G	3679	O	29	P
G	3679	O	62	P
G	3680	O	28	P
G	3680	O	3	P
G	3680	O	32	P
G	3680	O	13	P
G	3680	O	26	S
G	3681	O	51	P
G	3681	O	53	P
G	3681	O	56	R
G	3681	O	50	S
G	3682	O	15	P
G	3682	O	23	P
G	3682	O	42	S
G	3682	O	13	P
G	3682	O	72	P
G	3682	O	75	P
G	3683	O	28	P
G	3683	O	32	P
G	3683	O	65	P
G	3683	O	38	S
G	3683	O	78	P
G	3684	O	47	S
G	3684	O	64	P
G	3684	O	13	P
G	3684	O	72	P
G	**3684**	**O**	**35**	**P**

G	3685	O	16	P
G	3685	O	24	P
G	3685	O	37	P
G	3685	O	4	P
G	3685	O	14	S
G	3686	O	43	P
G	3686	O	44	P
G	3686	O	27	P
G	3687	O	40	S
G	3687	O	70	P
G	3688	O	34	P
G	3688	O	47	R
G	3688	O	29	S
G	3688	O	10	P
G	3689	O	18	S
G	3689	O	70	P
G	3689	O	73	P
G	3689	O	76	P
G	3690	O	11	P
G	3690	O	74	P
G	3690	O	21	P
G	3690	O	25	P
G	3690	O	46	S
G	3691	O	74	P
G	3691	O	19	P
G	3691	O	59	P
G	3691	O	66	P
G	3692	O	69	P
G	3692	O	70	P
G	3692	O	25	P
G	3692	O	62	S
G	3692	O	65	P
G	3692	O	4	R
G	3693	O	38	P
G	3693	O	32	P
G	3693	O	35	S
G	3694	O	17	S
G	3695	O	42	P
G	3695	O	18	P
G	3695	O	79	S
G	3696	O	25	P
G	3696	O	31	S
G	3697	O	31	R
G	3697	O	48	P
G	3697	O	28	S
G	3698	O	74	P
G	3698	O	69	P
G	3698	O	6	R
G	3698	O	11	S
G	3698	O	68	P
G	3699	O	55	P
G	3699	O	57	P
G	3699	O	5	P
G	3699	O	58	P
G	3699	O	50	S
G	3700	O	8	R
G	3700	O	10	P
G	3700	O	34	S
G	3700	O	44	P
G	3701	O	13	P
G	3701	O	38	P
G	3701	O	40	S
G	3701	O	10	P
G	3701	O	59	P
G	3702	O	3	S
G	3702	O	48	P
G	3704	O	47	S
G	3704	O	73	P
G	3705	O	14	P
G	3705	O	18	P
G	3705	O	66	P
G	3705	O	69	S
G	3705	O	11	P
G	3706	O	35	P
G	3706	O	76	P
G	3706	O	3	P
G	3706	O	37	P
G	3706	O	65	S
G	3706	O	74	P
G	3707	O	12	P
G	3707	O	22	P
G	3707	O	4	P
G	3707	O	7	P
G	3707	O	8	P
G	3707	O	66	P
G	3708	O	46	P
G	3708	O	53	P
G	3708	O	71	S
G	3709	O	43	P
G	3709	O	12	P
G	3709	O	45	S
G	3709	O	74	P
G	3709	O	19	P
G	3709	O	37	P
G	3710	O	30	P
G	3710	O	28	S
G	3711	O	29	S
G	3711	O	49	P
G	3711	O	18	P
G	3712	O	6	P
G	3712	O	56	S
G	3713	O	34	P
G	3713	O	17	P
G	3713	O	31	P
G	3714	O	47	R
G	3714	O	11	S
G	3715	O	31	P
G	3715	O	48	S
G	3715	O	50	P
G	**3715**	**O**	**10**	**P**

G	3715	O	57	P
G	3716	O	41	R
G	3716	O	55	P
G	3716	O	78	S
G	3717	O	50	P
G	3717	O	8	S
G	3717	O	44	P
G	3717	O	70	P
G	3718	O	45	P
G	3718	O	50	P
G	3718	O	12	P
G	3718	O	24	S
G	3718	O	32	P
G	3719	O	54	P
G	3719	O	10	P
G	3719	O	79	S
G	3719	O	42	P
G	3720	O	59	P
G	3720	O	61	P
G	3720	O	6	S
G	3720	O	27	P
G	3721	O	4	S
G	3721	O	76	P
G	3722	O	14	P
G	3722	O	28	P
G	3722	O	50	S
G	3723	O	69	P
G	3723	O	77	S
G	3724	O	2	R
G	3724	O	41	S
G	3724	O	79	P
G	3725	O	15	S
G	3725	O	38	P
G	3726	O	4	S
G	3726	O	24	P
G	3726	O	25	P
G	3726	O	31	P
G	3726	O	39	P
G	3727	O	44	P
G	3727	O	6	P
G	3727	O	45	P
G	3727	O	60	P
G	3727	O	38	P
G	3727	O	41	S
G	3728	O	27	R
G	3728	O	38	S
G	3728	O	40	P
G	3729	O	6	R
G	3729	O	30	S
G	3731	O	15	P
G	3731	O	40	R
G	3731	O	56	S
G	3731	O	57	P
G	3732	O	14	R
G	3732	O	29	S
G	3733	O	9	P
G	3733	O	27	P
G	3733	O	15	P
G	3733	O	10	S
G	3733	O	57	R
G	3733	O	13	P
G	3734	O	29	P
G	3734	O	2	R
G	3734	O	67	P
G	3734	O	77	P
G	3734	O	80	P
G	3734	O	18	P
G	3735	O	21	P
G	3735	O	56	S
G	3736	O	31	S
G	3736	O	14	R
G	3738	O	79	R
G	3738	O	30	P
G	3738	O	32	S
G	3738	O	60	P
G	3738	O	5	P
G	3738	O	61	P
G	3739	O	33	S
G	3739	O	60	R
G	3740	O	10	S
G	3740	O	4	P
G	3740	O	6	P
G	3740	O	40	P
G	3740	O	41	P
G	3740	O	56	R
G	3741	O	9	S
G	3741	O	30	P
G	3741	O	31	P
G	3742	O	42	R
G	3742	O	52	P
G	3742	O	61	P
G	3742	O	70	S
G	3742	O	27	P
G	3743	O	17	P
G	3743	O	25	S
G	3743	O	48	R
G	3744	O	1	P
G	3744	O	79	P
G	3744	O	43	P
G	3744	O	56	P
G	3744	O	71	P
G	3745	O	4	P
G	3745	O	36	P
G	3745	O	50	P
G	3745	O	79	P
G	3745	O	80	R
G	3745	O	10	S
G	3746	O	28	P
G	3746	O	37	P
G	**3746**	**O**	**7**	**S**

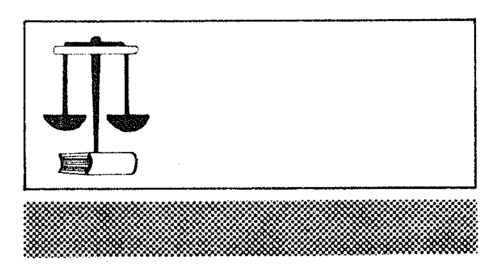
G	3746	O	21	P
G	3746	O	26	P
G	3746	O	57	R
G	3747	O	21	R
G	3747	O	9	P
G	3747	O	33	S
G	3748	O	18	S
G	3749	O	47	P
G	3749	O	51	P
G	3749	O	56	P
G	3749	O	57	P
G	3750	O	75	P
G	3750	O	51	P
G	3750	O	54	S
G	3751	O	11	P
G	3751	O	38	P
G	3751	O	7	P
G	3752	O	36	S
G	3754	O	79	S
G	3754	O	16	R
G	3754	O	20	P
G	3754	O	28	P
G	3754	O	48	P
G	3754	O	55	P
G	3755	O	15	S
G	3756	O	15	S
G	3756	O	56	P
G	3756	O	29	P
G	3757	O	36	S
G	3757	O	59	P
G	3757	O	8	P
G	3757	O	24	P
G	3758	O	8	S
G	3758	O	14	P
G	3758	O	15	P
G	3758	O	48	P
G	3759	O	27	S
G	3759	O	34	P
G	3759	O	3	P
G	3760	O	58	P
G	3760	O	75	P
G	3760	O	76	S
G	3761	O	15	P
G	3761	O	30	P
G	3761	O	40	P
G	3761	O	53	P
G	3761	O	76	P
G	3762	O	21	S
G	3762	O	24	R
G	3763	O	51	S
G	3765	O	58	R
G	3765	O	7	S
G	3766	O	72	S
G	3766	O	73	P
G	3766	O	34	P
G	3767	O	13	P
G	3767	O	14	P
G	3767	O	26	P
G	3767	O	35	S
G	3768	O	71	S
G	3768	O	4	R
G	3768	O	34	P
G	3769	O	72	P
G	3769	O	77	S
G	3770	O	25	P
G	3770	O	29	S
G	3770	O	43	P
G	3770	O	70	P
G	3770	O	80	P
G	3771	O	9	S
G	3771	O	32	P
G	3771	O	34	P
G	3771	O	42	P
G	3772	O	31	S
G	3772	O	23	R
G	3773	O	39	S
G	3774	O	34	P
G	3774	O	23	P
G	3774	O	75	S
G	3774	O	31	P
G	3774	O	10	P
G	3775	O	28	S
G	3775	O	38	R
G	3776	O	25	P
G	3776	O	33	S
G	3777	O	11	S
G	3778	O	38	R
G	3778	O	50	S
G	3779	O	6	P
G	3779	O	24	S
G	3779	O	34	R
G	3779	O	52	P
G	3779	O	62	P
G	3780	O	77	R
G	3780	O	6	P
G	3780	O	50	S
G	3781	O	12	P
G	3781	O	27	P
G	3781	O	33	S
G	3781	O	62	P
G	3781	O	9	R
G	3781	O	70	P
G	3782	O	75	S
G	3782	O	13	R
G	3783	O	11	S
G	3784	O	67	S
G	3785	O	48	R
G	3785	O	53	S
G	3786	O	5	S
G	3786	O	7	S

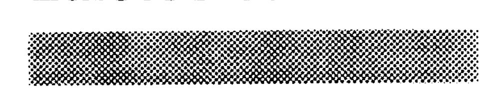
G	3787	O	51	P
G	3787	O	11	S
G	3788	O	68	P
G	3788	O	65	P
G	3788	O	39	R
G	3788	O	52	S
G	3789	O	35	P
G	3789	O	31	S
G	3789	O	32	P
G	3789	O	40	P
G	3790	O	62	P
G	3790	O	68	R
G	3790	O	55	S
G	3791	O	50	S
G	3793	O	32	S
G	3794	O	8	S
G	3794	O	29	S
G	3795	O	60	R
G	3795	O	51	S
G	3795	O	71	S
G	3795	O	20	P
G	3795	O	76	P
G	3796	O	29	S
G	3796	O	30	R
G	3797	O	19	S
G	3797	O	55	S
G	3798	O	67	S
G	3799	O	72	S
G	3799	O	19	R
G	3800	O	11	S
G	3800	O	58	R
G	3801	O	50	R
G	3801	O	68	S
G	3803	O	16	P
G	3803	O	39	P
G	3803	O	11	S
G	3803	O	48	S
G	3803	O	70	P
G	3803	O	80	P
G	3804	O	52	S
G	3804	O	75	P
G	3804	O	30	R
G	3805	O	30	S
G	3805	O	64	R
G	3806	O	54	P
G	3806	O	40	R
G	3806	O	15	S
G	3806	O	55	P
G	3807	O	35	S
G	3807	O	60	R
G	3808	O	25	R
G	3808	O	54	S
G	3809	O	26	S
G	3809	O	20	R
G	3810	O	27	R
G	3810	O	52	S
G	3811	O	23	R
G	3811	O	40	S
G	3813	O	32	S
G	3813	O	39	R
G	3813	O	4	P
G	3814	O	54	R
G	3814	O	33	S
G	3815	O	50	R
G	3815	O	70	S
G	3816	O	55	S
G	3816	O	1	R
G	3817	O	10	S
G	3818	O	10	S
G	3818	O	33	P
G	3818	O	27	R
G	3819	O	11	R
G	3819	O	36	S
G	3820	O	28	R
G	3820	O	57	S
G	3821	O	5	S
G	3821	O	56	R
G	3822	O	49	S
G	3822	O	27	S
G	3823	O	27	R
G	3823	O	22	S
G	3824	O	8	S
G	3824	O	63	R
G	3825	O	50	R
G	3825	O	58	S
G	3826	O	32	S
G	3826	O	25	R
G	3827	O	5	R
G	3827	O	79	S
G	3828	O	46	S
G	3828	O	50	S
G	3829	O	48	S
G	3829	O	76	R
G	3830	O	5	S
G	3830	O	38	R
G	3832	O	24	S
G	3832	O	28	S
G	3833	O	21	R
G	3833	O	50	S
G	3834	O	41	R
G	3834	O	49	S
G	3835	O	9	R
G	3835	O	45	S
G	3836	O	69	R
G	3836	O	53	S
G	3838	O	2	S
G	3838	O	62	S
G	3839	O	8	S
G	3839	O	15	R
G	3840	O	12	R

G	3840	O	49	S
G	3841	O	27	S
G	3841	O	69	S
G	3842	O	30	S
G	3842	O	52	S
G	3843	O	8	S
G	3843	O	45	S
G	3844	O	9	S
G	3844	O	49	S
G	3845	O	76	R
G	3845	O	50	S
G	3847	O	5	S
G	3847	O	51	R
G	3849	O	46	R
G	3849	O	54	S

G	3851	O	17	S
G	3851	O	77	S
G	3852	O	10	S
G	3852	O	12	S
G	3853	O	50	S
G	3853	O	57	R
G	3854	O	10	S
G	3854	O	47	S
G	3856	O	6	S
G	3856	O	30	R
G	3858	O	28	R
G	3858	O	36	S
G	3860	O	25	R
G	3860	O	22	S

Nº 68.486





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/7/89 - Vence: 1/8/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	26	Gustavo Pedro Torrent	3/5/89	EUFEMIA TOMAT DE BON Y ANTONIO BON	68.365
19	37	Eduardo Nuzzolese	30/6/89	BOTTE FEDERICO	68.345
21	41	Luis Guillermo Kohler	6/7/89	FLORA VIGNETI DE REVEL CHION	67.042
21	41	Luis Guillermo Kohler	4/7/89	JOSE GRIMOLIZZI	68.350
30	60	José María Perrone	29/5/89	JOSE CUCCARESE	68.347
60	90	Enrique C. Virto	10/6/89	PASCUAL DE FILIPPIS	68.349
69	99	Nora C. González de Rosello	21/6/89	ANGEL ALFREDO ALCOBA	68.344
71	101	Susana A. Noville	5/7/89	JOSEFA MARQUESA FERNANDEZ O JOSEFA FERNANDEZ MOLINA O JOSEFA MARQUESA FERNANDEZ MOLINA O JOSEFA FERNANDEZ MOLINA Y RICARDO SEGUNDO ANTONIO GUCHEA	68.375

e. 28/7 Nº 136 v. 1/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/7/89 - Vence: 2/8/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	25	Ernesto Lucchelli	16/6/89	ESTHER DAYAN VDA. DE FRANCO	67.069
14	27	M. Susana Gastaldi	28/6/89	CARLOS ALBERTO SIDDERS	68.475
23	46	Félix G. de Igarzabal	30/5/89	JUAN KOJUTTA	68.443
28	55	Mónica C. Fernández	29/6/89	MATILDE FERNANDEZ VDA. DE CAMPORA Y HECTOR ANSELMO CAMPORA	67.059
28	56	Daniel Rubén Tachella	3/7/89	HIBALDO SALVADOR PINELLA	67.065
29	58	Gustavo A. Carballo	3/7/89	JUAN ANTONIO GONZALEZ	67.054
30	60	José María Perrone	3/7/89	ETA GOLDSTEIN	68.419
30	60	José M. Perrone	5/5/89	ANTONIO LAVALLE Y LADISLADA VERON DE LAVALLE	68.489
40	70	Carlos E. Antonelli	18/5/89	CONCEPCION CATALINA BATTILANA DE LAVIERI	68.488
41	71	Alberto Primero Narváez		FRANCO BALDONI	67.062
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	5/7/89	LUCIANO SCATURRO	67.075
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/6/89	ERNESTO MARCIAL ZOBRA, Y RUDECINDA SENIZE	67.063
47	77	Silvia R. Rey	5/7/89	USLU GARBES	67.064
47	77	Silvia R. Rey	7/7/89	SAVERIO GIGLIOTTI	67.068
48	78	Ana María Himschoot	14/6/89	ALEJANDRO FRANCISCO VERDIER	67.071
59	89	Adrián R. Del Federico	28/6/89	RAMON ANTONIO ELIAS ANELO	67.061
78	108	Luis De Preindlsperg	5/7/89	JUSTINIANA RODRIGUEZ DE ASTARIZ	68.418

e. 31/7 Nº 137 v. 2/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don CELESTINO ENRIQUE CRUCES por el término de 30 días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/7 al 18/7/89.
e. 28/7 Nº 64.881 v. 1/8/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a don VICTOR ANIBAL REA, para que en el plazo de quince días, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "MAGGI GABRIELA ALICIA c/ REA VICTOR ANIBAL s/ Divorcio Vincular y Tenencia de Hijos" (Expediente Nº 328.660), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 31/7 Nº 67.098 v. 1/8/89

Nº 40

Juzgado Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, hace saber que en autos "AUTOMOTORES JUAN M. FANGIO S.A. c/ DELEAN OSVALDO s/ Sumario", con fecha 8/6/1988 se decretó la rebeldía del demandado OSVALDO DELEAN. El presente se publicará por dos días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 31/7 Nº 68.610 v. 1/8/89

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña OLGA AURORA VICTORIA GUASTINI DE DI MICHELE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/7 al 12/7/89.
e. 28/7 Nº 65.761 v. 1/8/89

Nº 76

Juzgado Nacional Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO COSTANZO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1989.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/7 al 21/7/89.
e. 28/7 Nº 66.515 v. 1/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo

Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, en autos caratulados "INDUSTRIAS ATLANTIDA S. A. C. I. F., s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el 30 de junio de 1989 el Tribunal ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de INDUSTRIAS ATLANTIDA S. A. C. I. F., con domicilio en calle Maipú 521, piso 7º, Capital Federal. Asimismo se ha decidido diferir la resolución relativa a la designación de audiencia para el sorteo del síndico, la fijación de una fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al síndico, la fijación de la fecha, hora y lugar de la audiencia para la celebración de la junta de acreedores y la intimación al deudor para que deposite judicialmente la suma estimada para abonar los gastos de correspondencia (art. 14, incisos 2º, 3º, 4º y 9º, Ley 19.551), respecto de lo cual se proveerá oportunamente y se hará conocer por igual medio. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1989.

Jorge Joaquín Fargas, secretario.

e. 28/7 Nº 67.055 v. 3/8/89

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por dos días a los fines del art. 214 de la L. C., que en los autos "MURO S. A. s/ Quiebra" ha sido presentado el proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 22 de junio de 1989.

Diego A. Ibarra, secretario.

e. 31/7 Nº 2474 v. 1/8/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos caratulados: "PUGA OSCAR —MATTA DE PUGA LUCIA BEATRIZ— SOC. DE HECHO. PUGA OSCAR y MATTA DE PUGA LUCIA BEATRIZ s/ Quiebra", Expte. Nº 59.407 que: 1.) Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de setiembre de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el día 25 de setiembre de 1989 y el que refiere el art. 40 el día 17 de octubre de 1989. 2.) Intímase a la Fallida a fin de que dentro de 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la Ley citada y en su caso, con los incs. 1º y 7º. También deberá dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. 3.) Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevíeneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. 4.) A los efectos del art. 96, inc. 2º de la ley 19.551, fíjase la fecha de la junta de acreedores para el día 7 de noviembre de 1989, a las 10,30 hs., que se celebrará con los acreedores que concurran, cualesquiera sea su número en la Sala de Audiencias del fuero, sita en Callao 635, 1º Piso. 5.) El Síndico designado es Don Miguel Braccia, con domicilio en la calle Montevideo 666, 5º Piso, Of. 512, quien aceptó el cargo. Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de julio de 1989.

María Elsa Uzal, secretaria

e. 31/7 Nº 2475 v. 4/8/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Palacio de Tribunales Piso 6º, Capital Federal en autos "TUALANA SUDAMERICANA S. A. c/ MANETTI DE VISMARA ROSA s/ Ordinario". Expte. Nº 15.631, cita y emplaza a la demandada ROSA FILOMENA MANETTI de VISMARA para que dentro del término de quince días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1989.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 31/7 Nº 68.602 v. 1/8/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "USET ANIBAL ENRIQUE, que fue decretada el 28 de junio de 1989. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes del fallido, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese al fallido el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 hs., de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 5 de octubre de 1989. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 12 de diciembre de 1989 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Síndico: Luis Héctor Mussi, con domicilio constituido en Montevideo 595, 7º "B" de Capital Federal. Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 6 de julio de 1989.

Julio J. Peirano, secretario.

e. 31/7 Nº 2476 v. 4/8/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Feria, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría de Feria, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 14 de julio de 1989, la Excelentísima Cámara del Fuero ha resuelto declarar la nulidad de la sentencia de quiebra de SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICCHETTI y CIA. de fecha 21 de junio de 1989, y las medidas que en su consecuencia se han adoptado. El auto que ordena la publicación del presente, en lo pertinente dice: "Buenos Aires, 17 de julio de 1989: V) a los efectos de hacer saber el decisorio de fs. 11.697 publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el de la Provincia de Jujuy... Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez Comercial de Feria".

Buenos Aires, 19 de julio de 1989.

Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 26/7 Nº 68.283 v. 1/8/89

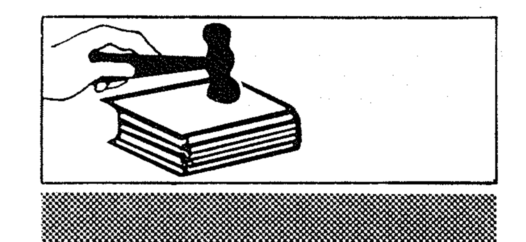
Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A.Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico C. Carreró, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "GARCIA GUTIERREZ ISABEL OROSIA y Otros c/ VILLAFAÑE de O'LEARY, ANA MARIA y Otros", cita y emplaza a la demandada ANA MARIA VILLAFAÑE de O' LEARY para que dentro de quince días comparezca a tomar intervención en dicho juicio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1989.

Federico C. Carrero, secretario.

e. 31/7 Nº 68.603 v. 1/8/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, desempeñada por el autorizante, comunica por tres días en los autos caratulados: "EMBALCART S. A. sobre quiebra", (expte. Nº 68.435), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día viernes 4 de agosto de 1989, a las 13,30 horas, en la sala de actos del Colegio de Martilleros de la ciudad de Buenos Aires, avenida Juan B. Justo Nº 5.769, piso 1º, de la Capital Federal: 2 calefactores "NIVRE", máquina impresora "POLYGRAPH", cajón tipográfico "Hamilton"; 2 máquinas trazadoras; heladera "Recia"; cizalla tipo industrial, "Krause"; 2 descartonadoras; guillotina "Givot", encoladora con motor eléctrico; 2 cosedoras con motores eléctricos; 705 placas cartón; calefactores "Heineken", tiro balanceado; 3 ventiladores de pie; balanza de metal; 1.338 cajas de zapatos con inscripción "D. Vega Rizzoli", "Scharis" e, "Industria Argentina"; reloj marca "Baker"; anaquel porta fichas; calefactores "Heineken", sin uso; 1.114 bolsas blancas de cartón marca "Givenchy"; 250 kg. láminas papel impreso "Toper"; 100 kg. recortes cartón; 4 muebles metálicos guardarropas; termotanque a gas; bebedero; tres aires acondicionados; anafe dos hornallas; 3 escritorios; 3 mesas máquinas escribir; máquina de escribir "Olimpia"; 9 sillas; calculadora "Olivetti"; 3 aparatos telefónicos; porta tubos fluorescentes; clisés; cilindros; muebles varios; estanterías; mesas; matafuegos; escalera; etc. En el estado que se encuentran. Exhibición días 2 y 3 de agosto de 1989, entre las 13 y 16 horas, en la calle Posadas Nº 953 de la localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Sin base, al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega inmediata, previo pago total del precio. El que resulte comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1.211, piso 9, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, T.E. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 5 de julio de 1989.

Jorge F. Fargaz, secretario.

e. 28/7 Nº 67.066 v. 1/8/89

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11 a cargo del Doctor Miguel Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "ASTRAL COOP. CRED. CONS. Y VIVIENDA LTDA. c/ COLONNA RICARDO s/ Ejecutivo" Expte. Nº 52.203, que el mar-

tillero Eduardo Saravia rematará el día Jueves 3 de agosto de 1989 a las 11,20 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble de propiedad del accionado ubicado en calle Bacacay 1901, esquina Boyacá 210, Capital Federal consistente en una casa de dos plantas y subsuelo con dos líneas telefónicas instaladas edificada sobre lote de terreno que mide 7,89 mts. de frente al S.; 10,57 mts. en su otro frente al E.; 6 mts. en su ochava al S. E. y 13,71 mts. al O. y 10,70 mts. al N. encerrando una superficie de 155,58 m². Ocupado por una sociedad que alegó caracter de inquilina con contrato desde el 15 de marzo de 1988 y con vencimiento el 14 de marzo de 1991 con un canon mensual inicial de A 300 con reajustes trimestrales conforme al indice de costo de vida que suministre el INDEC. Deudas: a Obras Sanitarias al 23/5/87 es de A 3.187,58 y a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires al 1/6/87 es de A 260,95. Visitar de lunes a viernes de 15 a 19 horas. Venta al contado y mejor postor. Base: A 15.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercero día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código.

Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Jorge Tenaillon, secretario.
e. 31/7 Nº 68.579 v. 1/8/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ALGO DULCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Agosto de 1989, a las 19.00 Horas, en Avda. Rivadavia 5235 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de la convocatoria fuera de término.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3, cerrado el 31 de marzo de 1989.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6) Aprobación del Resultado del Ejercicio.

El Directorio
e. 26/7 Nº 68.254 v. 1/8/89

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Entidad, el Consejo Directivo convoca a todos los asociados con derecho a voto, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de agosto de 1989 a las 18.00 horas en el local de la Secretaría de la Entidad, Esmeralda 672 piso 1º, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio 1988-1989, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización.
2º- Consideración de las resoluciones del Consejo Directivo,por las que se aprobaron actualizaciones de las cuotas mensuales de los asociados.
3º- Designación de dos asociados para que, en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el Acta respectiva.

El Presidente

NOTA: Quórum para las Asambleas Art. 41 de los Estatutos: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización".

e. 28/7 Nº 68.473 v. 1/8/89

A. D. I. T. A. ASOCIACION DE INDUSTRIALES TEXTILES ARGENTINOS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales y por resolución de la Comisión Directiva en la reunión del 3 de julio de 1989 convócase a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 14 de agosto de 1989 a las 19 horas en sede social de la entidad, calle Uruguay 291 Piso 4º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Razones que motivaron la realización de la Asamblea General Ordinaria del 14/8/89.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio 1/4/88 al 31/3/89.
4º) Fijación de monto de las cuotas y categorías con arreglo al art. 5º de los Estatutos Sociales.
5º) Elección del Vicepresidente 1º, Vicepresidente 3º, Prosecretario 1º, Tesorero, Protesorero 1º, Protesorero 2º, 3 Vocales Titulares, 5 Vocales Suplentes y 3 Revisores de Cuentas.

El Presidente
e. 31/7 Nº 68.649 v. 2/8/89

ALCAMAR
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989, a las 15 hs., en la calle Chilavert 1579 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de una Administradora por el término de tres años.
2º) Ratificar todo lo actuado por la Señora Administradora.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de tres años.
4º) Designación de Socios para firmar el acta.

El Síndico
e. 31/7 Nº 68.661 v. 4/8/89

AMAT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el 31 de agosto de 1989, a las 18 horas, en la sede social sita en Av. Córdoba 1184, 4º P., Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Social concluído el 31/3/89. Aprobación de la gestión del Directorio y la sindicatura.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio. Fijación de la remuneración al Directorio y a la sindicatura (art. 261 párrafo 3º de la ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores y su elección. Designación del presidente del Directorio. Todos con mandato por un año.
5º) Elección de 1 síndico titular y 1 suplente por el término de un año.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar la notificación de asistencia requerida por el art. 238 párrafo 2º de la ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 31/7 Nº 68.595 v. 4/8/89

"B"

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA
Sociedad Anónima
Expediente 8034/56

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General ordinaria a celebrarse el 18 de agosto de 1989 a las 12 horas en su sede de Pedro Ingnacio Rivera 3454, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1989.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, también por el término de un año.

Buenos Aires, 21 de julio de 1989.
El Directorio
e. 27/7 Nº 68.333 v. 2/8/89

BADE
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de agosto de 1989, a las 19,00 horas, en el local Social de la calle La Rioja 165, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Exposición de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado al 31/12/87 y aplicación del resultado del período.
3º) Fijación del número de Directores y su designación por tres años. Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por igual período.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 31/7 Nº 68.671 v. 4/8/89

"C"

CAMARA DE GRANDES TIENDAS Y ANEXOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto pro el artículo 36 de los Estatutos, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de agosto de 1989, a las 11 horas, en Rivadavia 933, piso primero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Movimiento de Ingresos y Egresos correspondientes al 70 Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1989, destino de los resultados acumulados e Informe del Organo de Fiscalización.
2º- Elección de cuatro Directores Titulares para integrar el Directorio por un período de tres años.
3º- Elección de dos Directores Suplentes, para integrar el Directorio por un período de un año.
4º- Elección de dos miembros para formar la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio 1989/1990.
5º- Designación de dos miembros para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, julio 19 de 1989.
El Presidente

Artículo 42 de los Estatutos: En ningún caso habrá más de una convocatoria y media hora después de la fijada para la Asamblea, esta será abierta y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes.

e. 28/7 Nº 68.247 v. 3/8/89

CAMPOS Y COLINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CAMPOS Y COLINAS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989, a las 15 horas en la sede social de pasaje Rivarola 140 Piso 4 Dto. "B" de Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Motivo por los cuales la convocatoria se realiza fuera de término.
2. Consideración de la gestión de los ejercicios cerrados al 30/6/86/87/88.
3. Consideración de estado patrimonial y estado de resultado correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/6/86/87.
4. Consideración del estado patrimonial de la Sociedad al 30/6/88.
5. Fijación de la retribución del Síndico actuante por los ejercicios cerrados 30/6/86/87/88.
6. Fijación de la retribución del Contador certificante por los ejercicios cerrados al 30/6/86/87/88.
7. Informe sobre la situación del juicio entablado contra la Provincia de Buenos Aires.

El Presidente
e. 28/7 Nº 68.480 v. 3/8/89

CEMAC
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CEMAC S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de agosto de 1989 a las 15 horas, en nuestro local de la calle Zepita 3137, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Consideración de la revocación de la decisión adoptada por la Asamblea General Extraordinaria del 23/6/89 referida al retiro de la cotización de acciones de la Empresa de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la Oferta Pública de las mismas (artículo 245 Ley 19.550 - Caducidad -).
2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, a la sede social calle Zepita 3137, Capital Federal dentro del horario de 10 a 15 horas hasta el 10 de agosto de 1989.

Se recomienda rigurosa puntualidad ya que una vez cerrado el libro de Asistencia no se admitirá la entrada a la Asamblea.

Buenos Aires, 17 de julio de 1989.
El Directorio
e. 26/7 Nº 68.183 v. 1/8/89

CLUB ATLETICO PLATENSE

CONVOCATORIA

Comisión Directiva convoca a los Señores Representantes a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de agosto de 1989 a las 20 horas en la Sede Social, Zufriategui 2021 Vicente López, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Representantes para firmar el acta de la Asamblea.
2º Reforma parcial de los Estatutos Sociales y Reglamento General de Comicios.
3º Denuncia de "balance falso" ante el fuero penal, Juzgado 4 Secretaría 7. Autorización de la asamblea para el pago de honorarios al Dr. Santillan Iturres, defensor de las autoridades acusadas.
4º Informe de Comisión Directiva.

Julio de 1989.
El Secretario
e. 28/7 Nº 68.426 v. 1/8/89

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el art. 234 de la Ley 19.550 y disposición del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de "CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" a Asamblea General Extraordinaria

a celebrarse el día 18 de agosto de 1989 a las 11,30 horas, en primera y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la administración social, calle Lima 265, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Modificación del Capital Social.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 14 de agosto de 1989.

e. 31/7 Nº 68.678 v. 4/8/89

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el art. 234 de la Ley 19.550 y disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de "CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 1989 a las 10,00 horas, en primera y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la administración social, calle Lima 265, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
4º) Compra de acciones propias por parte de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Consideración de la remuneración a los Directores, remuneración a los Síndicos y del Resultado del Ejercicio.
7º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por un ejercicio.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 14 de agosto de 1989.

e. 31/7 Nº 68.679 v. 4/8/89

"D"

DELTA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 18 de agosto de 1989 a las 17 horas en Acceso Norte Ramal Tigre y Ruta 202, San Fernando, fuera de la jurisdicción de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/1988. Retribución Síndico Titular.
4º) Gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

En el supuesto que a la hora citada no se reúna el quórum para sesionar, la Asamblea queda convocada en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 18 horas, para tratar el mismo Orden del Día cualquiera sea la cantidad de accionistas presentes.
Buenos Aires, 20 de julio de 1989.

e. 27/7 Nº 68.337 v. 2/8/89

"E"

ESTABLECIMIENTOS AGRICOLO GANADEROS "LAS LLANURAS"
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinarias para el 17 de agosto de 1989 a las 11 hs. en San Martín 492, 2º 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Cesión cuota socio comanditado;
2) Consideración documentación prescripta por art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.

El Apoderado

e. 28/7 Nº 68.412 v. 3/8/89

ESTANCIA LA CORZUELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de agosto de 1989 a las 11 horas en la sede social: Sarmiento 299 6º Piso oficina 655, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
3º) Elección de un director suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea su solicitud para ser inscriptos en el Libro de Asistencia a Asambleas.

El Directorio

e. 28/7 Nº 68.420 v. 3/8/89

EDITORIAL SARMIENTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 22 de agosto de 1989 a las 18 horas, en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la constitución de hipoteca aprobada por el Directorio en acta Nº 249 de fecha 18 de abril de 1989.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deben comunicar si asistirán a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación.

e. 31/7 Nº 68.625 v. 4/8/89

ESSO
Sociedad Anónima Petrolera Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de agosto de 1989, a las 10,00 horas, en el local de la Compañía, C. M. Della Paolera Nº 297/299, Piso 14, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Ratificación de emisión de acciones.
3º) Consideración de la Revaluación Técnica de los Bienes de Uso de la Compañía, al 31 de diciembre de 1988.
4º) Incorporación del Saldo del Revalúo Técnico al Balance General del Ejercicio 1988, con los alcances de la Resolución Nº 6/80 de la Inspección General de Justicia.
5º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de variaciones del capital corriente, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988, y resolver sobre el destino de las utilidades.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora actuantes durante el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
7º) Ratificación de donaciones.
8º) Aprobación de la remuneración de los miembros del Directorio abonada durante el Ejercicio 1988.
9º) Autorización para otorgar anticipos de honorarios correspondientes al Ejercicio 1989.
10º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.
11º) Designación de Síndicos titulares y suplentes para constituir sindicatura colegiada según artículo 284 de la Ley Nº 19.550.
12º) Determinación de la remuneración de los Síndicos.
13º) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Los señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según las constancias del Registro de Accionistas.

e. 31/7 Nº 68.553 v. 4/8/89

ESTABLECIMIENTO NAZAR ANCHORENA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de ESTABLECIMIENTO NAZAR ANCHORENA S. A. C. I. A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 15 de agosto de 1989 a las 11 horas, a realizarse en la sede social de Montevideo 1787, 6º piso 14, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas a los Estados Contables, e Informe del índice correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado el 30/4/89.
2º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
3º) Venta de la Propiedad de Vélez Sársfield 3180, Martínez, Pcia. de Buenos Aires.
4º) Ratificación de Aumento de Capital aprobados en Asambleas anteriores y sustitución de acciones por Títulos nominativos no endosables.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sede hasta el tercer día hábil anterior a la realización de la misma, en el horario de 10 a 16 horas, fecha en que se cerrará el Registro de asistencia a Asambleas.

e. 31/7 Nº 68.663 v. 4/8/89

"F"

F. A. D. I. P.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Corrientes 316, 4º Piso Oficina 456 de esta Capital Federal, el día 25 de agosto de 1989, a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
2º) Retribución Directorio. Autorización para exceder límites Art. 261 Leyes 19.550 y 20.468.
3º) Retribución Gerencia y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 31/7 Nº 68.550 v. 4/8/89

FIDEFA
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 1989, a las 19 horas en Venezuela 728, Piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Información Complementaria, Memoria, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondiente al décimosegundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Comisión Liquidadora.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento del depósito de acciones o certificados de depósito bancarios con una anticipación de tres días a la fecha de Asamblea.

e. 31/7 Nº 68.587 v. 4/8/89

"I"

INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS LINE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 28 de agosto de 1989, a las 9,00 horas, en el domicilio de Virrey Liniers 141, Piso 9º, Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1989.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1989.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación de tres días a la fecha de la Asamblea en el domicilio indicado con anterioridad.

e. 31/7 Nº 68.558 v. 4/8/89

"L"

LA CARABA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sede Social de la Sociedad el día 25 de agosto de 1989 a las 10.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y destino de resultados.
3º Convocatoria a Asamblea fuera de término.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad que, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19.550 deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en el horario de 9.00 a 13.00 horas en la sede de la Sociedad calle Venezuela 925 Capital Federal, plazo que vencerá el 21 de agosto de 1989.

e. 26/7 Nº 66.897 v. 1/8/89

LA VENDIMIA
S. A. R. y C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio del 14 de julio de 1989 se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1989 a las 10 horas en la sede calle Warnes 2358, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550,

gestión del Directorio e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 75 cerrado el día 31 de marzo de 1989.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico para el ejercicio Nº 75 cerrado el día 31 de marzo de 1989.
4º) Fijación de componentes del Directorio para el ejercicio iniciado el día 1º de abril de 1989 y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la Empresa.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación al respecto al domicilio citado de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con una anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea.
e. 27/7 Nº 68.118 v. 2/8/89

LINEA DE MICROOMNIBUS 47
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Línea de Microómnibus 47 S.A." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 1989, a las 19 horas, en Zuviría 5026 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de cinco directores titulares y tres miembros titulares del consejo de vigilancia por el término de dos años.
4º) Consideración destino de las acciones en cartera art. 220 ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 31/7 Nº 68.568 v. 4/8/89

"M"

METALURGICA ONECOR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989, a las 18 horas, en Paraná 446, P.B. "A" en Cap. Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1. Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 22 cerrado el 31 de diciembre de 1988 y de la gestión de los Directores y Síndicos.
4º) Aprobación de remuneraciones a Directores y Síndicos; art. 261 Ley 19.550.
5º) Elección de Directores y Síndicos por finalización de sus mandatos.
El Directorio
e. 27/7 Nº 68.356 v. 2/8/89

MOIS CHAMI
S. A. C. I.
Registro Nº 6832

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 17 de agosto de 1989, a las 18 hs., en Olleros 2770 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/89.
2º) Consideración del quebranto acumulado del ejercicio y su afectación con la Reserva Legal, Reservas de Ganancias y Ajuste de Capital.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios y retribuciones Directorio y Síndico, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/3/89, el cual arrojó quebranto.
5º) Adelantos de honorarios al Directorio por el ejercicio iniciado el 1/4/89.
6º) Capitalización del Ajuste de Capital.
7º) Aumento del capital social y emisión de acciones y características de las mismas dentro de los límites art. 188 Ley Nº 19.550.
8º) Elección de Síndicos titular y suplente.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

NOTA: Para participar, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco o institución autorizada, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de reunión.
El Presidente
e. 27/7 Nº 68.364 v. 2/8/89

MICROOMNIBUS GENERAL PACHECO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de agosto de 1989, a las 18 horas, en el local de la calle Pico 2951 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Consideración del Revalúo Contable dispuesto por la Ley 19.742 y destino del saldo, ejercicio cerrado el 31/12/88.
5º) Elección de directores titulares y suplentes que finalizan su mandato.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes del Organo de Fiscalización.
El Directorio
e. 31/7 Nº 68.628 v. 4/8/89

"P"

PROTECCION MEDICA FAMILIAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de agosto de 1989 a las 10 horas en la calle Cerrito 822 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988. Destino del resultado.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Remuneración del Directorio (art. 261 Ley Nº 19.550)
Buenos Aires, 18 de julio de 1989.
El Directorio
e. 28/7 Nº 68.231 v. 3/8/89

POLISUR S. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el 24 de agosto de 1989, a la hora 17,00, en Av. de Mayo 701, Piso 17, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) a) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989. b) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Capitalización de Primas de Emisión y Ajuste del Capital.
5º) Eventual aumento del capital social y emisión de acciones, conforme lo resuelto en los puntos 3º y 4º. Reforma del artículo 5º del estatuto social, conforme el aumento que se decida.
6º) Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, dispuestas por acuerdo de accionistas.
7º) Autorización, conforme lo previsto en el artículo 273 de la Ley Nº 19.550, a los señores directores de POLISUR S. M., que son a su vez directores o gerentes de IPAKO S. A.
El Directorio

NOTA: Para el tratamiento del punto 5º la Asamblea tendrá carácter de Extraordinaria, conforme el aumento del capital social que se decida, y reforma correspondiente del artículo 5º del estatuto social.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas podrán depositar sus acciones hasta el día 17 de agosto de 1989, de lunes a viernes, en el horario de 8,30 a 13 y de 14 a 17,30, en Av. de Mayo 701 piso 11º, Capital Federal, o cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
e. 31/7 Nº 68.631 v. 4/8/89

"Q"

QUIMICA DUNCAN
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de agosto de 1989 a las 14 hs. en la sede de Uruguay 750 4º "A" Capital Fed. a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración del Acta de Asamblea Nº 49 a fin de especificar clase, valor y derechos a voto de las acciones que representan el capital social.
2º) Conferir autorización al Sr. Presidente del Directorio para proceder a la emisión de los pertinentes certificados accionarios dejando sin efecto a los anteriores.
3º) Modificar los estatutos sociales a fin de modificar el número de miembros del Directorio.
4º) Modificación los estatutos sociales a fin de prescindir de la sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente
e. 31/7 Nº 68.615 v. 4/8/89

QUIMICA DUNCAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989 a las 17 hs. en la sede de Uruguay 750 4º "A" Capital Fed. a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y Anexos e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de Resultados.
3º) Designación de miembros del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente
e. 31/7 Nº 68.614 v. 4/8/89

"R"

RELEN
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Agosto de 1989, en el Local Social de Avda. Santa Fe 931, piso 5º Capital Federal a las 17 horas en primera Convocatoria y 18 horas en segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º- Llamado a Asamblea fuera de término.
3º- Actualización del Capital y su destino.
4º- Considerar Documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 31/1/89.
5º- Designar Síndico Titular y Suplente.
Los Socios Administradores
e. 28/7 Nº 68.441 v. 3/8/89

RELEN
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de agosto de 1989 a las 19 horas en Primera Convocatoria y 20 horas en segunda convocatoria, en el Local Social de Avda. Santa Fe 931 piso 5º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º- Venta de Bienes y Uso de Bienes de Cambio de la Sociedad para encarar nuevos proyectos.
Los Socios Administradores
e. 28/7 Nº 68.440 v. 3/8/89

"S"

SERMANDA
Sociedad Anónima
Reg. Nº 108.054

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de agosto de 1989, a las 9:00 y 10:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Uruguay 950, P. 2º Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que menciona el art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio al 31/5/89 destino de la utilidad.
3º) Aprobación de las gestiones del directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Aumento de capital art. 235 Ley 19.550.
6º) Modificación del Estatuto Social. Se ruega cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de Ley 19.550.
El Directorio
e. 26/7 Nº 68.260 v. 1/8/89

SERVI- CURT
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de agosto de 1989 a las 15 hs. en L. M. Campos Nº 1052 de Morón, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de renuncia de los Directores.
3º) Fijación del número de integrantes del Directorio.
4º) Designación de los nuevos Directores titulares y suplentes. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 27/7 Nº 68.352 v. 2/8/89

SVENSON
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto, a las 18 hs. en la calle Viamonte 1618, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989. Distribución de utilidades.
2º) Consideración gestión y remuneración del Directorio y Síndico, según Art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección de Directorio y Síndico, titular y suplente, en reemplazo de los que finalizan el mandato.
4º) Consideración posibilidad de venta inmueble Viamonte 1618.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 27/7 Nº 68.327 v. 2/8/89

SANS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el art. 236 de la Ley de Sociedades, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 22 de agosto de 1989 en la oficina sita en calle Esmeralda 339, 2º cuerpo, 2º piso, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y decisión sobre la oferta de compra de las acciones mencionadas en el rubro inversiones del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.

El Directorio
e. 31/7 Nº 68.609 v. 4/8/89

"T"

TEXTIL ESCALADA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de agosto de 1989 a las 9,30 horas en la sede social Callao 1515 piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital social.
3) Reforma del artículo quinto del estatuto.

El Directorio
e. 26/7 Nº 68.257 v. 1/8/89

TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de agosto de 1989, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en segunda, en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 19 horas en la sede social y legal, calle Talcahuano Nº 178, piso 6º de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y del Revalúo Contable Ley 19.742 con relación al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989 y destino a darse el saldo del mismo.
3º) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de marzo de 1989 y determinación sobre remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley 19.550).
4º) Elección del Directorio y Síndico Titular y Suplente por finalización del mandato legal.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado extendido por una entidad bancaria acreditando su tenencia en el domicilio legal de la Empresa, hasta 72 horas antes de la fecha de la Asamblea, en el horario de 10 a 18 horas, oportunidad en que se les entregará un certificado que los habilitará para concurrir a la misma.

e. 31/7 Nº 68.651 v. 4/8/89

"V"

VERDE ONIX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de agosto de 1989 a las 9 y 30 horas en la sede social Callao 1515 piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital social.
3) Reforma del artículo cuarto del estatuto.

El Directorio
e. 26/7 Nº 68.256 v. 1/8/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Argentype de Martínez de Menoyo, María Ester, comunica que transfiere el fondo de comercio ₳ 7.180.00, sito en la calle AV. DE MAYO 695 Piso 1. A, Capital Federal a O.Menoyo y Hnos. S.A.I.C. Reclamos de ley en Av. de Mayo 695 Piso 1 A. Capital Federal. El presente edicto es con efectos retroactivos al 1 de abril de 1988.

e. 26/7 Nº 68.242 v. 1/8/89

Parrilla Avenida S. R. L., avisa que ha transferido su local sito en la AV. DE MAYO 1245/57, que funciona como restaurante, café, bar, casa de lunch, rotisería, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres, churros y despacho de bebidas a "Vincius S. A.". Reclamo de Ley en el domicilio mencionado.

e. 27/7 Nº 68.335 v. 2/8/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8" Capital, avisan que rectifican el edicto Nº 66.163 publicado con fecha 12/7-18/7/89, en el cual debe leerse el domicilio AVDA. SAN JUAN 902 PB. y 906 EP. Capital. Domicilios partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 27/7 Nº 68.342 v. 2/8/89

Oscar A. Senatore, Abogado, comunica que Fernando Antonio Faraldo, domiciliado en Colombres 148 5º "G" Cap. Fed., cede la licencia provisoria para operar como Empresa de Viajes y Turismo bajo la denominación de "Vianac" con domicilio en AV. CALLAO 255/7 Cap. Fed. Reclamos de ley y oposiciones en mi estudio sito en Esmeralda 847 6º "I" Capital Federal.

e. 31/7 Nº 68.578 v. 4/8/89

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán Nº 881 P.B. Of. 3 Capital, avisa que Ramón González Gómez vende a Raúl Oscar Ríos su negocio de Hotel (sin servicio de comidas) sito en AV. CORRIENTES 3274 Capital, libre de toda deuda o gravamen, reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 31/7 Nº 68.632 v. 4/8/89

"B"

"Abraham", representado por Martillero Público César Alberto Abraham, oficinas Av. de Mayo 950, 3º, Capital, avisa que: Miriam Mabel Cucci vende libre de toda deuda y/o gravamen a "Interdos S.R.L." (en formación) representada por Ubaldo Héctor Viale y Juan Antonio Ceroni Machado, su negocio de: Café-Bar-Despacho de Bebidas-Parrilla (602030-020-060) Expediente 64266/87 sito BERNARDO DE IRIGOYEN 158, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro término en nuestras oficinas.

e. 28/7 Nº 68.501 v. 3/8/89

"C"

Propan, representada por C. Público Esteban Teverovsky con estudio en Sarmiento 1169 4º p. "C", comunica que por su intermedio Manuel Pazos y Genoveva Sobral Martínez de Pazos venden a Robert Taylor Becerra y Gustavo Adrián Mansilla, fondo de comercio de Panadería Mecánica calle CABRERA 4700, reclamos de Ley en mis estudios.

e. 26/7 Nº 68.296 v. 1/8/89

"CH"

Multicop de Menoyo Osvaldo, comunica que transfiere el fondo de comercio de ₳ 138.380.00 sito en la calle CHACABUCO 28 Capital Federal, a O. Menoyo y Hnos. S.A.I.C. Reclamos de Ley en Av. de Mayo 695 Piso 1 A Capital Federal. El presente edicto es con efectos retroactivos al 1 de abril de 1988.

e. 26/7 Nº 68.243 v. 1/8/89

"D"

S.A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Luis Cabanas Fernández vende a Ricardo Rubén Iestra el negocio de panadería, calle DUPUY Nº 1151 al 1153 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/7 Nº 68.266 v. 1/8/89

Schaer y Brión S. R. L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, avisa que Ernesto Ariel Rombola vende con retroactividad al 2 de junio de 1989 a Susana Mabel Pallares el 25 % (veinticinco por ciento indiviso) del negocio de Panadería, sito en la calle DEL BARCO CENTENERA Nº 1250/54 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 28/7 Nº 68.460 v. 3/8/89

"J"

José Alberto Sarubbi, Martillero Público nacional, hace saber que Juan C. Romero con domicilio en Av. Caseros 445, 1º "1", de Cap. Fed. vende a Mirta E. S. de Kobrinsky con domicilio en Pringles 1346, 5º "20" de Cap. Fed. el Fondo de Comercio de Quiosco-Librería ubicado en la calle JULIAN ALVAREZ 135 P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediarios, Larrea 236, 8º "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 27/7 Nº 68.323 v. 2/8/89

"L"

"Abraham", representado por Martillero Público César Alberto Abraham, oficinas Av. de Mayo 950, 3º, Capital. Avisa que: Alberto Moscoso, vende libre de toda deuda y/o gravamen a José Luis Calvo y María Luisa Gayo, su negocio de Garage 18 cocheras, sito LA RIOJA 857, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro término en nuestras oficinas.

e. 28/7 Nº 68.500 v. 3/8/89

"Abraham", representado por Martillero Público César Alberto Abraham, oficinas en Av. de Mayo 950, 3º, Capital. Avisa que: Alberto Moscoso vende libre de toda deuda y/o gravamen a Hong Hai Yang su negocio de: Rotisería, Casa de Comidas sito LA RIOJA 859, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

e. 28/7 Nº 68.497 v. 3/8/89

Se rectifica edicto Nº 83.638 del 12/5 al 16/5/86 el comprador del Hotel (sin servicio de comidas), sito en LIMA Nº 11 Capital Federal es Daniel Insaurgarat. Reclamos de Ley y domicilio partes mismo negocio.

e. 31/7 Nº 68.664 v. 4/8/89

"M"

S.A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Elva Emilia Rojas Vargas vende a José Varela Duarte, el negocio de Panadería, sito en la calle MARIANO ACHA 4775 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/7 Nº 68.265 v. 1/8/89

Fusillo Propiedades avisa que: Mirtha Graciela Retamozo de Mattana, vende a Miguel Angel Amoroso el negocio de Comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas despecho de pan (200001/02/06) sito en la calle MORENO 1947 de Cap. Fed. Reclamos de Ley Av. Rivadavia 10.847, Cap. Federal.

e. 26/7 Nº 68.229 v. 1/8/89

"P"

José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional, hace saber que Osvaldo J. R. Maggiore con domicilio en B. Matienzo 1801, 14 "D" de Cap. Fed. vende a Juan C. Alioto con domicilio en Larrazabal 1901, Fco. Alvarez (Pcia. de Bs. As.) el Fondo de Comercio del ramo quiosco, librería, juguetería ubicado en la calle PARAGUAY 4092, P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8º "36", Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 27/7 Nº 68.324 v. 2/8/89

José Orza Fiuza y María Barcala de Orza Fiuza venden el fondo de comercio de Café, Restaurante y Bar sito en PAVON 3665, Capital al Sr. Marcelo Pedro Angel, libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley Cnel. Salvadores 918, Capital.

e. 28/7 Nº 68.456 v. 3/8/89

"R"

Fotopan de Menoyo Juan Alberto y Menoyo Ricardo, comunica que transfiere el fondo de comercio ₳ 97.040.00, sito en la calle RIVADAVIA 707 Capital Federal a O. Menoyo y Hnos. S.A.I.C. Reclamos de ley en Av. de Mayo 695 piso 1 A Capital Federal. El presente edicto es con efectos retroactivos al 1 de abril de 1988.

e. 26/7 Nº 68.244 v. 1/8/89

"S"

Al Comercio se avisa, que Farmacia Oribe Sociedad En Comandita Simple "en formación", el Negocio de Farmacia, Perfumería, Tocador, Optica y Fotografía, ubicado en la calle SARMIENTO 3602, Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 27/7 Nº 68.400 v. 2/8/89

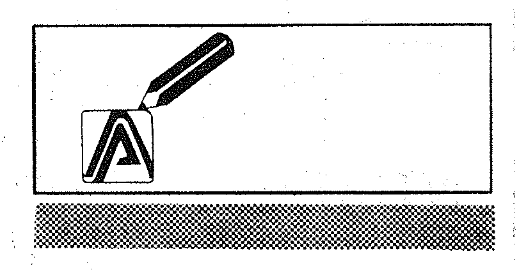
Hilandería Algodonera Villa Devoto SAIC e I. comunica que transfiere el local sito en SIMBRON 4851/71 QUEVEDEO 3365 y JOSE P. VARELA 4862/66/70 donde funciona como Hilandería de Algodón a la firma Devotex S.R.L. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo lugar.

e. 31/7 Nº 68.667 v. 4/8/89

"U"

Abal representada por Martín Van Vlerken corredor comunica que Marcelo Casanova vende a Jose Quisbert su fondo de comercio de quiosco sito en URUGUAY 52 Capital. Oposiciones Sarmiento 1422 5º "11" Capital Federal.

e. 26/7 Nº 68.248 v. 1/8/89



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA GENERAL DE FINANCIACIONES Y PARTICIPACIONES
Sociedad Anónima (COFIPA)

Se hace saber por tres días que la COMPAÑIA GENERAL DE FINANCIACIONES Y PARTICIPACIONES SOCIEDAD ANONIMA, COFIPA, con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, de la ciudad de Buenos Aires, dedicada a inversiones, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 8 de Octubre de 1962, bajo el nº 2293, Folio 282, Libro 56, Tomo A de Estatutos Nacionales, por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime celebrada el 30 de Junio de 1989, resolvió:

A - su escisión -sin disolverse- destinando parte de su patrimonio para constituir una sociedad nueva.

B - En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 88, inc. 4 y demás disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales se deja constancia:

1) que la valuación del activo y pasivo de la sociedad escindente al 30 de Junio de 1989 es de:

Activo	₳ 2.318.056.362,36
Pasivo	₳ 8.873.394,98

2) la valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad escisionaria es respectivamente:

Activo	A	1.222.305.759,31
Pasivo	A	7.834.016,98

3) La sociedad escisionaria así constituida se denominará Edificio VOLTA S. A., sociedad anónima que tendrá su domicilio en: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 832, 8º Piso, Buenos Aires.

C - La escisión se hace con efecto al 30 de Junio de 1989. Los activos y pasivos anterrelacionados surgen del balance especial de escisión a ese día.

Los balances especiales respectivos al 30 de Junio de 1989 quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros por el término de ley en: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 832, 8º Piso, Buenos Aires. Oposiciones en el domicilio indicado de 10 hs. a 17 hs.

Buenos Aires, julio 4 de 1989.

El Directorio

e. 28/7 Nº 68.479 v. 1/8/89

CIGOL
Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de julio de 1989 que resolvió aumentar el capital social de A 24.000 a A 200.000 (A 176.000 de aumento) representado por acciones de VN 0,0000001 ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción, se llama a los señores accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente. Condiciones de la suscripción: integración al contado y en efectivo. Domicilio de suscripción: Avda. Córdoba 1890 piso 10, Capital Federal.

El Directorio

e. 31/7 Nº 68.612 v. 2/8/89

"L"

LAR ARGENTINO
S.A.C.I.F. y M.

Pago Dividendos: se comunica que se encuentran a disposición dividendos en efectivo dispuestos por Asamblea del 24/7/89, en Bolivar 187 Piso 3º C Cap. de 14 a 16 hs.

El Directorio

e. 31/7 Nº 68.583 v. 2/8/89

"N"

NOW
Sociedad Anónima

Suscripción de Acciones Ordinarias

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550, se ofrecen en suscripción a los señores accionistas, por el término de treinta días corridos contados a partir de la fecha de la última publicación, 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de A 1 valor nominal cada una con derecho, a un voto por acción. Dichas acciones corresponden al aumento de capital de A 30.000 a A 330.000, aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de junio de 1989. Las acciones que se suscriben deberán integrarse a la par, al contado, en dinero efectivo, en su totalidad, y en el momento de la suscripción. Los señores accionistas que ejerzan su derecho de acrecer deberán así manifestarlo en el acto de la suscripción, aclarando la proporción en que lo harán. Una vez vencido el plazo de suscripción, la Sociedad avisará por medio fehaciente, únicamente a quienes hayan ejercido el derecho de acrecer, para que integren las acciones correspondientes en un plazo de 48 horas, contado desde la respectiva notificación. Las acciones ofrecidas gozan de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de abril de 1989. La suscripción e integración de las acciones ofrecidas deberá realizarse en nuestra sede social, Santiago del Estero Nº 112, piso 3º, oficina 8, Capital Federal, de lunes a viernes, de 15 a 18 horas. El Directorio.

e. 28/7 Nº 68.494 v. 1/8/89

"P"

PROTECO
Sociedad en Comandita por Acciones

Con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 683, 6º Piso, Capital; inscripta con fecha 18 de Noviembre de 1966, bajo el número 2332, al folio 465 del Libro 240 de Contratos Públicos, avisa que por escritura pública de fecha 1º de setiembre de 1988, se ha producido la reducción del Capital Social de A 0,0032 a A 0,0031, de acuerdo a lo establecido por la cláusula Octava de los Estatutos Sociales, por fallecimiento del socio comanditado señor Enrique José Culebra, ocurrido el 26/3/1980.

El Autorizado

e. 28/7 Nº 68.502 v. 1/8/89